



Jalisco

Síntesis Informativa

10-Diciembre-2020



EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., JUEVES 10 DE DICIEMBRE DE 2020

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 37155
AÑO CIV

Sancionan 44 al día por evadir medidas sanitarias



La Canaco defiende la honorabilidad de ex secretario Ramos

Luego de que la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) señaló a Enrique Ramos Flores por irregularidades en la cuenta pública 2017 de las Fiestas de Octubre, la Cámara de Comercio (Canaco) defendió al ex secretario de Turismo, fallecido el año pasado.

"Conocedores de la ciudad, pulcra, íntegra y ética trayectoria como empresario y funcionario público, nos extrañan y sorprenden los señalamientos que han hecho desde la Auditoría Superior del Estado", indicó el órgano.

"El daño a las finanzas públicas encontrado en cualquier organismo de carácter gubernamental debe atenderse. No obstante, culpar a personas fallecidas que no pueden defenderse, sin presentar pruebas o hechos contundentes, no es la forma en la que avanzamos en la lucha contra la corrupción", agregó.

La ASEJ resaltó que no duda de la honorabilidad de Ramos.

"Se emitirá la aclaración al Congreso con la intención de salvaguardar su buen nombre".

Entre 1998 y 2010, Ramos fue subdirector y coordinador comercial y editorial de EL INFORMADOR, en donde promovió la transformación y digitalización de este medio de comunicación.



AVANCES. Conductores de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) destacaron que con las obras del Peribús se ha optimizado la velocidad de desplazamiento en el Periférico.

Los usuarios advierten mejoras en circulación por obras en Periférico

La intervención que se ha hecho en los carriles del Periférico, de cara a la construcción del Peribús, ha optimizado la velocidad de desplazamiento.

"Ya no se me ponchan las llantas por caer en los baches y es un Periférico seguro y de calidad. Los tiempos de traslado siguen siendo los mismos, puesto que está en obras todo el tiempo, pero cuando ya es de noche es una chulada porque en 10 minutos ya estás de Belenes al Estadio de las Chivas", compartió Eduardo.

Raúl Eduardo, quien a diario circula desde El Jagüey hasta la Carretera a Saltillo, también tiene buenas impresiones.

"Hay zonas que están en obrayahorita está un poquitito tardado, pero en general sí es más rápido ya".

Aunque otros conductores de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) no han visto mu-

chas mejoras, la mayoría reconoció que el problema de los baches sobre el asfalto en este punto de la ciudad quedó atrás.

"Ya no se me ponchan las llantas por caer en los baches y es un Periférico seguro y de calidad. Los tiempos de traslado siguen siendo los mismos, puesto que está en obras todo el tiempo, pero cuando ya es de noche es una chulada porque en 10 minutos ya estás de Belenes al Estadio de las Chivas", compartió Eduardo.

Adriana Olivares, investigadora de la Universidad de Guadalajara (UdeG), destacó que para la mejora en los tiempos de traslado contribuyó el habilitar los carriles laterales en puntos inva-

dados, aunque deberán esperar el impacto cuando el Peribús circule, pues si bien se le restará un carril, se puede compensar tras el retiro de las otras unidades de transporte público.

La especialista también instó a las autoridades de la metrópoli a revisar las rutas alimentadoras. "¿Qué van a hacer para que el tiempo que me ahorro en el Periférico no lo pierda en la espera y trayectos?".

Aunque la Agencia Metropolitana de Infraestructura para la Movilidad (AMIM) precisó que a la fecha no hay estudios sobre el impacto de estos trabajos, no descartó elaborarlos tras concluir las obras.

En Guadalajara alistan multas de hasta 172 mil contra los negocios que reincidan en incumplir los protocolos ante la pandemia

Pese a las presiones del Gobierno estatal para que los Ayuntamientos vigilen el cumplimiento de las medidas sanitarias entre los negocios para evitar la propagación del COVID-19, entre enero y octubre se aplicaron 44 sanciones al día contra giros comerciales. Las principales fallas van desde no respetar la distancia entre clientes y no tener el tapete sanitizante o los dispositivos para medir la temperatura. Sin embargo, las multas más fuertes han terminado en clausuras por realizar actividades que estaban restringidas, sobre todo durante la aplicación del botón de Emergencia.

Via Transparencia, Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco informan que suman 13 mil 151 sanciones contra negocios, entre apercibimientos, multas y clausuras.

La alerta para los dueños es que los reglamentos municipales no estipulaban sanciones específicas durante los períodos de pandemias. Sin embargo, Guadalajara contempla en su Ley de Ingresos 2021 multas precisas por incumplir las medidas sanitarias, lo que terminaría con las lagunas para que los inspectores sancionen discrecionalmente.

El Artículo 106 de la Ley de Ingresos remarca que "por violaciones al Reglamento de Salud del Municipio de Guadalajara, así como en los casos de pre-contingencia y contingencia sanitaria decretada por las autoridades competentes del Gobierno Municipal, del Estado de Jalisco o del Gobierno federal", se sancionará con entre mil y 10 mil pesos "por no acatar las disposiciones emergentes emitidas por las autoridades correspondientes".

Esas son las multas más altas. El Ayuntamiento pretende sanciones que van de los 17 mil 500 a los 86 mil pesos "por realizar conductas que atenten o generen un peligro inminente en contra de la salud pública". A los que reincidan les aplicarán castigos de hasta 172 mil.

En este año, entre las medidas más importantes están las clausuras de bares o antros, como un giro comercial ubicado en Paseo de los Virreyes que fue cerrado por inspectores de Zapopan el pasado 12 de junio.

En estos meses, los bares, antros y salones de eventos ya pueden operar, pero con estrictas medidas sanitarias, como un aforo de sólo 25 por ciento.

► Página dos-A

PANORAMA

- ▶ LOCAL 6 Y 7-A
- ▶ NACIONAL 9-A
- ▶ INTERNACIONAL 11-A
- ▶ ECONÓMICO 12-A
- ▶ REVISTA 13 Y 14-A
- ▶ DEPORTE 15 A 17-A

MIDE JALISCO

Poder Judicial será evaluado

► Página seis-A

OUTSOURCING

Gobierno e IP firman acuerdo

► Página nueve-A

PFIZER

Advierten alergia por vacuna

► Página 11-A

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

Para suscriptores



7 503003 834007
Hoy 20 páginas \$110.00

DEPORTE

Pumas y León se enfrentan en la Final



► Página 15-A

El Madrid gana y pasa como líder



► Página 15-A

REVISTA

► Página 13-A



Bárbara Mori: confesiones de un 2020 turbulento

LO MEJOR DE TIKTOK

Un repaso por los contenidos más populares de esta red social en México durante el 2020

VIDEO
<https://bit.ly/3m1xHzb>

JENNI Y LUPILLO

A ocho años de la muerte de Jenni Rivera su hermano revela una grabación inédita donde cantan juntos

VIDEO
<https://bit.ly/373cj8l>

Aprueban reforma que baja semanas para pensionarse

250 a mil semanas de cotización para que los trabajadores con cuenta de Afore tengan derecho a una pensión mínima garantizada.

Se propone también que la pensión de los trabajadores sea inferior al promedio de las pensiones garantizadas, que corresponden a un salario mínimo y 60 años de edad, el Estado aportará la diferencia para que el trabajador pueda obtener una pensión vitalicia.

También contempla el tope a Andrés Manuel López Obrador. De igual manera pasó en el Senado, donde se votó y aceptó en 13 minutos, sin discusión ni reservas de artículos.

Se avaló la reducción de mil 250 a mil semanas de cotización para que los trabajadores con cuenta de Afore tengan derecho a una pensión mínima garantizada.

COMPRA ÁRBOL NAVIDEÑO PARA LLEVAR FELICIDAD EN AÑO DIFÍCIL



FELICIDAD DECEMBRINA. Este año, el árbol de Navidad llegó un poco tarde a la casa de Irene Jiménez. Hasta que recibió su aguinaldo pudo ir por su ejemplar al tingüis navideño instalado en el Jardín de El Refugio, en Guadalajara. Ella inventó una "llevar un poco de felicidad a casa" ante lo vivido este año debido a la pandemia por el nuevo coronavirus, pero lo hizo principalmente por su hijo de siete años y por sus nietas de cuatro y dos, pues pese a ello quería que tuvieran la ilusión y la alegría de Navidad.

ESCRIBEN: ♦ DIEGO PETERSEN FARAH La vacuna también es política ♦ JAIME BARRERA COVID-19 y corrupción, ¿cómo vamos, Jalisco? ♦ CARLOS LORET DE MOLA A. El gobierno tiene un boquete presupuestal de 200 mil millones ♦ PABLO LATAPI Cúbrebacos y estadios: las pifias ♦ JAIME GARCÍA ELÍAS Piropos ♦ RAYMUNDO RIVA PALACIO De ocurrencias y quedebienes ♦ LUIS JORGE CÁRDENAS DÍAZ Nueva Constitución



DONDE TODO EMPEZÓ
A 25 años del lanzamiento de su primer disco, Los Amigos Invisibles lo reeditan y recuerdan a sus primeros impulsores. **GENTE**

TOPAN COMISIONES DE AFORES
Diputados y senadores aprobaron sin cambios la reforma para limitar las comisiones que cobran las Afores.
NACIONAL 5 NEGOCIOS 8



DUELO DE FIERAS

Pumas recibe hoy al León en el Olímpico Universitario en la ida de la Final del Guardianes 2020, abriendo la pelea entre ambos por ganar su octava corona en el fútbol mexicano. **CANCHA**

JUAN DINUNNO PUMAS **VS.** LEÓN **LUIS MONTES**
21:00 horas.

JUEVES 10 / DIC. / 2020 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXIII NÚMERO 8,036 \$20.00

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Acusan que emplacó en CDMX vehículo de la Auditoría de Jalisco

Denuncian a auditor por adjudicarse auto

Afirma denunciado que ya se dio de baja a la unidad del padrón capitalino

FRANCISCO DE ANDA

El titular de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), Jorge Alejandro Ortiz Ramírez, se adjudicó una camioneta SUV propiedad del organismo, sin mediar proceso de enajenación alguno.

Esto de acuerdo con la denuncia presentada ante la Fiscalía Anticorrupción del Estado por un ex empleado de la ASEJ, quien pidió que se abra una Carpeta de Investigación en contra del funcionario -responsable de fiscalizar el correcto uso de los recursos públicos en Jalisco-, en su caso, ejercitar la acción penal correspondiente en su contra.

El vehículo que forma parte de los bienes de la Auditoría Superior fue incorporado al padrón vehicu-

Conózcalo



Jorge Alejandro Ortiz Ramírez
■ Fue nombrado Auditor Superior del Estado el 14 de diciembre del 2017, para un periodo de 8 años.
■ Según su currículum, laboró en la Auditoría Superior de la Federación.
■ La ASEJ tiene bajo su responsabilidad la revisión del manejo adecuado del presupuesto en todo ente público.

lar de la Ciudad de México, quedando a nombre de Ortiz Ramírez sin antes haber dado de baja las placas con que estaba registrado ante el Gobierno de Jalisco, describe el denunciante, Fernando Echeverría González.

"La camioneta marca Toyota RAV4, 5 puertas, modelo 2015, color gris, placas de circulación JLV-2111 del Estado de Jalisco con número de serie 2T3ZF4E-V6FW41127, motor núme-

ro 2ARM774505 que está al servicio del Auditor Superior del Estado de Jalisco, Jorge Alejandro Ortiz Ramírez, de forma ilegal, sin estar dadas de baja las placas de circulación JLV-2111 del Estado de Jalisco, tramitaron las placas de circulación L65-BFD de la Ciudad de México, mismas que actualmente porta la camioneta citada", señala la denuncia.

Documentación en poder de MURAL acredita que

el vehículo siguió recibiendo mantenimiento con cargo a la ASEJ.

Según el denunciante, la unidad es utilizada por el titular de la ASEJ para viajar los fines de semana a la Ciudad de México, donde radican familiares.

Ortiz Ramírez, quien no ha sido notificado de la queja interpuesta en su contra el 8 de diciembre, aseguró que la orden que dio fue que la camioneta fuera dada de alta a nombre de la ASEJ, porque este ente es el que aparece en la factura como propietario.

"No tengo certeza si salió a mi nombre y la indicación es que no saliera a mi nombre ni de nadie en particular", comentó.

"Y si salió, fue un error administrativo".

Explicó que, de acuerdo con las áreas administrativas de la ASEJ, la unidad ya se dio de baja del padrón vehicular de la CDMX y ofreció proporcionar el documento que avala ese dicho.



Divide a empresarios acuerdo en outsourcing

CÉSAR MARTÍNEZ Y CLAUDIA GUERRERO

MÉXICO. El acuerdo para posponer hasta febrero de 2021 la reforma en materia de outsourcing, que compromete a los empresarios a iniciar de inmediato la regularización de sus plantillas laborales, dividió ayer a la Iniciativa Privada.

El pacto fue firmado en Palacio Nacional por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, representantes de 10 organizaciones sindicales y 10 dirigentes de organismos privados, como el Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

Sin embargo, la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Cana cintra), el Consejo Nacional Agropecuario (CNA) y la Coparmex rechazaron el acuerdo.

"La iniciativa del Eje-

cutivo federal que pretenden coartar la libertad de la subcontratación atenta contra la creación y preservación de empleos formales", señalaron en un pronunciamiento conjunto.

"Su aprobación en estos términos dañaría seriamente la competitividad del País y llevaría al cierre de miles de micro, pequeñas y medianas empresas".

El presidente del CCE, Carlos Salazar Lomelín, celebró el acuerdo y agradeció al Presidente que se haya pospuesto la aprobación de la reforma.

"Nos dará el tiempo para adaptar a las empresas de una manera adecuada y también a los trabajadores en cuanto al tipo de nóminas que van a buscar", dijo el líder empresarial.

Defiende IP outsourcing NEGOCIOS PÁG. 8



'Callan' a los Mariachis: Lemus pone requisitos

FERNANDA CARAPIA

Todavía no "tocan" y los Mariachis de Guadalajara ya fueron llamados.

El Alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, indicó que si los Mariachis quieren jugar beisbol en el Estadio Panamericano primero habrá que revisar el nombre del equipo (por lo de Guadalajara), ver qué retribución social van a hacer, y además habrá que revisar los términos legales del comodato que el Code firmó con el equipo Charros de Jalisco, y por cambiario debe pasar por la aprobación del Pleno del Ayuntamiento, así como por el Congreso del Estado.

"Como Mariachis de Guadalajara no podrían jugar aquí. Tendrían que ser Mariachis de Zapopan o Mariachis de Jalisco", apuntó.

El comodato firmado con la Promotora Deportiva de Charros, explicó Lemus Navarro, es para jugar 90 partidos durante cinco meses del año y de llegar otro equipo, se tendrían que hacer adecuaciones, porque se elevarían los días con encuentros.

El Alcalde indicó que tendrá que revisarse qué retribución social dará el nuevo equipo para utilizar el estadio.

"Los Charros instauraron una academia infantil de beisbol donde todos los niños que viven alrededor del estadio entran gratis, cambiaron luminarias, cambiaron calles. Los Mariachis tienen que hacer algo por el entorno si quieren jugar aquí", indicó.

Lemus Navarro aclaró que no es la última palabra y se pueden llegar a acuerdos siempre y cuando exista diálogo y disposición.

Exhiben desde EU sobornos en Pemex

Revelan pagos con Peña Nieto y durante Gobierno de López Obrador
MURAL / STAFF

MÉXICO. El Departamento de Justicia de Estados Unidos exhibió nuevos sobornos que empresas privadas pagaron a funcionarios de Pemex y funcionarios de Petróleos Mexicanos (Pemex) para obtener contratos millonarios tanto en el Gobierno de Enrique Peña Nieto como en el actual de Andrés Manuel López Obrador.

La empresa suiza Vitol admitió haber pagado sobor-

nos a funcionarios de Pemex entre 2015 y 2020, pero las multas por 163 millones de dólares por su conducta, se irán cobradas por el Gobierno de EU.

El pasado 3 de diciembre, el Departamento de Justicia presentó ante una Corte de Nueva York una acusación contra Vitol por sobornar a funcionarios de Pemex, Petróleos y Petrocuador.

"En 2018, Vitol pagó sobornos a un funcionario de una filial de Pemex para recibir información interna confidencial, para obtener un contrato. Para pagar el soborno, Vitol usó a dos entidades mexicanas que ejecutaron

contratos ficticios de consultoría con empresas de papel controladas por el intermediario uno -un ciudadano de la isla Curazao-", dice el documento de la Fiscalía.

Posteriormente las empresas de papel emitieron facturas falsas para justificar los pagos y el intermediario envió fondos para el funcionario mexicano, no identificado hasta ahora.

En la acusación no se especifica las fechas precisas de los sobornos, aunque se arguye que desde 2015 y hasta el 2020 las prácticas eran comunes.

En 2018, Vitol fue finalista en una licitación de Pemex

para abastecer hasta 720 mil toneladas de etano líquido en la Terminal Pajaritos en el período 2018-2020 para las plantas de etileno de Cangrejera y Morelos.

El contrato de 231.3 millones de dólares fue ganado por la holandesa Sabcit, mientras que Vitol cotizó en 237 millones.

Cuando se publicó el contrato el 17 de julio de 2018, Pemex mencionó como ganadoras a Sabcit y Vitol, y el testigo social del concurso, Luis Urrutia Salgado, dijo en su informe que no se le permitió estar en la firma del contrato, lo que "impidió dar fe de su legalidad y equidad".

Pagarán patrones Internet por home office

MAYOLO LÓPEZ Y MARTHA MARTÍNEZ
MÉXICO. Los patrones deberán pagar el uso de Internet y la luz de sus empleados cuando éstos trabajan desde su casa.

Así lo establece la reforma al artículo 311 de la Ley

Federal del Trabajo, que fue aprobada anoche por el Senado, para dar forma a la figura del teletrabajo.

La minuta, que se generó en la Cámara de Diputados, establece para los patrones "obligaciones especiales" como proporcionar, instalar y encargarse del manteni-

miento de los equipos necesarios, asumir los costos derivados del servicio de telecomunicaciones y electricidad, e implementar ciberseguridad.





Carlos Puig
"Sheinbaum, la autoridad con mayores esfuerzos contra contagios" - P.2



Regina Reyes-Heroles
"Remedio biológico, tasas contenidas e incentivos fiscales" - P.13



Maruan Soto
"Nuestras filias hacen tolerable lo que ayer despreciábamos" - P.31

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



FASE 3

POSITIVOS: **1.205.229** | SOSPECHOSOS: **391.101** | FALLECIDOS: **111.655**

ACTUALIZACIÓN: 9 DE DIC. 19:00 HRS
FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Subcontratación. Líderes de CCE, Concamin y CTM aceptan el acuerdo, que implica aplazar discusión del tema en San Lázaro; Coparmex, Canacintra y CNA ratifican que el proyecto afecta la creación de empleos

Frena el Presidente la ley de outsourcing para mejorarla

P. DOMÍNGUEZ, E. DE LA ROSA Y Y. ORDAZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador firmó un acuerdo con líderes del sector privado y obreros en el tema del outsourcing, que prevé "me-

jorar" la iniciativa del Ejecutivo, por lo que pidió a los legisladores aplazar la discusión.

Aunque los dirigentes del CCE y la Concamin negaron que haya ruptura empresarial y avalaron

el anuncio, Coparmex, Canacintra y Consejo Nacional Agropecuario desconocieron todo pacto porque consideran que el proyecto del gobierno "atenta contra la creación de empleos". PÁGS. 18 Y 19

"Están de moda": AMLO
Resiliencia y empatía, voces del "diccionario neoliberal"

PEDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 16

Niegan bloqueos a trenes
La SEP anuncia bono por \$240 millones a la CNTE

P. DOMÍNGUEZ Y ALMA P. WONG - PAG. 16



Pandemia. Con medidas visitan a la Virgen de Guadalupe

Fieles acuden al Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe previo a la celebración del 12 de diciembre. El aforo es limitado y deben acatar protocolo sanitario. FERNANDO CARRANZA

Piden cumbre de EU, México y Canadá

La OPS alertó de los más altos niveles de contagio en la región de las Américas desde que inició la pandemia. Por ahora, 35 millones de niños sin vacuna. PÁGS. 14 Y 15

IMPRESA SOCIALIZANTE RESPONSABLE



"Monopolio". Donald Trump y 48 estados denuncian a Facebook

Liberan a El Dany, jefe del CJNG acusado del asesinato de secretario de Turismo

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ, GDL

Daniel Quintero Riestra estuvo preso por casi cinco años; libró acusaciones de homicidio y delitos contra la salud. PAG. 8

Puerto Vallarta

Investigan muerte de policía que se disparó

REDACCIÓN - PAG. 8



Beisbol. Mariachis será "antagonista": presidente del club

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

¿Una banca central lavadólares?

Lo aprobado por el Senado amenaza pervertir las funciones esenciales del Banco de México. PAG. 13



WWW

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

VIRAL EN TIKTOK

POR QUÉ EL CUBREBOCAS TAPA EL COVID



PREPARA TUS OÍDOS **INFORMATIVO NTR** NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO

'OUTSOURCING'

Cámaras de la IP se salen del acuerdo federal

REDACCIÓN

La Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacindra), el Consejo Nacional Agropecuario (CNA) y la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) se rehusaron a firmar el pacto en materia de subcontratación que acordaron integrantes del sector privado y el gobierno encabezado por Andrés Manuel López Obrador.

Los tres organismos afirmaron que la iniciativa del Ejecutivo federal pretende coartar la libertad de la subcontratación, y que al mismo tiempo está atentando contra la creación y preservación de empleos formales que dan sustento a familias mexicanas.

Rechazaron también que se pretenda "estigmatizar a los empresarios como los artífices del no cumplimiento de obligaciones fiscales y laborales".



LA 'CONSTI' GOZA DE RECITAL NAVIDEÑO

● **TEMPORADA.** La Orquesta de Cámara y el Coro Municipal de la Ex Villa Maicera presentaron anoche el primer concierto navideño ante unos 90 personas. El recital fue gratuito y se desarrolló en el auditorio del Centro Cultural Constituidor. El programa tuvo piezas de compositores como Georg Friedrich Händel, Lowell Mason, Miguel Bernal Jiménez, Pablo Casals, Peter Angles, entre otros. Redacción

COVID-19

1'205,229

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México

111,655

DEFUNCIÓNES por Covid-19 en México

122,071

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco

5,041

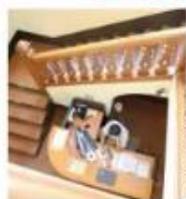
DEFUNCIÓNES por Covid-19 en Jalisco

Fuentes: Cronovisa.gob.mx/ Jalisco y Reporte Análisis Salud Coahuila

Piden suspender dinero para presa

DETENIDAS, OBRAS EN EL ZAPOTILLO

En 2019, el gobierno federal destinó 257 millones de pesos sin que se hiciera ningún trabajo nuevo; algo similar sucedió en 2020, cuando se etiquetaron 247.3 millones



CONGRESO TOCARÁ AL SENADO AVALAR REFORMA DE PENSIONES

● **LA PRESA.** La reforma de pensiones propuesta por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, fue aprobada ayer en el general y en lo particular en la Cámara de Diputados, así que se turnó al Senado para su discusión y votación. PAÍS 1B

SONIA SERRANO IÑIGUEZ

El gobierno federal ha asignado recursos a la Presa El Zapotillo en cada ejercicio, a pesar que las obras están detenidas desde hace seis años. Habitantes de Temacapulín, uno de los poblados que se inundarían con la construcción de la presa, piden al presidente Andrés Manuel López Obrador que ese dinero tenga otro uso.

En el presupuesto aprobado para

2021 por la Cámara de Diputados se asignaron 300 millones de pesos para mantenimiento de la presa, mientras que este año se etiquetaron 247.3 millones, y en 2019, otros 257 millones de pesos.

María del Consuelo Carbajal, quien tiene una tienda de abarrotes en Temacapulín, señaló que no se justifica la asignación de dinero para la presa. Afirmó que "han gastado demasiado dinero... ¿por qué mejor no ayudan a la gente pobre?, ahora con la pandemia hay muchos que hasta se batallan para comer". El delegado de Temacapulín,

300 MILLONES DE PESOS para mantenimiento de la presa fueron asignados en el presupuesto de egresos de 2021

Gabriel Yáñez Ramírez, dijo que la presencia de trabajadores en la presa causa inquietud, "he platicado con gente que vive ahí en El Zapotillo y supe que en dos meses van a llegar 300 obreros más". La regidora de Cañadas de

Obrégón María Alcazar Martínez rechaza esas versiones. Ella también vive en Temacapulín y asegura que la presa está detenida "y dicen que hay trabajadores, pero es como todo, para traerse el dinero".

Los habitantes de Temacapulín recuerdan que vivieron épocas difíciles, cuando no dormían, lloraban toda la noche o se encerraban durante varios días por temor al desalojo. Por eso, quienes que el proyecto dejen de recibir presupuesto.

ZMG 2A



GOOGLE EN 2020 LIDERA CORONAVIRUS LAS BÚSQUEDAS EN INTERNET

TECHO 4B



CIERRA PANDEMIA 'INFECTA' A LA CASONA PREESCOLAR

● **BAJA CALIFORNIA.** La crisis económica rompió con un legado de la Casa Preescolar. Fueron casi tres décadas de historia que se vivieron en el icónico inmueble color naranja ubicado por López Cotilla en la colonia Americana. ZMG 2A



FINAL ¿QUIÉN ES EL REY DEL GUARDIANES?

● **IDA.** El superlíder y favorito León se mette al cubil de los sorprendentes Pumas para dar un paso adelante rumbo al título del Guardianes 2020. Los Panzas Verdes tratarán de someter a los universitarios en el primer duelo de la serie final. PASION 8A

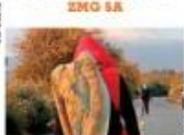


DESTAPE EL SUELDO "MISERABLE" LA OBLIGA AL RETIRO

PASION 8A



TLAJOMULCO ABOGADOS ASESORARÁN A MUJERES VIOLENTADAS



12 DE DICIEMBRE EPIDEMIA NO FRENA A FIELES RUMBO A LA VILLA PAÍS 2B



Pide regidor panista que se amplíe la inversión para obra pública en Guadalajara

Silencio en la red: los alumnos silentes de la UdeG exponen sus problemas para la educación a distancia

Lentitud y opacidad en la atención a mujeres víctimas de violencia

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRÓNICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

JUEVES 10 DE DICIEMBRE, 2020 AÑO 8

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

Piden indígenas que el peyote no vaya a la legalización

2

- Consejo Regional Wixárika advierte que la planta ha sido casi exterminada en los años recientes, "hemos sido testigos de depredación, robo y tráfico"

NACIONAL

Día movido para la 4T... y nuevas dudas sobre la pertinencia de sus decisiones:

► El Banco de México ve mermada su autonomía a través de una reforma legal: en lugar de determinar libremente límites en el flujo de dólares en efectivo a las reservas del país, lo obligarán a comprar "excedentes" de instituciones bancarias

► Críticos y especialistas señalan que esto hace vulnerables nuestras reservas; Morena alegó que se busca captar excedentes de turismo y de remesas. La oposición le señala que los grandes fondos de dólares en efectivo están en realidad en el crimen organizado a quien se le abrió una ruta de lavado

★ AL COMPROBARSE QUE EL COVID SE EXPANDE MÁS RÁPIDO EN PAÍSES CON LÍDERES ANTI-CUBREBocas, CIENTÍFICOS ALEMANES ORIGINARIOS DE TURQUÍA, DESARROLLARON TAMBIÉN OTRA VACUNA: LA POPUFAN...



publimetr



Ponchan a los Charros para jugar en Zapopan

El equipo anunciado por el presidente López Obrador no tiene autorización para ocupar el Estadio Panamericano de Atletismo y tendría que buscar otra sede, afirmó el alcalde Lemus. **Pág. 02**

Pumas y León dan inicio a la primera parte del duelo final del Guardianes

Los felinos se enfrentarán este jueves a las 21:00 horas en Ciudad Universitaria para tratar de obtener su octavo título en torneos cortos. **Pág. 11**



ONU pide a México echar reversa a la militarización

Michelle Bachelet, la Alta Comisionada de Naciones Unidas para Derechos Humanos, manifestó que las Fuerzas Armadas deben seguir las órdenes de mandos civiles. **Pág. 03**

Mujeres, las más afectadas por los despidos

- Casi cuatro de cada cinco empleos perdidos durante la pandemia son de mujeres.
- El Centro de Estudios Espinosa Yglesias advirtió que cuidar de la familia y los temas de género son las principales causas. **Pág. 08**



Diputados avalan reforma de AMLO a las pensiones

La nueva ley contempla cambios en las semanas cotizadas, el monto de aportaciones y comisiones de las Afores. **Pág. 03**

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL

HORARIO	PARTIDOS 10 DE DICIEMBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
11:55	NAPOLI	VS REAL SOCIEDAD	+100	+260	+255
14:00	VILLARREAL	VS QARABAG	-550	+550	+1600
21:00	PUMAS UNAM	VS LEÓN	+187	+225	+150

ESTOS NOMBROS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$400** a este parlay cobrarías: **\$2,363**

¡JUEGA RESPONSABLEMENTE! LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Ve todos los partidos

EN VIVO



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX





Cortésia Gobierno de Jalisco

ANA MARÍA VÁZQUEZ
Consejo de Seguridad estrena nueva titular
 Ante el gobernador Enrique Alfaro rindió protesta con la encomienda de acercar las instituciones públicas con la ciudadanía, así como generar vínculos con universidades. [Pág. 2](#)

PACTO VS OUTSOURCING
Castigarán despidos masivos en este mes
 El gobierno federal advirtió de penas administrativas y hasta penales en el acuerdo nacional con el cual se posterga la ley que regulará la subcontratación. [Pág. 14](#)



DE LA UDEG
Vigentes, centros de apartado voluntario
 Consciente de que se acercan las reuniones familiares y con ello un posible aumento de contagios, la universidad recuerda que está lista para aislar a personas con Covid-19. [Pág. 3](#)

ELECCIONES 2021
Lanzan red contra violencia de género
 Con la finalidad de acabar con los ataques políticos, militantes de Morena indicaron que impugnarán los lineamientos de paridad que generó el Tribunal Electoral y que ratificó el IEPC. [Pág. 5](#)

Navidad para niños necesitados

Con la finalidad de que pasen unas fiestas decembrinas con alegría, el Gobierno de Jalisco repartirá juguetes en colonias marginadas en apoyo a la grave situación por la que atravesamos. [Pág. 4](#)

PABLO LEMUS LOS "PONCHÓ"

“Batean” a los Mariachis de Guadalajara

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Después del hit... el edil aclaró que el equipo de béisbol no tiene permiso para utilizar el Estadio Panamericano en Zapopan

El equipo de béisbol los Mariachis de Guadalajara no podrá jugar en Zapopan de momento, sostuvo su presidente Pablo Lemus Navarro, quien confirmó que el estadio es del gobierno municipal, que hay un convenio que no permite más de 90 partidos por año y además no tie-

nen permiso, pero sobre todo tendrían que cambiarse el nombre a Mariachis de Zapopan. Destacó que apenas se enteraron dos horas antes de que el presidente municipal Andrés Manuel López Obrador hiciera el anuncio público. Aclaró que el estadio es pro-

iedad del municipio que otorgó en comodato por 50 años al CODE con motivo de los Juegos Panamericanos y a su vez el CODE otorgó un comodato a la promotora de Charros de Jalisco para poder jugar un máximo de 90 partidos al año, durante cinco meses”. [Pág. 9](#)



DISRUPTORES

Un robot rescata a microempresas

Héctor Uribe y Keelby Thellery desarrollaron XBA, un consultor que ayuda a los empresarios a resolver dudas en temas como los fiscales y de salud financiera. [Pág. 18](#)



75030034665014

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



TENSA SE ESTÁ poniendo la cosa en Zapopan con tanto jaloneo por la postulación del candidato o candidata de Movimiento Ciudadano a la alcaldía.

LO QUE alteró los ánimos en Casa Jalisco y en la comuna zapopana fue una impugnación de última hora presentada por la diputada local del partido naranja **Mirza Flores**.

A TRAVÉS de un Juicio para la Protección de los Derechos Políticos del Ciudadano –mejor conocido como JDC–, la legisladora quiere ir más allá de lo resuelto por el Tribunal Electoral del Estado y acatado por el IEPC en cuanto a los lineamientos de paridad de género.

PELEA POR QUE el bloque de los 10 municipios más poblados de Jalisco, que se formó con el objetivo de que los partidos y coaliciones postulen mitad mujeres y mitad hombres, se divida en dos grupos de cinco y aplicar de nuevo el principio de paridad de género.

ESTO garantizaría que las candidaturas en al menos dos municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara sean asignadas a mujeres.

HAY ALTAS posibilidades de que este juicio prospere, pero eso no garantizaría que Mirza fuera la candidata naranja a la ex Villa Maicera. Primero porque hay otra aspirante que es **Fabiola Loya** y, segundo, porque dicen los enterados que si MC decide postular una mujer en Zapopan, ésta sería una externa al partido, ¿será?

• • •

COMO BUEN despropósito de fin de año, el presidente municipal de Zapopan, **Pablo Lemus**, no aceptó en el estadio donde juegan los Charros a la nueva novena de beisbol, Los Mariachis de Guadalajara, pues por el nombre tendría que tener su sede en la Perla Tapatía.

EL ARGUMENTO del munícipe también encendió las alarmas en las oficinas de **Amaury Vergara**, ya que bajo esa lógica las Chivas del Guadalajara tendrían que dejar de jugar en el estadio Akron, y regresarse al Jalisco o convertirse en las Chivas de Zapopan, y mientras tanto...

QUIEN ENTRÓ a la polémica es el alcalde de Cocula, **Miguel de Jesús Esparza**, con un razonamiento más que contundente: ni de uno ni de otro lugar, ya que "de Cocula es el mariachi".

• • •

FUERA DE circulación quedó el secretario general de Gobierno, **Enrique Ibarra**.

CUENTAN QUE el funcionario se practicó una prueba de Covid-19 y el resultado de ésta fue positivo, por lo que lo mandaron a trabajar a su casa.

AUNQUE DICEN que Ibarra es asintomático, sus médicos le recomendaron mantenerse en reposo, por lo que se mantendrá ausente de su oficina en Palacio de Gobierno durante unos días.

EL 02 DEL estado cae enfermo justo cuando el Congreso del estado discute la propuesta de Presupuesto de Egresos de Jalisco para el 2021 y en vísperas del arranque de las precampañas.

LA TREMENDA CORTE

Quien no se anduvo por las ramas fue la diputada local eme-cista Miriza Flores Gómez, quien acudió a tribunales electorales para pedir que se cambie lo establecido sobre las candidaturas para mujeres, y se establezca que de los diez municipios más poblados del estado, se postule a mujeres en los primeros cinco y hombres en los siguientes. No anda tan errada la diputada, pues ella aspira a ser candidata a presidenta municipal de Zapopan por Movimiento Ciudadano, y la Villa Maicera es el segundo municipio más poblado de Jalisco. La cosa es saber si Flores actuó por iniciativa propia, o consultó su petición con directivos de MC antes de presentarse a tribunales. Lo cierto es que eso de postular cinco hombres y cinco mujeres entre los diez municipios más poblados ha metido en aprietos a todos los partidos.

Los Mariachis callaron... o más bien se quedaron a la espera de encontrar el tono correcto, pues desafinaron cuando el presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus, dijo desconocer al nuevo equipo de beisbol profesional del estado, y más cuando les mandó decir que si eran Mariachis de Guadalajara, pues que se fueran a buscar estadio en el municipio vecino. Y es que se presume que tanto autoridades municipales como estatales se enteraron del nuevo equipo por voz del presidente Andrés Manuel López Obrador, allá en Palacio Nacional, y que nadie se tomó la molestia de avisarles de sus planes. Habrá entonces que esperar las reuniones entre el alcalde y los directivos del equipo, y ver si llegan a un arreglo, con la posibilidad de que la novena cambie de nombre y sea Mariachis de Jalisco, o de Zapopan. O que de plano se vayana jugar al campo Heliodoro Hernández Loza.

No se aguantó las ganas el presidente López Obrador de darle un raspón al gobernador Enrique Alfaro. Y es que le ponen las preguntas a modo, y el mandatario federal las batea a gusto. Por eso cuando le dijeron que Alfaro Ramírez dijo que no acataría la estrategia federal de vacunación (frase que la verdad no sabemos si la dijo), AMLO respondió que es "legítimo que haya gobernadores que están en contra de nosotros, como es el caso del gobernador de Jalisco, como es el caso del gobernador de Nuevo León, de Tamaulipas. Es normal, es consustancial a la democracia".



Congeladora

La reforma anticorrupción 2.0 cumplió más de un año en la congeladora y los diputados de la Comisión de Vigilancia se dieron más tiempo para alargar más el tema, ahora con el pretexto de consultar el documento con los actores que impulsaron las modificaciones.

Los foros y mesas de revisión se desahogaron desde el año pasado, pero los legisladores dejaron que el asunto se enfriara.

Ahora, a unos días de irse de vacaciones y previo a las precampañas, en el Congreso estatal aún podría desempolvarse el asunto. Falta ver cómo quedó el proyecto de reforma y, por ejemplo, si incluyeron la tan pedida ley de designaciones para evitar que los partidos políticos sigan con su gustada práctica de cuates y cuotas en la definición de nombramientos.

La gran reforma en materia de pensiones que impulsa este gobierno de la 4T pasó la primera estafeta al aprobarse en la Cámara de Diputados. Todavía falta que la avalen los senadores.

Tal parece que la indicación es no moverle una coma a la propuesta del Presidente. Uno de los puntos polémicos que provocarán jaloneo en la Cámara alta será la reducción y tope a las comisiones para las Afores.

México es uno de los países con comisiones más altas, pero las Afores aseguran que una reducción podría afectar el rendimiento al desalentar inversiones más arriesgadas. ¿Dará la 4T su brazo a torcer?

Por fin hoy podría aprobarse en el Congreso estatal, luego de más de dos años, la primera de las tres leyes en materia de desaparecidos: la Ley de Declaratoria de Ausencia.

Esta ley fue discutida y acordada con colectivos y familiares de víctimas de desaparición. Con ella, ante desaparición de una persona, será posible darle garantías jurídicas y de seguridad social a la familia bajo la presunción de vida.

Las dos leyes pendientes es la Ley de Víctimas y la de Desaparecidos. Ojalá que no demoren tanto porque el problema de las desapariciones sigue creciendo en el Estado con más de 11 mil víctimas.

qp@ntrguadalajara.com

Ya no le narramos lo que iba a ser una decisión histórica. Íbamos a tener cinco alcaldesas y cinco alcaldes en los municipios más importantes de Jalisco, política y económicamente. Los representantes de los partidos le echaban porras a la propuesta de la consejera del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) **Silvia Bustos**. Pero los hombres votaron en contra este martes y la moción no pasó. En la reunión del pleno del órgano electoral primero le hicieron el feo a la propuesta, incluso algunas de las consejeras, pero ya que quedó claro cómo se iba a repartir el pastel, hasta los representantes partidistas dijeron que era de las iniciativas más vanguardistas.

El de Morena, **Benito Rojas**, ya decía que iban a aprobar lo nunca antes visto en México y hasta iban a aparecer en la prensa internacional. Pero se impuso el proyecto del presidente **Guillermo Alcaraz** y la propuesta vanguardista ahí quedó, nomás para el recuerdo. Pero ahí no termina la historia. Si bien colectivos, académicas y diputadas quedaron complacidas con la decisión del Tribunal Electoral, que hizo recular al IEPC, la dirigente estatal del PRD, **Natalia Juárez**, adelantó que el partido impugnará el fallo. Además, la Red de Defensa contra la Violencia de Género, con integrantes de Morena, apeló a que se garantice la participación política en igualdad y respeto. Hay ojos atentos y activos al tema, pues.



Hoy se conmemora el Día Internacional de los Derechos Humanos. Y para dar un *calis* de lo que sucede en Jalisco, anotemos que la **Comisión Estatal de Derechos Humanos** se cansó de reprender a los municipios por su desdén hacia las políticas para erradicar la violencia de género. Ya les dijo de 125 formas distintas que se pongan las pilas, pero no entienden. Todavía no se puede decir que hayan cumplido satisfactoriamente con los 25 puntos mínimos que se supone deberían haber implementado desde hace cuánto. Buscarles a las mujeres un refugio para protegerlas de su agresor. Llevar un registro. Destinar dinero a políticas transversales.

La defensoría les pidió informarle en qué iban y, aun así, 11 municipios nomás no contestaron nada. Sumemos que hay 37 ayuntamientos que ni siquiera tienen comisiones edilicias de igualdad de género: casi la tercera parte de los municipios sin un área dedicada a que las mujeres tengan condiciones iguales a las de los hombres. Y esto es un ejemplo de cómo andamos en derechos humanos.



El Itei se trae entre ceja y ceja al municipio de Sayula. Van 16 funcionarios sancionados por incumplir con las resoluciones de transparencia. El último fue ayer, el alcalde **Daniel Carrión**, pero el titular de la unidad de transparencia, **Javier López Ávalos**, ya es especialista, con siete de las amonestaciones. También han sido sancionados el contralor interno, el encargado de la hacienda y una regidora que se cuentan entre los amonestados.

La propia unidad de transparencia del municipio seguido acusa a funcionarios que no le quieren entregar información. Uno de los temas que más le piden es el Carnaval de Sayula. Y, aunque es su obligación, el gobierno municipal no ha cumplido siquiera con hacer pública la información en su portal web. En ese contexto, el alcalde que se postuló como independiente pronto anunciará que busca reelegirse con el cobijo de Movimiento Ciudadano. ¿Pondrá antes orden?



El consejero del Comité de Participación Social **David Gómez** calificó de “inaudito” que ayer, en el Día Internacional contra la Corrupción, se pretendiera aprobar en comisiones, en el Congreso del Estado, modificaciones de la llamada *Reforma 2.0* a la ley anti-corrupción, “sin consenso ni socialización, ni mucho menos en parlamento abierto”. O sea...

www.ntrguadalajara.com



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Poder Judicial Jalisco.** Faltan pocos días para que se defina quién encabezará en los próximos dos años el poder judicial. Ya le tocó definir en el pasado al PRI tanto a Vega Pámanes de triste memoria y mejor amigo de Chava Caro, así como a Ricardo Zuro, quienes en su momento encabezaron el poder de las togas. Ahora el gobernador es naranja y por lo tanto tendrá su 'pequeña' opinión de quién debe presidir el poder judicial. Guárdese este nombre: Daniel Espinoza Licón... la única cuota de magistrado que es enteramente emecista será el elegido. Tremenda chamba se le presentará, porque tiene que reformar el poder judicial y a la vez mostrar distancia e independencia del poder ejecutivo.

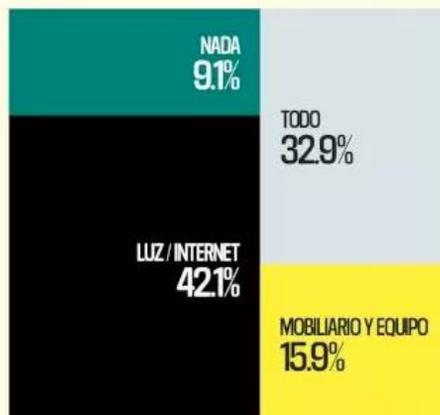
• **IEPC Jalisco.** El que quedó muy mal parado ante la opinión pública y la clase política fue el presidente el IEPC, Guillermo Alcaraz Croos, luego de la resolución en el tema de paridad entre hombres y mujeres para candidaturas al sacarse de la manga una fórmula a modo del gobierno del estado y del partido Movimiento Ciudadano. Después del revés que les dio el Tribunal electoral, los consejeros no han querido asomar la cabeza y las diputadas que los cuestionaron y no encontraron más que evasivas y cerrazón andan que no caben de gusto... y van por más...

• **Cruje alianza partidista anti Morena.** La postulación de algunos candidatos a gobernador causó fisuras en el bloque aliancista PAN-PRI-PRD. En al menos tres estados varios aspirantes están volando a otros partidos.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de Publimetr.

@PUBLIMETROMX

¿En qué rubro preferirías recibir apoyos de tu empresa para el *homeoffice*?



*Encuesta realizada a través de la cuenta de Twitter @PublimetrMX



Diego Petersen Farah

diego.petersen@informador.com.mx

EN TRES PATADAS

La vacuna también es política

Todo es político. El manejo de una epidemia también es un asunto político. No hay manera de que desde el presidente hasta los alcaldes, pasando por supuesto por los gobernadores, no vean en la epidemia un problema, pero también una oportunidad política. Eventos del tamaño de una pandemia como la que estamos viviendo mueven el juego del poder, y es el momento idóneo para que todos busquen una mejor posición en el tablero.

Lo que menos le importó al presidente y su sensacional equipo de una persona, Hugo López-Gatell, fue el número de muertos. Ambos sabían que arriba de 20 o 30 mil muertes por COVID-19 daba exacta-

mente igual, el nivel de crítica y enojo social tendría un incremento marginal por cada mil muertes que se acumularan. Por el contrario, tenían y tienen muy claro que restringir libertades, imponer toques de queda, arrinconar a las familias a situaciones que les impidieran salir a trabajar y obtener un ingreso, aunque fuese mermado, eso sí se los cobrarían políticamente. Vamos en 110 mil muertes y la popularidad del presidente no se inmuta ni se entera.

Los gobernadores no se quedaron atrás. La competencia por diferenciarse de las políticas de López Obrador llegó a niveles inimaginables. Dentro de los gobernadores, los diez de la alianza federalista fueron los más activos en esta batalla y, dentro de estos, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, fue quien más se esforzó por diferenciarse y promocionarse. Fue más elocuente que eficiente, pues la mayoría de los programas, desde los apoyos a las empresas hasta la capacidad de ejercicio de la deuda, dejaron mucho que desear. Por el contrario, el número de entrevistas en medios nacionales, entre

las orgánicas y las pagadas, le retribuyó en imagen y volvió a colocarlo como el gober rebelde, el que se enfrenta al gobierno federal y a López Obrador.

Por más que quisiéramos, el manejo del esquema de vacunación no estará exento de la lógica política. Jalisco quiso adelantarse proponiendo un es-

quema logístico, pero el gobierno federal no quiere que haya otro héroe, no quiere que nadie le haga sombra: la vacuna es propaganda. El problema es que si algo ha caracterizado al gobierno de López Obrador es la ineficiencia. Los recortes presupuestales aplicados con lógica draconiana han hecho del gobierno federal un organismo tan obeso como incapaz. No es que los estados sean mejores, la mayoría son iguales o peores que el gobierno federal, pero si no suman esfuerzos, incluso con los desdeña-

dos municipios, la logística de aplicación de la vacuna podría dejar a comunidades enteras sin acceso a ella. La vacuna también es política.

Ya habrá tiempo para darse hasta con la cubeta en el proceso electoral.

Eventos del tamaño de una pandemia como la que estamos viviendo mueven el juego del poder, y es el momento idóneo para que todos busquen una mejor posición en el tablero.

Jaime Barrera

jbarrerar@gmail.com



RADAR

COVID-19 y corrupción, ¿Cómo vamos, Jalisco?

En el marco del Día Internacional contra la Corrupción, que se conmemoró ayer, el secretario general de la Organización de las Naciones Unidas, António Guterres, emitió un discurso en el que llamó la atención a gobiernos, empresas, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanos de los riesgos y las “oportunidades adicionales para la corrupción” que ha creado la pandemia del coronavirus en este 2020.

Abrió con la advertencia de que en “los últimos años se han producido estallidos de ira y frustración contra líderes y gobiernos corruptos. En algunos países la gente ha salido a la calle para exigir justicia social y rendición de cuentas” y alertó también de las corruptelas que se pueden dar porque “los gobiernos están gastando rápidamente para volver a encarrilar la economía, prestar apoyo de emergencia y adquirir suministros médicos” sin una supervisión adecuada, por lo que convocó a no “permitir que se malversen los fondos destinados a estimular la economía ni los recursos vitales para hacer frente a la emergencia”.

De estos riesgos y de la necesidad de que el Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) emprendiera acciones para prevenir y combatir la eventual corrupción que se podría dar por la discrecionalidad en el gasto público que les permitía a las autoridades de Jalisco el decreto por la emergencia sanitaria emitida desde marzo, hice referencia aquí desde inicios de la pandemia que se hicieron los primeros gastos extraordinarios, después cuando se contrató el crédito de 6 mil 200 millones de pesos y más aún cuando vinieron las primeras acusaciones de compras a sobreprecio que hicieron partidos de oposición al gobierno estatal.

Además de esos primeros señalamientos hechos en mayo sacados de la página coronavirus.jalisco.gob.mx entre los que destaca el que los 26 millones de pesos gastados en comunicación por la pandemia, superaban los 23 millones invertidos en la pruebas para detectar casos de COVID-19; los 14 millones de pesos ejercidos en la compra de gel para escuelas cerradas desde marzo; o la opacidad en los 450 millones de apoyos a micro y pequeñas industrias, los 150 millones entregados a productores de maíz o los 400 millones de pesos a actores económicos informales, en julio vino una primera llamada de atención también de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) por la poca claridad en los gastos por la pandemia que empezó a revisar desde el 8 de junio pasado.

Fue cuando publicó el primer estudio titulado “Gasto Público por COVID-19. Áreas de oportunidad y recomendaciones para disminuir riesgos”, que consta de 35 páginas, en el que detectó 15 áreas de oportunidad, entre ellas lo invertido en el Hospital privado Ángel Leño y las reasignaciones presupuestales hechas para los gastos extraordinarios de la pandemia en las que la ASEJ detectó información generalizada que no cubría los estándares de transparencia.

El llamado de Guterres nos obliga a hacer otra revisión de lo que el gobierno estatal contestó al primer estudio, qué nuevos hallazgos ha hecho la ASEJ, y cuáles la mesa de seguimiento del ejercicio presupuestal del crédito de 6 mil 200 millones de pesos que instaló el propio gobierno y que encabeza Augusto Chacón para saber en Jalisco cómo vamos en cuanto a corrupción y COVID-19.

Pablo Latapí
platapi.en.i@hotmail.com



ERRANTE PEREGRINO

Cubre bocas y estadio: las pifias

México es incontrolable. Era una utopía pensar que alguna autoridad, federal, estatal o municipal iba a poder controlar a la población para evitar contagios del coronavirus.

Si bien al principio ayudó el miedo a la novedad, hoy las ciudades y el país están desbordados, propiciando que de aquí para allá en lugares públicos y no tan públicos se paseen

miles de portadores del virus que seguramente van contagiando a más y más personas.

El pronóstico para nuestro país siempre fue poco alentador porque la mezcla de incompetencia de las autoridades y la naturaleza desobligada e irresponsable de nuestros paisanos iban a derivar en uno de los países más severamente golpeados, y así lo estamos viendo.

Mucha de la responsabilidad de este caos imparable la tenemos nosotros como pueblo, que menospreciamos cualquier tipo de mandato de la autoridad, incluso en casos tan amenazantes como la salud pública.

Pero dentro de esa parte de responsabilidad de las autoridades que sí pudo haber ayudado a atenuar la crisis hubo pifias que hoy están pesando.

Pasará a la historia la forma de enfrentar la pandemia del presidente López Obrador, que fue desde presumir públicamente que a él

lo cuidaban del virus sus escapularios, hasta la aberrante negativa a utilizar el cubrebocas. Ese 60 por ciento de la población que lo sigue apoyando duda de la efectividad del cubrebocas mientras TODA la comunidad científica se desgaña por señalar que su uso universal es la única forma eficiente de frenar los contagios en el día a día de millones de personas que acuden a lugares públicos y utilizan el transporte público.

Y a nivel estatal abrir en "prueba piloto" el estadio de fútbol de las Chivas fue el peor mensaje a la población en el peor momento.

Además de que no había ninguna necesidad de hacer la prueba (porque el fútbol no es esencial y se puede ver por televisión) muy poco iba a incidir en el análisis del avance de la

Y a nivel estatal abrir en "prueba piloto" el estadio de fútbol de las Chivas fue el peor mensaje a la población en el peor momento

pandemia la posible afectación a las menos de tres mil personas que fueron al estadio. En un ambiente tan controlado como el de ese día era casi imposible que hubiese contagios.

Pero con esa prueba el mensaje que se dio justo después de la euforia popular por el fin del botón de emergencia y la llegada del Buen Fin, era que se iba avanzando en la apertura de actividades, sinónimo de que la

Pandemia se estaba controlando. Y esa fue una invitación subconsciente a desbordarse aún más y justo al arranque de diciembre que significa euforia y fiesta.

Insistir: los mayores responsables del descontrol de la pandemia en México somos nosotros, pero los gobiernos también han puesto de su parte para atizar el fuego.

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL TORRES
ESPINOZA

gabtorre@hotmail.com



Regreso a clases: ¿cuántas muertes más?

El pasado 3 de diciembre, el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Dr. Enrique Graue, publicó un 'Acuerdo' en la 'Gaceta UNAM' en el que se decretaba la suspensión de todas las "reuniones académicas, de difusión y culturales (...) hasta el 31 de marzo de 2021". Un día antes, en Jalisco se anunció el 'regreso a clases presenciales en educación básica, para el 25 de enero' del año próximo ¿Contradicción?

Veamos. La estatura académica del rector Graue, posee un aquilatado prestigio internacional en las ciencias de la salud. A la Universidad Nacional Autónoma de México le caracteriza una tradición intelectual en la medicina, en-

cabzada por sus tres últimos rectores: Juan Ramón de la Fuente, José Narro Robles y Enrique Graue Wiechers. Ahora bien, ¿tiene la UNAM las cartas credenciales y autoridad científica suficiente para asumir una medida diametralmente opuesta a la de algunos gobiernos?

La respuesta es, sí. De acuerdo con el 'ranking académico de las universidades del mundo' 2020, se ubica a la UNAM como la institución de educación superior mejor evaluada de Latinoamérica, para posicionarse entre la clasificación de las 201 a 300 mejores casas de estudios del Mundo —de entre las mil que integran el ranking—.

Habría que advertir que la UNAM aglutina casi el 20 por ciento de los integrantes del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), para liderar, por mucho, este indicador frente al resto de las universidades en el país. Más aún, casi el 40 por ciento de los SNI Nivel III, están adscritos a la UNAM.

Pero no se necesita mucha ciencia, sino sensibilidad para advertir que las condiciones han empeorado en Jalisco, y que, en enero, los aprietos serán mayores por el frío, el aumento exponencial de casos de covid, y la cada vez mayor saturación hospitalaria.

Milenio Jalisco informó ayer que "la Secretaría de Salud Jalisco registró 832 contagios nuevos de coronavirus

con los que se acumulan 121 mil 246 casos confirmados en todo el estado, además notificó 26 fallecimientos con los que la entidad llega a 5 mil 015 muertos". Las proyecciones matemáticas indican que habrá, al menos, 5 mil 200 personas que habrán perdido la vida por covid-19, al final del terrible año 2020.

Hagamos conciencia: en apenas ocho meses, 5 mil 015 personas han perdido la vida en Jalisco por covid.

Para esos que sugieren que deben asumirse sin más los costos de enfermos y vidas, se olvidan que detrás de esta pandemia hay un personal de salud que ha pagado heroicamente con su salud la indiferencia de las personas y el relajamiento de medidas por parte de las autoridades. Milenio reporta que existen oficialmente "mil 278 casos positivos de covid entre personal de salud, cuyo contagio está asociado a la atención prestada en unidades médicas" ¿Cuántas personas más deben morir en Jalisco para asumir las medidas necesarias, justo cuando se necesitan?

Ahora existe un récord de casos activos de covid en Jalisco; se está acelerando justo ahora el contagio de casos a nivel nacional; y por los rebrotes en varios estados, las autoridades piden 'guardarse'; entonces, ¿por qué en Jalisco se abre el estadio, los bares, los 'antros' y pretenden regresar a los niños a clases el 25 de enero? Objetivamente, ¿en qué se basan? ■

No necesita ciencia,
sino sensibilidad
para advertir que
las condiciones han
empeorado

De nada servirá que Morena pierda las próximas elecciones si la nueva mayoría resulta ser más de lo mismo.

YO
RICARDO ELIAS
ricardoelias1@gmail.com
ricardoelias.mx



Proyecto México

Hace unos días vi la entrevista que le hizo Carlos Loret de Mola al gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro.

Debo decir que me sorprendió positivamente la claridad de los conceptos planteados por el gobernador, respecto de las alianzas de los principales partidos políticos de oposición para hacer un frente común en las próximas elecciones, con el único objetivo de quitarle la mayoría del Congreso a Morena.

A la pregunta expresa de que si Alfaro y Movimiento Ciudadano rompieron la unidad de la alianza opositora, el gobernador respondió: "Si los partidos hubieran tenido la capacidad y la visión de ponerse al servicio de un proyecto nacional se podría haber hecho un gran frente opositor (...) la señal, el mensaje de una alianza PRI-PAN confirma la idea de la mafia del poder, y que la ambición por el poder público puede más que cualquier tipo de principio o de convicción".

Tiene razón Alfaro al decir que es un error pensar que desde un escritorio de la CDMX se puede incidir en lo

local, y que es mejor primero construir acuerdos locales que le den soporte a un gran acuerdo nacional.

Para el gobernador, la iniciativa de Sí por México es una buena idea, un buen planteamiento hecho por los empresarios con un espíritu constructivo, pero "se les olvidó que están lidiando con dirigencias nacionales de partidos políticos, a los que lo único que les importa son las (candidaturas) plurinominales, ver cuántos diputados les tocan a sus partidos. No veo un interés legítimo en construir un acuerdo que le sirva a México", dijo.

Según Alfaro, en el PRI hay intereses muy poderosos que le están haciendo el juego a Morena, y ve cierta "ingenuidad" de los que se sentaron a la mesa de Sí por México, que piensan que todos los convocados tienen intenciones nobles.

Si alguien como el gobernador de Jalisco, que tiene un conocimiento íntimo de los intereses de los partidos políticos, opina que en éstos no hay buena fe y lo único que buscan son cuotas de poder para seguir haciendo lo mismo

de siempre, seguramente hay algo de cierto en ello.

Yo veo en esta alianza la oportunidad para construir un proyecto de nación (Proyecto México) que integre a todos los opositores y realmente beneficie a los mexicanos. De esta manera, la alianza trascendería más allá de un simple reparto de cuotas de poder, o de diputaciones y alcaldías entre los partidos participantes.

La pregunta que con toda razón hace el gobernador de Jalisco es: "¿Cuál es el proyecto de nación que está detrás de esta alianza opositora? Lo que tendría que haber es un planteamiento de hacia dónde queremos llevar al país y eso no se ha puesto sobre la mesa. No se puede construir el acuerdo de una alianza opositora sin siquiera haber definido para qué se quiere hacer esa alianza", dijo.

Celebro la claridad del planteamiento del gobernador Alfaro, y debo decir que hablar claro y decir lo que se piensa con respeto, pero sin tapujos, ayuda a todos.

No se me malinterprete. La idea

de esta alianza opositora me parece no solo válida, sino necesaria y urgente ante la falta de contrapesos, la rápida destrucción institucional del país que la 4T ha hecho en apenas dos años y ante la totalitaria, divisoria, antidemocrática y corrupta forma de gobernar.

Sin embargo, una alianza así debe ser algo más que un mero movimiento anti-AMLO o anti-Morena, con lo que en el mejor de los casos solo se habrá cambiado una mafia política por otra.

Arrebatar la mayoría del Congreso debe ser visto solo como el primer paso hacia una –no la quiero llamar transformación ni regeneración porque estas palabras ya están tomadas, distorsionadas y devaluadas– llamémosla (r)evolución política, social y educativa, con un proyecto de país viable y confiable, para que sin quimeras ni demagogia se den pasos firmes para en el mediano plazo sacar a millones de mexicanos de la pobreza extrema, la ignorancia y la incertidumbre. Un proyecto por y para México al que todos los ciudadanos y todos los partidos políticos nos sumemos para llevarlo a cabo sin importar quién lo encabece.

Veámoslo así: de nada servirá que Morena pierda las próximas elecciones si la nueva mayoría resulta ser más de lo mismo: grupos políticos que lo único que les interesa es acceder al poder para satisfacer oscuros intereses personales.

"La mentira tiene fecha de caducidad".

Enrique Alfaro

LA SILLA

MANUEL BAEZA

Twitter: @baezamanuel



Soñar con cubrebocas

Ayer me descubrí usando cubrebocas la mayor parte del día. En mis actividades en la calle, cubrebocas. En los trayectos en auto, cubrebocas. En los pasillos y áreas comunes de la Redacción, cubrebocas. Incluso durante un buen rato de una junta vía Zoom, tuve el cubrebocas puesto. Y ya perdí la cuenta de los que tengo en casa, aún cuando me deshice de los que son de poco uso. Tengo de te-

la en colores azul, blanco y estampados; desechables por bolsas completas, tipo KN95; y hasta uno del Atlas, que uso poco porque todos me voltean a ver. He pasado por el supermercado y encuentro que marcas famosas por fabricar ropa interior, ahora ofrecen también bolsas con cubrebocas de algodón.

Recordaré 2020 como el año del cubrebocas (para dejar de lado las palabras coronavirus o covid-19), aunque estoy seguro que lo usaré prácticamente todo 2021, pues aunque mi privilegio de ser veterano me permitirá vacunarme a partir de abril próximo, no podré deshacerme del antifaz porque debo proteger a la familia, a los amigos, a los compañeros de trabajo y a quienes encuentro por mi camino. Mis hijos, por ejemplo, serán candidatos a la vacuna en 2022. Así que nada de guardar dichos administrículos (me refiero a los cubrebocas, no a mis hijos, claro).

Vi ayer que el ITESO ya trabaja en la producción de antifaces transparentes;

una especie de careta de buceo convenientes azules a los lados. Sus próximos egresados serán los primeros en usarlos, y aparentemente habrá después producción a una escala mayor.

También he visto que empresas importantes ya perfeccionan modelos de mascarilla que tendrán bluetooth para poder usar audífonos y micrófonos integrados, de manera que se pueda escuchar música o hablar por celular sin retirarse la cubierta.

Bueno, hasta imagino que en un par de años habrá escafandras completas disponibles para todos, a semejanza de las pe-

ceras que usaban los marcianos en las caricaturas.

Ayer me descubrí usando cubrebocas gran parte del día, y me resigno a que lo haré por muchos, muchos meses más. Incluso pensé si acaso me animaré a ya no usarlos en público. Lo único que no he hecho, hasta el momento, es soñarme con cubrebocas. ¿Cuánto tiempo pasará para que eso ocurra? ■

Ayer me descubrí usando cubrebocas gran parte del día

100 PALABRAS

RAÚL
FRÍAS

FB: RaúlFríasLucio Tw: @raulfriaslucio

Una mejor
historia

La pandemia del coronavirus ha debilitado democracias, ha ensanchado la brecha entre ricos y pobres, acrecentó los rezagos en la educación, en acceso a la tecnología, exhibió los endebles sistemas de salud de muchos países y mostró la demagogia de los líderes populistas del mundo.

Ha sido un año muy difícil, nueve meses de miedo, de encierro, de guardar distancia con los nuestros, sin po-

der abrazar o acompañar a quienes se infectaron o ingresaron a la “soledad” de un hospital, sin poder despedirnos y acompañar en su último aliento a nuestros muertos que ya pasan de los 110 mil, según los datos oficiales.

Pero llegó ya la buena noticia.

La comunidad científica, ha logrado en tiempo récord de 11 meses tener una vacuna contra el Sars-CoV-2 y se comenzara con la inmunización del mundo

En México tendremos acceso a las nuevas vacunas con gran oportunidad. Ahora el reto es su distribución y aplicación, que recaerá en las fuerzas arma-

das y en los responsables de la Secretaría de Salud Federal, los mismos que han mostrado su ineficiencia en contener la pandemia.

Que pasaron de predicciones optimistas, de seis mil muertos en mayo a las 60 mil catastróficas en agosto, que aseguraban que se había domado la pandemia, y que hasta hoy siguen

despreciando el uso de cubrebocas entre la población.

Hoy estas autoridades tienen la encomienda de llevar la vacuna a más de 65 millones de mexicanos, las mismas que descuidaron el abasto suficiente de medicamentos contra el cáncer o el VIH y la atención para otras enfermedades, y que no han logrado el suficiente abasto de vacunas contra la influenza.

Las primeras vacunas contra el covid-19 que llegarán a México la última semana de diciembre, requieren de una gran logística, coordinación y transparencia, que deberá enfrentar la persis-

Ojalá con las
vacunas podamos tener
una mejor historia

tente corrupción que corroe hasta los más simples trámites burocráticos, y confrontar hasta el crimen organizado interesado en robo y falsificación de las vacunas como lo advierte ya la Interpol.

El reto es enorme, ojalá con las vacunas contra el covid-19 podamos escribir una mejor historia. —

ALBERTO BAYARDO

protagoras_xxi@yahoo.com.mx @albayardo

Pacto fiscal

i Cuál es el estado del pacto fiscal que rige a quienes habitamos el estado de Jalisco? ¿Tenemos claro en qué debemos gastar o invertir el dinero público? ¿Estamos de acuerdo sobre la manera de financiar ese gasto/inversión, incluyendo los impuestos que deberíamos pagar para hacerlo? ¿Sabemos o podemos saber si nuestros impuestos se están gastando bien, y contamos con mecanismos efectivos de sanción en caso de que no sea así?

Estas preguntas las planteo porque el gobernador de Jalisco y el presidente de la República nos han llevado a cuestionarnos si es pertinente o no que nuestro estado continúe dentro del pacto fiscal establecido con la Federación, el cual permite que el gobierno federal se haga cargo de cobrar los impuestos, para repartirlos después entre las entidades federativas.

Sin embargo, me parece que antes de llegar a esa discusión deberíamos de plantearnos las preguntas con las que inicié esta columna, porque hay otro pacto fiscal, aunque sea implícito, el que se llevó a cabo entre el pueblo de Jalisco y su gobierno, en el que se estipula que el primero paga impuestos que después deben ser utilizados por el gobierno para ofrecer los bienes y servicios públicos necesarios para garantizar el disfrute de nuestros derechos humanos. En eso es probable que estemos de acuerdo, pero ¿los resultados están a la altura de las necesidades de todas las personas, especialmente las que gozan de menos privilegios en nuestra sociedad?

Es decir, me parece que tal vez valdría la pena comenzar por aclarar cuáles

El gobernador de Jalisco y el presidente de la República nos han llevado a cuestionarnos si es pertinente o no que nuestro estado continúe dentro del pacto fiscal establecido con la Federación, el cual permite que el gobierno federal se haga cargo de cobrar los impuestos, para repartirlos después entre las entidades federativas

son los bienes y servicios públicos que es indispensable que Jalisco ofrezca, y de una vez establecer cuáles son los requisitos que deben cubrir en términos de calidad, accesibilidad, asequibilidad, adaptabilidad y aceptabilidad. Un ejemplo podría ser el servicio de transporte público, pero hay muchos otros. Con esos datos ya tendríamos claro en qué queremos gastar e invertir.

El siguiente paso sería determinar cuánto nos costaría contar con los bienes y servicios públicos que deseamos, y como es muy probable que no alcance el

dinero para todo, tendríamos que discutir qué debe tener prioridad, cuánta y más o menos hasta cuando, de manera que todo se vaya atendiendo poco a poco.

Una vez que sepamos cuánto queremos gastar, entonces deberíamos discutir de dónde va a salir ese dinero, que en su mayoría tendría que provenir de los impuestos. Esta seguramente sería la parte más compleja, porque es claro que una buena parte de las personas prefiere pagar lo mínimo y obtener lo máximo. Pese a ello, creo que si hubiera claridad y transparencia respecto a la manera en que se cobrarán los impuestos, y que se van a invertir en lo que ya acordamos, sería más fácil llegar a un consenso sobre los impuestos estatales que hay que pagar, especialmente si son progresivos, es decir, que quienes más tienen más paguen.

Y en cuanto a la transparencia en el manejo de los recursos provenientes de los impuestos y otras fuentes de financiamiento público sería necesario que acordáramos mecanismos claros de rendición de cuentas, que controlen la corrupción y favorezcan la integridad de quienes los gestionan. Esto lo comento dado que es probable que muchas personas se nieguen a pagar impuestos por considerar que una buena parte se pierde en situaciones de corrupción, por lo que se beneficia más a quien menos se debería.

Así que, aprovechemos, discutamos el pacto fiscal entre la población y el gobierno de Jalisco, definamos en conjunto las prioridades del gasto e inversión públicas, acordemos fuentes de financiamiento, y establezcamos mecanismos de rendición de cuentas.

Nosotros con el apuro de enjuiciar a Cienfuegos y en USA...



Predicando con el ejemplo

HABRÁ PARQUE TEMÁTICO DE G. OF THRONES!



Que los irlandeses nos pregunten cómo hacerlo

**la re
sor
tera**

CARTUCHO

Qucho



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/¿LA LUZ AL FINAL DEL TÚNEL?



Caperucito naranja y el COVID feróz



@osvaldomonos
f t p i
Titulo: DE FABULA

Cealdero

Rechazan firmar /yo



Sin usar cubre bocas /yo



LA FUERZA EMPRESARIAL DE JALISCO



Inaceptables los señalamientos en contra del Lic. Enrique Ramos Flores

Zapopan, Jalisco. A 09 de diciembre de 2020.

Conocedores de la cuidada, pulcra, íntegra y ética trayectoria como empresario y funcionario público del Lic. Enrique Ramos Flores, ex secretario de Turismo y ex presidente de nuestra institución, nos extrañan y sorprenden los señalamientos que se le han hecho desde la Auditoría Superior del Estado, por los que se le acusa y culpa de irregularidades en la cuenta pública 2017, cuando ocupaba el cargo de presidente de la Junta de Gobierno del Patronato de Fiestas de Octubre.

Más aún, al estar imposibilitado para poder responder, aclarar y defender su honorabilidad ante dichas acusaciones, debido a que, desafortunadamente, falleció en 2019. El daño a las finanzas públicas encontrado en cualquier organismo de carácter gubernamental debe atenderse, seguirse y, en su caso, castigarse y resarcirse el daño.

No obstante, culpar a personas fallecidas que no pueden defenderse, sin presentar pruebas o hechos contundentes, no es la forma en la que avanzaremos en la lucha contra la corrupción en nuestro estado. Por lo que aun cuando por la desafortunada condición del Lic. Ramos la acusación y sanción resulten improcedentes de facto, le pedimos a la Auditoría Superior del Estado clarificar, y en su caso, rectificar dicha acusación para una persona de su calidad moral.

*Responsable de la Publicación:
Ing. Xavier Orendáin De Obeso*



#YoSoyCámara
Síguenos en 



Morena encabeza la preferencia para alcaldía de Vallarta

Encuesta.

El aspirante Luis Michel es el que mejor se posiciona en popularidad



REDACCIÓN
GUADALAJARA

El partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) encabeza las preferencias de los vallartenses para ganar la presidencia municipal en el próximo proceso electoral, de acuerdo con los resultados de la encuesta realizada por Mitofsky aplicada a 800 personas mayores de 18 años.

El ejercicio reveló que el 38.9 por ciento de los encuestados votaría por el candidato de Morena; cifra muy por encima de 13 por ciento que registró Movimiento Ciudadana, el partido que ocupa el segundo lugar de intención de voto; mientras que el PAN fue elegido por el 7.3 por ciento; 3.2 por ciento el PRI, 1.3 por ciento

Futuro y 1.1 por ciento el PRD.

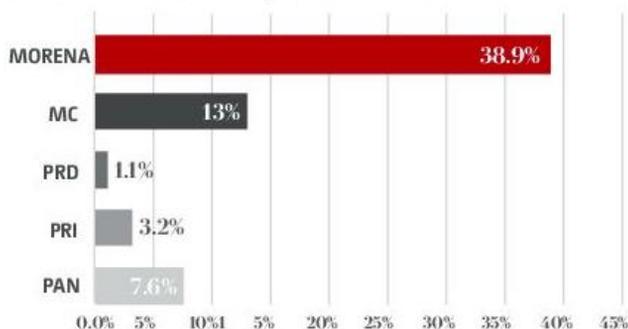
Sin embargo, independientemente de la preferencia electoral de los participantes en la encuesta, el 41.9 por ciento considera que Morena resultará ganador en la elección a la presidencia municipal de Puerto Vallarta; 24.4 por ciento cree que el ayuntamiento será de Movimiento Ciudadano, cinco por ciento del PRI y 4.5 por ciento del PAN.

De los aspirantes morenistas, Luis Michel es el más conocido por los ciudadanos, pues 62.7 por ciento dijo que sabía quiénera y 23.7 por ciento dijo tener una buena impresión de él; en popularidad entre sus compañeros de partido le siguen Laurel Carrillo (42.4 por ciento), Paco Sánchez (41.7 por ciento), Javier Orozco (28.3 por ciento) y Lorena Jiménez (27 por ciento).

Sin embargo, Luis Michel es superado en popularidad por Luis Munguía, de MC, reconocido por el 78.3 por ciento de los encuestados. De su partido, Víctor Bernal es el siguiente más conocido al tener 45.9 por ciento y después Diego Franco, con 39.2 por ciento. ■

GRÁFICO

Preferencia electoral para alcaldía de Puerto Vallarta



· Fuente: Encuesta Mitofsky

1946 - 2019

■ Enrique
Ramos Flores

Critica IP a ASEJ por acusación

ESTEPHANY DE LA CRUZ

La Cámara de Comercio de Guadalajara ve inaceptable los señalamientos contra el ex funcionario público Enrique Ramos, que falleció en 2019, sobre una presunta culpabilidad en los desfalcos de Fiestas de Octubre.

MURAL publicó, que el lunes, ante el segundo informe de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), la Comisión de Vigilancia del Legislativo determinó dar continuidad a la calificación de la cuenta 2017 de Fiestas de Octubre, donde resalta la exoneración de tres presuntos implicados en gastos anómalos y, en cambio, sancionan al ex funcionario fallecido, Enrique Ramos.

Ante esto, la Cámara de Comercio de Guadalajara que preside Xavier Orendáin de Obeso, expuso que al ser conocedores de la cuidada, íntegra y ética trayectoria como empre-

sario y de quien también fue funcionario de turismo, les extrañaba y sorprendía la acusación hecha por la ASEJ, más aún estando imposibilitado para responder y defenderse ante estos señalamientos.

“Aun cuando por la desafortunada condición del Lic. (licenciado) Ramos la acusación y sanción resulten improcedentes de facto, le pedimos a la Auditoría Superior del Estado clarificar, y en su caso, rectificar dicha acusación”, señaló en un comunicado.

De este presunto desfalco, quedaron libres de sanción tres de los cuatro servidores públicos a los que inicialmente se pedía sancionar con 1.8 millones de pesos, entre ellos al ex director del Patronato Fiestas de Octubre implicado en presunto desfalco, Luis Fernando Favela, así como su sucesora Martha Irene Venegas, y a Alejandro de Jesús Jiménez.

La Canaco defiende la honorabilidad de ex secretario Ramos

Luego de que la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) señaló a Enrique Ramos Flores por irregularidades en la cuenta pública 2017 de las Fiestas de Octubre, la Cámara de Comercio (Canaco) defendió al ex secretario de Turismo, fallecido el año pasado.

“Conocedores de la cuidada, pulcra, íntegra y ética trayectoria como empresario y funcionario público, nos extrañan y sorprenden los señalamientos que se han hecho desde la Auditoría Superior del Estado”, indicó el órgano.

“El daño a las finanzas públicas encontrado en cualquier organismo de carácter gubernamental debe atenderse. No obstante, culpar a personas fallecidas que no pueden defenderse, sin presentar pruebas o hechos contundentes, no es la forma en la que avanzaremos en la lucha contra la corrupción”, agregó.

La ASEJ resaltó que no duda de la honorabilidad de Ramos.

“Se emitirá la aclaración al Congreso con la intención de salvaguardar su buen nombre”.

Entre 1998 y 2010, Ramos fue subdirector y coordinador comercial y editorial de EL INFORMADOR, en donde promovió la transformación y digitalización de este medio de comunicación.

ANOMALÍAS

Acusación a Ramos, inaceptable: Canaco

REDACCIÓN

La Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara (Canaco) emitió un comunicado para informar que son “inaceptables” los señalamientos en contra Enrique Ramos Flores, ex secretario de Turismo del estado a quien se le fincan irregularidades de la administración pasada.

Mural publicó ayer que al ex secretario, fallecido en abril de 2019, se le señala por anomalías detectadas en la Cuenta Pública 2017 de las Fiestas de Octubre; en ese entonces era presidente de la Junta de Gobierno del Patronato de la celebración. Las irregularidades fueron detectadas por la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ).

“Conocedores de la cuidada, pulcra, íntegra y ética trayectoria como empresario y funcionario público de Enrique Ramos Flores (...) nos extrañan y sorprenden los señalamientos que se le han hecho desde la ASEJ”, añadió la Canaco en un comunicado.

El organismo cupular lamentó además que Flores Ramos se encuentre “imposibilitado para poder responder, aclarar y defender su honorabilidad ante dichas acusaciones”.

En un comunicado, la ASEJ informó que “dado lo excepcional de la situación se agotarán todos los medios posibles y en consecuencia se emitirá la aclaración correspondiente con la intención de salvaguardar su buen nombre”.

Acusan que emplaceó en CDMX vehículo de la Auditoría de Jalisco

Denuncian a auditor por adjudicarse auto

Afirma denunciado que ya se dio de baja a la unidad del padrón capitalino

FRANCISCO DE ANDA

El titular de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), Jorge Alejandro Ortiz Ramírez, se adjudicó una camioneta SUV propiedad del organismo, sin mediar proceso de enajenación alguno.

Esto de acuerdo con la denuncia presentada ante la Fiscalía Anticorrupción del Estado por un ex empleado de la ASEJ, quien pidió que se abra una Carpeta de Investigación en contra del funcionario –responsable de fiscalizar el correcto uso de los recursos públicos en Jalisco– y, en su caso, ejercitar la acción penal correspondiente en su contra.

El vehículo que forma parte de los bienes de la Auditoría Superior fue incorporado al padrón vehicu-



Conózcalo

Jorge Alejandro Ortiz Ramírez

- Fue nombrado Auditor Superior del Estado el 14 de diciembre del 2017, para un periodo de 8 años.
- Según su currículum, laboró en la Auditoría Superior de la Federación.
- La ASEJ tiene bajo su responsabilidad la revisión del manejo adecuado del presupuesto en todo ente público.

lar de la Ciudad de México, quedando a nombre de Ortiz Ramírez sin antes haber dado de baja las placas con que estaba registrado ante el Gobierno de Jalisco, describe el denunciante, Fernando Echeverría González.

“La camioneta marca Toyota RAV-4, 5 puertas, modelo 2015, color gris, placas de circulación JLW-2111 del Estado de Jalisco con número de serie 2T3ZF4E-V6FW141127, motor núme-

ro 2ARM774505 que está al servicio del Auditor Superior del Estado de Jalisco, Jorge Alejandro Ortiz Ramírez, de forma ilegal, sin estar dadas de baja las placas de circulación JLW-2111 del Estado de Jalisco, tramitaron las placas de circulación L65-BFD de la Ciudad de México, mismas que actualmente porta la camioneta citada”, señala la denuncia.

Documentación en poder de MURAL acredita que

el vehículo siguió recibiendo mantenimiento con cargo a la ASEJ.

Según el denunciante, la unidad es utilizada por el titular de la ASEJ para viajar los fines de semana a la Ciudad de México, donde radican familiares.

Ortiz Ramírez, quien no ha sido notificado de la querrela interpuesta en su contra el 8 de diciembre, aseguró que la orden que dio fue que la camioneta fuera dada de alta a nombre de la ASEJ, porque este ente es el que aparece en la factura como propietario.

“No tengo certeza si salió a mi nombre y la indicación es que no saliera a mi nombre ni de nadie en particular”, comentó.

“Y si salió, fue un error administrativo”.

Explicó que, de acuerdo con las áreas administrativas de la ASEJ, la unidad ya se dio de baja del padrón vehicular de la CDMX y ofreció proporcionar el documento que avala ese dicho.

PRI

Evidencian baja en calificación de deuda

JESSICA PILAR PÉREZ

La calificación de deuda de Jalisco bajó tras el último endeudamiento contratado por el gobierno estatal, dio a conocer la coordinadora legislativa del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Mariana Fernández Ramírez.

La priista aseguró que la valoración pasó de AAA a AA+ tras el crédito contratado con el Banco del Bajío por mil 200 millones de pesos, el cual forma parte de la deuda de 6 mil 200 millones de pesos adquirida este año por la administración.

La coordinadora parlamentaria explicó que en el dictamen de la Ley de Ingresos 2021 se hizo un agregado al artículo 14 para acotar que la contratación del crédito con Banco del Bajío afectó el 2.06 por ciento de las participaciones que le tocan al estado, lo cual bajó la calificación.

La priista aclaró que la baja en la valoración no pone en riesgo la salud financiera del estado, pero advirtió que el manejo de la deuda podría empezar a bajar sus calificaciones.

El proyecto de ley de ingresos se pretende someter hoy a votación en la sesión de pleno.

Temaca no quiere más dinero para la presa

PIDEN A AMLO DESCARTAR EL PROYECTO



Yo he visto que siguen trabajando, que todavía hay gente y he platicado con gente que vive ahí en El Zapotillo y supuestamente en dos meses más van a llegar 100 obreros más"

GABRIEL YÁÑEZ RAMÍREZ DELEGADO DE TEMACAPULÍN

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ REDACCIÓN

Hace seis años las obras en la Presa El Zapotillo se detuvieron, pero el gobierno federal le ha asignado recursos en cada ejercicio. El Presupuesto de Egresos de la Federación de 2021 no es la excepción, por lo que habitantes de los poblados de Temacapulín y Acasico insisten al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, que se dé otro uso a ese dinero y se descarte el proyecto.

Para 2021, al proyecto de "construcción de la Presa Zapotillo, acueducto, planta potabilizadora, infraestructura de distribución, estudios y proyectos, pago de indemnizaciones, obras complementarias y reubicación de localidades afectadas; asesoría y supervisión técnico-administrativa", se le asignan 300 millones de pesos.

La realidad es que los recursos son sólo para mantenimiento, pues cuando la cortina llegó a los 80 metros se detuvo el proyecto. Una resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó lo anterior tras una controversia constitucional interpuesta por el Congreso del Estado.

Lo que sí hay son rumores. Gabriel Yáñez Ramírez, delegado municipal de Temacapulín, señaló que la presencia de trabajadores en la presa causa inquietud, pues la gente cree que se retomarán los trabajos: "Yo he visto que siguen trabajando, que todavía hay gente y he platicado con gente que vive ahí en El Zapotillo y supuestamente en dos meses más van a llegar 100 obreros más, según dicen, pero a lo mejor son puros chismes".

María Alcaraz Martínez, regidora del Municipio de Cañadas de Obregón y originaria de Temacapulín, descartó dicha versión y aseguró que la presa está detenida. "Dicen que hay trabajadores, pero es como todo, para traerse el dinerito", comentó.

En 2019, el gobierno federal destinó a la presa 257 millones de pesos sin que se hiciera ninguna obra nueva. Algo similar sucedió en 2020, cuando se etiquetaron 247.3 millones de pesos.



Tubos de acueducto están en el abandono

■ Los tubos que se usarían para el trasvase de agua de El Zapotillo a la ciudad de León, Guanajuato, están abandonados.

Las enormes estructuras, de más de 2 metros de diámetro y unos 15 de largo, comenzaron a llegar en diciembre de 2016 a Cañadas de Obregón tras el anuncio del inicio de las obras del acueducto, el cual para ese momento ya tenía un retraso de cinco años.

Los tubos se depositaron sobre el derecho de vía, a un lado de la carretera que va de la cabecera municipal de Caña-

das de Obregón a El Zapotillo, donde permanecieron durante varios años. Incluso habitantes de Temacapulín, uno de los poblados que se inundarían con la presa, aseguraban que era una especie de amenaza.

Finalmente, las autoridades admitieron que los tubos eran un estorbo y se depositaron en un predio ubicado a un lado de la carretera, muy cerca de la cabecera de Cañadas de Obregón.

A la empresa Abengoa se le concesionó el acueducto en 2011, pero nunca comenzó su construcción. *Sonia Serrano Íñiguez*

EL DINERO NO PARA. Aunque la construcción del Zapotillo está detenida, la obra sigue recibiendo recursos.

Los habitantes del poblado señalan que si la obra está parada no se le deben asignar recursos; este año se le destinaron 247 millones para mantenimiento, mientras que en 2021 habrá otros 300 millones

Para María del Consuelo Carbajal, quien tiene una tienda de abarrotes en Temacapulín, no se justifica la asignación de dinero para la presa. "Desde que se decidió que ahí construirían la presa sabían que ese terreno no sirve y ahora además ya saben que el río no quiere crecer y no habrá agua. Han gastado demasiado dinero, por qué mejor no ayudan a la gente pobre, ahora con la pandemia hay muchos que hasta le batallan para comer".

Los habitantes de Temacapulín ya no creen que la presa se construirá y ahora lo que quieren es que el gobierno federal dé por descartado el proyecto, afirmó Gabriel Espinoza Íñiguez, representante del Comité Salvemos Temacapulín, Acasico y Palmarejo.

En agosto del año pasado, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez intentó retomar la presa al firmar un nuevo acuerdo de distribución del agua con el gobernador de Guanajuato, Diego Sinhué Rodríguez Vallejo; sin embargo, el presidente López Obrador condicionó el proyecto a un acuerdo con los afectados, lo cual no se consiguió. Por eso, los habitantes de Te-

macapulín quieren tener la certeza de que oficialmente se cancela. María del Consuelo Carbajal recordó que cuando pensaban que se inundaría su pueblo "fue algo muy triste. Yo antes pensaba que los gobernantes servían para hacer el bien, pero ahora sé que no".

Gabriel Yáñez también mencionó que hubo épocas en que la gente no dormía, lloraba por las noches. Sus padres se encerraban por días ante el temor de un desalojo. Por eso, insistió, necesitan que el proyecto deje de recibir presupuesto.

CASAS NO TIENEN CONDICIONES

Por otro lado, Claudia Gómez Godoy, abogada del Comité Salvemos Temacapulín, expuso que las casas que se construyeron para reubicar a los pobladores afectados por la presa no tienen condiciones de habitabilidad.

"La gente que vive ahí tiene que ir a trabajar a Temacapulín, Acasico o Palmarejo, no tienen las condiciones de vivienda, no hay una tienda, no reciben agua más que por tandeos lo cual es una violación", detalló en entrevista para Informativo NTR con Nivia Cervantes.

LO ÚLTIMO ASIGNADO

257 MILLONES DE PESOS destinó el gobierno federal a la presa en 2019

247.3 MILLONES DE PESOS destinó en 2020

300 MILLONES DE PESOS se asignarán al proyecto en 2021 por parte de la Federación



MUJERES DE MORENA ALZAN LA VOZ

Llamado a la no violencia política

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Crearon un frente para evitar que en las próximas elecciones sean violentadas

Integrada por militantes, simpatizantes, diputadas y regidoras de Morena lanzan la Red de Defensa contra la Violencia Política contra las Mujeres en el proceso electoral, "es un gran fren-



Morena lanzó la Red de Defensa contra la Violencia Política contra las Mujeres. CORTESÍA

Indicaron que impugnarán los nuevos lineamientos en materia de paridad de género que emitió el Tribunal Electoral y que ratificó el IEPC.

te contra la violencia política".

Presentaron esta red morenistas que defienden el proyecto del Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, y la 4T, la doctora Candelaria Ochoa Ávalos, extitular de la Conavim; Sofía Lameiro, militante de Morena, feminista y activista de la igualdad republicana; Liliana Olea, fundadora de Mujeres de Cambio To-

nalá; la diputada Érika Pérez García, presidenta de la bancada de Morena en el Congreso del Estado; Verónica Lomelí, regidora del municipio de Poncitlán, activista defensora de las comunidades que día a día son afectadas por la toxicidad del agua de la cuenca Lerma-Chapala-Santiago y Blanca Vargas, colaboradora activa de la asociación "México Me Uno".

Combaten violencia política

MARTÍN AQUINO

Para prevenir la violencia política contra las mujeres durante el proceso electoral 2021, simpatizantes y militantes del partido Morena anunciaron la creación de una red de apoyo para víctimas de ese delito.

El proyecto, según explicaron, consistirá en establecer un manual de acciones para prevenir la violencia política, así como la implementación de una red de abogadas especializadas en defensa de los derechos políticos de las mujeres, quienes acompañarán a víctimas en la presentación de denuncias.

La coordinadora de diputados morenistas en el Congreso de Jalisco, Érika Pérez, forma parte del plan para prevenir la violencia política y, según explicó, parte de la estrategia será capacitar a precandidatas y candidatas a cargos de elección en 2021, para que entiendan y comprendan el tema de la agresión, las afectaciones que genera en los procesos políticos y la urgencia de evitarla.

“Hacemos un llamado a las autoridades electorales para que estén pendientes y alertas para garantizar la participación política”, señaló.

Las integrantes presentaron ayer la red de apoyo. DIANA BARAJAS

Crean Las Paritaristas contra violencia política

Iniciativa. Militantes de Morena ofrecerán apoyo y capacitación para erradicar esta práctica; impugnarán lineamientos de IEPC



DIANA BARAJAS
GUA DALAJARA

Con la finalidad de brindar acompañamiento a las mujeres militantes de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) que sufran de violencia política se integró Las Paritaristas, una red de apoyo con la que las integrantes “queremos poner el ejemplo y hacer un llamado a todas las mujeres y hombres a no ejercer violencia política, pero tampoco a recibir violencia política”, dijo Candelaria Ochoa, militante del partido.

La mañana de ayer, integrantes del partido político anunciaron su creación a unas semanas de que inició el periodo de precampaña electoral. “La violencia política en razón de género debe ser erradicada, tenemos que luchar en contra del machismo y la cerrazón”, expresó la diputada Érika Pérez.

Las Paritaristas informaron que entre las acciones que se llevarán a cabo se encuentran crear un manual de acciones para prevenir la violencia política, construir una red de abogadas especializadas en defensa de los derechos políticos de las mujeres, difundir el protocolo para erradicar la violencia política contra las mujeres y capacitar a los funcionarios sobre qué es la violencia política, cómo se ejerce y qué sanciones existen por esta práctica; además, apoyarán a todas las candidatas morenistas para denunciar

Y ADEMÁS

Continúa violencia contra regidora

A pesar de que interpuso una denuncia y se dictaron medidas cautelares, la regidora del municipio de Poncitlán, Verónica Lomelí, afirma que continúa siendo víctima de violencia política por razón de género, por parte del presidente municipal, Luis Miguel Núñez López; el secretario general, Javier Zamora Reyes y la regidora Julia Carrillo. “Alteran las actas de Cabildo, cambian mis palabras, me violentan, apagan el micrófono, me sacan de cuadro. Es algo fuera de razón, ¿por qué? porque no he parado de señalar dónde está la corrupción”, dijo la regidora morenista, quien también denunció que le han negado información financiera. Luego de la denuncia, se ha realizado una audiencia, aseguró, llegará hasta las últimas consecuencias.

actos de violencia.

“De esta violencia que están sufriendo regidoras y que muchas veces se han detenido porque no tienen ese acompañamiento para que las defiendan y les digan por dónde ir, porque también es miedo a hacer el señalamiento que estás sufriendo violencia”, dijo Pérez.

Aunque las ponentes dijeron que la red es el primer paso para garantizar la paridad política al interior del partido, no existe una estrategia para que el 50 por ciento de las candidaturas sean encabezadas por mujeres.

Paridad de género

Las Paritaristas informaron que impugnarán los lineamientos de paridad de género, modificados el pasado martes por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, debido a que consideran que no han garantizado la equidad en candidaturas en los diez municipios más poblados de Jalisco.

“Creo que debería ser un bloque, que los diez municipios deberían ser un bloque, pero lo vamos a impugnar, yo creo que el día de mañana (hoy) que son los tres días que se cumplen y será a través de esta red. El Tribunal no dictaminó sobre los diez municipios más importantes, sino dijo que quedaba a discrecionalidad de los partidos. El IEPC ayer (martes) ratificó esa acción y eso es lo que vamos a impugnar porque esos diez municipios merecen que haya mujeres encabezándolos”, manifestó Ochoa. ■

Regidora ampliará denuncia vs alcalde

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Víctima de violencia política desde octubre del 2018 a la fecha y que se ha recurrido a raíz de la denuncia interpuesta ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) y que ya está en manos de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, la regidora de Poncitlán, Verónica Lomelí presentará una ampliación a la denuncia, ya que no cesa el hostigamiento contra ella.

Miembro de la Red de Defensa contra la Violencia Política integrada por miembros del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), manifestó que se debe erradicar el miedo que es lo que las ha paralizado, "ya que siempre ha de estar detrás un "machirín", detrás de una candidatura o cualquier puesto de Gobierno, sea la jerarquía que sea, se acabó, no pedimos más que el 50/50".

Es regidora de Morena del Ayuntamiento de Poncitlán y desde el 1 octubre del 2018 en que inició la administración municipal emanada de Movimiento Ciudadano vive violencia política, que también la vivió en la campaña, ya que no podían creer que una mujer pudiera encabezar un Gobierno en un municipio "de machos, un sistema patriarcal por años".



Verónica Lomelí presentará una ampliación a la denuncia. CORTESÍA

Cansada de que no la respetaran como regidora, interpuso denuncia ante la Comisión de Igualdad del IEPC, que ya dio vista a la Fiscalía, con la que se reunirá para seguimiento de su caso. Va contra el presidente municipal Luis Miguel Núñez López y el Secretario General Javier Zamora Reyes, al principio incluyó a la regidora presidenta de la Comisión de Igualdad de Género Julia Carillo, pero por sororidad la dejó fuera de la denuncia a partir de hoy.

Señalan lentitud para atender a mujeres víctimas de violencia

► Acusa Consejo Ciudadano de Seguridad; opacos procesos para la atención, alerta

[Ricardo Gómez]

► La nueva presidenta del Consejo Ciudadano de Seguridad, Ana María Vázquez Rodríguez, calificó como lenta y opaca la actuación de las autoridades de seguridad de Jalisco en los delitos graves como desaparición de personas y violencia de género.

Vázquez Rodríguez asumió ayer martes la presidencia del Consejo, afirmó buscarán dignificar la respuesta que den a familiares y víctimas de los delitos antes mencionados, es una deuda que se tiene con ellos.

“Reivindicar la atención de una deuda de largo plazo, la de la violencia contra las mujeres y de género, la crisis de personas desaparecidas, que duelen profundamente en Jalisco.

Deben tomarse medidas contundentes para responder puntualmente a las demandas de colectivos y personas afectadas todos los días por la gravedad de estas violencias, que enfrentan procesos institucionales lentos y oscuros. Nuestro acento como Consejo debe estar en ello”, expuso Ana María Vázquez.

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, le tomó protesta a su cargo, señaló que aceptará la visión crítica que pueda tener este Consejo, que calificó como soporte de la agenda de trabajo que se tiene fijada para la seguridad del Estado, para reducir la brecha entre gobierno y ciudadanía.

“Que el Consejo sirva para aportar una visión crítica desde la ciudadanía, para poder fortalecer la política de seguridad (...) Entendamos que este es un desafío que tenemos que entrarle juntos, que la distancia entre ciudadanos y gobierno no tenemos que ir la reduciendo

de paso a paso y aquí es un espacio muy importante para lograr ese propósito”, mencionó Alfaro Ramírez.

Y esa es precisamente una de las tareas del Consejo, acercar a las instituciones de seguridad a la ciudadanía y generar vínculos con las organizaciones de la sociedad civil y universidades, para elaborar políticas públicas en seguridad, con visión ciudadana.

Ana María Vázquez asume la presidencia que ocupó previamente Pablo Salcedo González, quien resaltó que la percepción ciudadana de inseguridad es muy elevada, a pesar de que los indicadores delictivos van a la baja, según las cifras que presenta el Gobierno de Jalisco.

Esta es la primera ocasión que una mujer ocupa la presidencia del Consejo, Vázquez Rodríguez es doctora en Bienestar Social por el Boston College-ITESO; cuenta con dos maestrías, una en Comunica-

ción de la Ciencia y la Cultura por el ITESO; la otra en Relaciones Internacionales por Sussex University.

“La experiencia de los últimos años debe servirnos para reflexionar de manera profunda y actuar en consecuencia de lo que significa la seguridad para las y los jaliscienses; es fundamental entenderla y atenderla desde una visión integral y actuar de manera colaborativa hacia una seguridad que incluya prevención, atención a víctimas, justicia y bienestar en sentido amplio”, señaló Ana María.

Al Consejo Ciudadano de Seguridad lo integran el mismo gobernador, Enrique Alfaro; la titular de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, Margarita Sierra; así como especialistas en seguridad y representantes de universidades como el ITESO, UNIVA, Panamericana y el Tec de Monterrey y dos representantes de las asociaciones civiles.

INCONFORMES

Morenistas impugnarán criterios de paridad

JESSICA PILAR PÉREZ

Mujeres del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) anunciaron que impugnarán los lineamientos de paridad para candidaturas que fueron modificados esta semana por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC).

Según las morenistas, los criterios no garantizan que las mujeres lleguen a encabezar los municipios más grandes del estado.

Los lineamientos fueron aprobados a mediados de noviembre en el IEPC, pero el sábado el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (Triejal) resol-



JORGE ALBERTO MENDOZA

EN CONTRA. Las integrantes de Morena rechazan los lineamientos del IEPC.

vió que debían modificarse tras diversas impugnaciones, por lo que el órgano electoral tuvo que cambiarlos y aprobarlos nuevamente.

Los criterios indican que los partidos deberán establecer candidaturas paritarias en los 10 municipios más poblados del estado; sin embargo, la coordinadora de los diputados de Morena, Érika Pérez García, señaló que abren la puerta para que se relegue a las mujeres a

los cinco municipios con menor población de esos 10.

“En esos 10 municipios lo que va a (pasar) es que van a hacer una distribución y nos va a pasar lo mismo, no sabemos si las mujeres van a poder encabezar (municipios) como Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, entonces seguimos en esa misma encrucijada”, afirmó.

A partir de ayer, las morenistas tienen tres días para impugnar los lineamientos.

MORENA DE CARA A LA ELECCIÓN DE 2021

Arman red para prevenir la violencia contra las mujeres

Para evitar casos de violencia política contra mujeres en el próximo proceso electoral, militantes del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) presentaron la Red de Defensa contra la Violencia Política.

Érika Pérez, coordinadora morenista en el Congreso estatal, refirió que, pese a las recientes reformas para sancionar las agresiones, esas conductas siguen pre-

sentándose, por lo que llamó a las autoridades electorales a garantizar la participación política de las mujeres en igualdad y respeto.

Propusieron elaborar un manual de acciones para prevenir la violencia política, conformar una red de abogadas especializadas en defensa de los derechos políticos de las mujeres y presentar las denuncias y acompañamiento cuando así se requiera.

Enfrentan violencia de género con caravanas

Proyecto. En Tlajomulco la asociación civil Elige México ofrecerá asesoría legal y psicológica a mujeres que han sido violentadas

ERICK BREGUER
GUADALAJARA

Debido a que en Tlajomulco de Zúñiga se han registrado altos niveles de inseguridad en materia de violencia de género, la asociación civil Elige México llevará a cabo caravanas en las colonias detectadas con mayor incidencia a fin de prevenir y disminuir este tipo de delitos.

La caravana titulada "Recuperar tu Seguridad en Tlajomulco" arrancará este 12 de diciembre en la colonia Hacienda Santa Fe; la siguiente será el día 19 en Villas de la Hacienda; el 2 de enero visitarán Chulavista y concluyen el 9 de enero en el fraccionamiento Los Cántaros. La ruta tendrá la participación de ocho abogados y algunos psicólogos que proporcionarán asesoría gratuita a las mujeres violentadas.

"Como primera acción colectiva estaremos llevando a cabo caravanas para recuperar la seguri-

dad en Tlajomulco de Zúñiga con información y asesoría legal para mujeres, en donde un equipo de abogados experimentados y con conocimientos estarán al servicio de las necesidades de las mujeres del municipio, escuchando y atendiendo de primera mano las problemáticas y buscando las mejores y más eficientes soluciones, todo esto de manera gratuita y profesional", explicó Ricardo Barbosa, delegado de la asociación civil Elige México.

Puntualizó que los fraccionamientos y colonias de la zona Valles son donde se concentran los casos de maltrato y feminicidios. "El panorama que se vive actualmente es desalentador, es más como una situación sanitaria que estamos enfrentando, pues los índices de violencia de género han ido al alza debido al confinamiento. Entonces, hemos confirmado que no es algo que esté ocurriendo mayormente en la calle porque alguien ande

CLAVES

Iniciativa

La caravana "Recuperar tu Seguridad en Tlajomulco" tendrá la participación de ocho abogados y algunos psicólogos que proporcionarán asesoría gratuita a las mujeres violentadas.

Recorrido

Comenzará este 12 de diciembre en la colonia Hacienda Santa Fe; la siguiente será el día 19 en Villas de la Hacienda; el 2 de enero visitarán Chulavista y concluyen el 9 de enero en el fraccionamiento Los Cántaros.

en una fiesta o afuera de una casa a altas horas de la noche, la violencia de género se da en los hogares. Las niñas y mujeres de nuestro municipio corren riesgo", dijo Barbosa.

Señaló que este año, de acuerdo con el informe de incidencia delictiva de la Secretaría Federal de Seguridad y Protección Ciudadana, Tlajomulco se ubica en el sitio 20 de los 100 municipios del país con mayor cantidad de feminicidios, al contabilizar 1.85 delitos por cada 100 mil mujeres. Además, en la demarcación también se registra el mayor índice delictivo en temas de feminicidios entre enero de 2013 y julio de 2020 con 49, mientras que en Guadalajara se contabilizaron 44, en Zapopan 33 y 29 en El Salto. Además, el 71.7 por ciento de mujeres indican sentirse muy o algo inseguras en las calles de Tlajomulco de Zúñiga.

Criticó que los 68 brazaletes Pulso de Vida, adquiridos por la administración gubernamental, no son suficientes para las 788 órdenes de protección vigentes en Tlajomulco.

De acuerdo a cifras de la Fiscalía del Estado, hay 3 mil 129 carpetas de investigación interpuestas ante el Ministerio Público, pero sólo se mantienen activas 788 órdenes de protección a mujeres.

Finalmente, solicitó al gobierno tlajomulquense se priorice la construcción de un Centro de Justicia para las Mujeres en el municipio, ya que el existente en Guadalajara es inaccesible para muchas residentes. ■

EN TLAJO

Llevarán asesoría a mujeres violentadas

JUAN LEVARIO

Asesores jurídicos de la sociedad civil anunciaron que llevarán sus servicios de manera gratuita a mujeres víctimas de violencia de colonias de la zona Valle de Tlajomulco de Zúñiga.

La acción forma parte del proyecto Caravanas para recuperar tu seguridad, el cual también contempla llevar atención psicológica a las afectadas.

Los abogados que participarán en el proyecto pertenecen a las asociaciones Elige México y a la Fraternidad LIF. Luz María Martínez Ramírez, integrante de la última, informó que las comunidades donde hay índices alarmantes de violencia contra las mujeres serán atendidas los sábados de 17 a 19 horas.

Las acciones comenzarán el 12 de diciembre en Hacienda Santa Fe y continuarán el 19 en Villas de la Hacienda. En 2021 seguirán, pues el 2 de enero se visitará Chulavista y el 9, Los Cántaros.

En cada visita habrá de seis a ocho abogados para atender a alrededor de 80 mujeres; se podría extender el horario si hay muchas interesadas.

La activista detectó que en la propuesta de presupuesto del gobierno de Tlajomulco no hay programas específicos para la violencia hacia las mujeres, por lo que pidió que se prevean acciones públicas específicas para eliminar este tipo de expresiones.

Por su parte, Ricardo Barbosa, delegado en Tlajomulco de Elige México, detalló que las caravanas contarán con la presencia de abogados experimentados que escucharán problemáticas de mujeres para buscarles soluciones de manera gratuita y darles seguimiento.

Resaltó que el gobierno del estado anunciara recientemente la creación de un nuevo Centro de Justicia para la Mujer en Tlajomulco, pues el más cercano que hay está en Guadalajara y limita el acceso de las mujeres a la justicia debido a las complicaciones que generan los traslados; sin embargo, criticó que no tenga una fecha para su inauguración.



ESPECIAL

PRESENTACIÓN. El proyecto es impulsado por asociaciones civiles.

EN SISEMH

Tratarán traumas tras feminicidios

JUAN LEVARIO

Trabajar el trauma es el enfoque del modelo de atención a víctimas indirectas de feminicidio que presentó ayer la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH).

La coordinadora de Estudios e Investigación para Erradicar la Violencia de Género de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), Érika Marisol Troncoso Saavedra, consideró que el modelo,

enfocado en los menores de edad hijos de las mujeres asesinadas y en los cuidadores, tendrá que profundizar en la atención a personas que perdieron hace muchos años a sus madres a causa de la violencia de género y a las mujeres que perdieron a sus hijas, principalmente.

El modelo consta de ocho sesiones de terapia para los menores de edad de 0 a 2 años y de 16 sesiones para los grupos de 3 a 7 años, de 8 a 11 años, de 12 a 17 años y para las personas cuidadoras.

Troncoso Saavedra consideró que es un acierto establecer grupos



ARCHIVO NTR / GP

PARA HIJOS DE VÍCTIMAS. El modelo presentado ante la problemática consta de diversas sesiones.

etarios para las sesiones porque las afectaciones son distintas para cada etapa.

Por otra parte, la subsecretaria de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencias de la SISEMH,

María Elena García Trujillo, indicó que el programa de becas para los hijos de mujeres víctimas de feminicidio pasó de 81 beneficiarios en 2017 a 288 en 2020. Siete de ellos viven en otros estados.

POR CUMPLIR. El Congreso tendrá aún pendiente la aprobación de dos leyes más sobre personas desaparecidas.

Hoy avalarán la ley de ausencia

HASTA 2021 SE TRATARÁN LAS DOS RESTANTES**Al proyecto no se le harían cambios, adelanta la presidente de la Subcomisión Especial de Derechos Humanos, Érika Pérez García****JESSICA PILAR PÉREZ**

Hoy se avalará la ley especial de declaración de ausencia en el Congreso de Jalisco, la primera de tres legislaciones sobre desaparecidos que el Legislativo tiene pendientes de aprobar.

En la sesión de pleno de hoy no se le harían cambios a la legislación, por lo que quedaría como fue conformada en mesas técnicas en las que participaron organizaciones y colectivos de familiares de personas desaparecidas, comentó la presidente de la Subcomisión Especial de Derechos Humanos, Érika Pérez García.

“Sigue igual como se trabajaron en las mesas, no he sabido que los grupos parlamentarios hagan alguna modificación o propuesta, así que saldrá tal y como se trabajó en las mesas técnicas. Mañana (hoy) se vota”, aseveró.

La también coordinadora parlamentaria del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) aseguró que el dictamen de ley está consensuado y adelantó que hasta 2021 saldrán las legislaciones pendientes, las cuales tienen que ver con desaparecidos y víctimas.

El próximo año es electoral, lo cual podría atorar las legislaciones pendientes; sin embar-

go, la morenista se dijo confiada en que ambas se podrán sacar sin “contaminación política”.

Entre las novedades que considera el proyecto de ley se encuentra el que se podrá acceder a este mecanismo aun cuando no se tenga queja, denuncia o reporte de desaparición de la persona ausente. Lo anterior se definió debido a que hay familiares que no denuncian estos casos.

“Esto en virtud de que familiares muchas veces no denuncian por temor y si no tienes la queja o la denuncia no procede tu queja”, aclaró la morenista.

La propuesta también establece que a un mes de la desaparición de la víctima se podrá acceder a la declaración de ausencia. Antes el plazo era de tres meses.

La iniciativa también garantiza el sueldo de seis meses a las familias de funcionarios públicos desaparecidos. Esta medida se estableció principalmente para los policías.

“Se hace más efectivo el acceso al mecanismo para personas de paso, migrantes o personas con estatus migratorio en nuestro estado”, añadió.

Las leyes de desaparecidos del estado tienen dos años de retraso. Hace un año se intentó aprobarlas, pero no hubo consensos para ello, por lo que se tuvieron que desarrollar mesas técnicas.



Sigue igual como se trabajaron en las mesas, no he sabido que los grupos parlamentarios hagan alguna modificación o propuesta, así que saldrá tal y como se trabajó en las mesas técnicas”

ÉRIKA PÉREZ GARCÍA
COORDINADORA PARLAMENTARIA DE MORENA

**WWW**

ntrguadalajara.com

NTR
REDE DE COMUNICACIÓN

Se suma regidora Chávez a Futuro

JONATHAN COMPTON

La regidora de Tlaquepaque Daniela Chávez se sumó al nuevo partido político Futuro.

Luego de su paso por el Partido Verde Ecologista y más de un año de declararse como independiente, la funcionaria electa buscará aportar su experiencia de cara proceso electoral de 2021.

“Es un proyecto que coincide con mis causas e ideales en el tema ambiental, paridad de género y sobre todo la falta de oportunidades para las juventudes y precisamente es un partido formado por jóvenes y que intenta hacer política de forma distinta”, expresó Chávez.

Luego de recibir invitaciones de otros partidos, la nueva militante, de 27 años,

candidaturas. Tampoco considero que sea un ‘chapulíneo’ porque en verdad hay un trabajo detrás y un análisis y junto con mi equipo tomamos la decisión para poder seguir impulsando nuestras luchas con Futuro, por su pasado, por sus integrantes y la labor que están haciendo”.

Todavía no existe definición respecto a si estará en la boleta el próximo año.

señaló que a diferencia de otras expresiones políticas, en Futuro existe una democracia interna y debate para incidir en la agenda pública.

“Desde los estatutos se abren a que cualquier persona pueda participar y determinar las necesidades que tiene cada distrito o municipio, no hay una cúpula”, dijo.

“No me fui del Verde por algo seguro y no me uno por



■ Daniela Chávez

Guillermo Cosío aprueba el proyecto

ÓSCAR BELTRÁN

Una autoridad para hablar de béisbol, ese es don Guillermo Cosío, quien en su momento fue el presidente y dueño del equipo de los Charros que jugaron en la Liga Mexicana de Beisbol, por lo que ahora se dijo gustoso de ver el regreso, ahora con los Mariachis de Guadalajara, pues a él le tocó vender aquella franquicia a Oaxaca, y apagar el deporte de la pelota caliente en esta Liga por 25 años.

"Me da muchísimo gusto el anuncio de que va a haber béisbol en la Liga de Verano el próximo año, como beisbolero, entusiasta y ex-

presidente del equipo Charros de la Liga de Verano, me da muchísimo gusto de que vuelva a haber béisbol en Guadalajara, como a la gran mayoría y a toda la afición tapatía", compartió Cosío.

Sobre el tema de que no tienen por ahora permitido ir al estadio de Charros de Jalisco, debido a que el Alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, habló de que un equipo de Guadalajara no puede jugar en Zapopan, recordó que en su momento Charros jugó en el estadio Tecnológico, además de que siente que el tema del nombre es lo de menos.

"Celebro que haya un nuevo equipo de béis-



El anuncio de la llegada de los Mariachis lo dio a conocer el presidente López Obrador.

bol, se llame como se llame, la franquicia original que teníamos nosotros en la Liga de Verano era Charros de Jalisco, no sé porque no puedan jugar con ese mismo nombre, sería cosa de lo legal, son dos Ligas diferentes, desgraciadamente la franquicia de Charros que teníamos la cedimos a Oaxaca y ellos le cambiaron el nombre"-



Suman al Poder Judicial a la plataforma MIDE

Ampliar las plataformas de difusión del rendimiento de cuentas y transparencia es parte de los objetivos del acuerdo firmado entre el Gobierno del Estado y el presidente del Supremo Tribunal de Justicia, a través del cual se suma a la plataforma MIDE Jalisco en Red, en la que se muestra de forma digital, periódica y abierta, el cumplimiento de las metas del Gobierno Abierto.

En esta plataforma digital se presentan, de forma abierta, los indicadores, metas y resultados para la medición del desempeño institucional.

Al respecto Enrique Ibarra Pedroza, secretario General de Gobierno, precisó que “la rendición de cuentas, la transparencia, la medición de resultados, son componentes centrales para cualquier sistema democrático”. **VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ**

MIDE JALISCO LOS DATOS SE ACTUALIZARÁN CONSTANTEMENTE

Medirán el trabajo del Poder Judicial estatal

Serán 12 los indicadores, entre ellos las sentencias con lenguaje simplificado

Si no se mide ni se analiza lo que se hace, no hay mejora, afirma Ricardo Suro

El Supremo Tribunal de Justicia y el Consejo de la Judicatura del Estado se sumaron a la estrategia "MIDE Jalisco en Red", a través de la cual harán públicos los indicadores para dar seguimiento al trabajo que realizan.



Ricardo Suro, presidente del Poder Judicial en Jalisco.

Explicó que publicarán 12 indicadores para categorizar la información que generan. Ésta se hallará disponible en la plataforma "MIDE Jalisco en Red".
"Vamos a generar los indicadores,

El magistrado presidente del Poder Judicial, Ricardo Suro Esteves, afirmó que para mejorar el desempeño de las instituciones se debe medir y analizar lo que hacen.

El magistrado presidente del Poder Judicial, Ricardo Suro Esteves, afirmó que para mejorar el desempeño de las instituciones se debe medir y analizar lo que hacen.

De nuevo, aplazan reforma

A un año de que se presentó la propuesta, los diputados de la Comisión de Vigilancia en el Congreso de Jalisco pospusieron la votación de la Reforma Anticorrupción 2.0.

En sesión de la Comisión estaba agenda la votación del dicta-

men final, pero se retiró de la discusión a propuesta de la diputada Mara Robles, quien sugirió revisar el proyecto con quienes lo han impulsado para plantear si hay observaciones.

La iniciativa fue elaborada tras una serie de foros y mesas de

trabajo en las que participaron representantes de la iniciativa privada, académicos y las dependencias integrantes del Sistema Anticorrupción del Estado.

La propuesta de reforma surgió a propuesta de la Cámara de Comercio de Guadalajara.

remitir los datos generales, actualizar, compartir, colaborar y dar seguimiento a las metas institucionales. La finalidad es proveer e incrementar la información a la cual los jaliscienses podrán acceder a través del sistema de Monitoreo de Indicadores de Desarrollo".

Comentó que se busca garantizar el acceso a la justicia de forma gratuita, pronta, expedita, completa e imparcial, así como fortalecer la confianza de la sociedad en el Poder Judicial, consolidar la justicia abierta e implementar la reforma constitucional en materia de jus-

ticia laboral que deberá operar en 2022.

Entre los indicadores que se publicarán están los porcentajes de sentencias disponibles en las páginas de internet oficiales con lenguaje simplificado, sentencias definitivas e interlocutorias, audiencias celebradas en el sistema de justicia penal y el porcentaje de población que percibe a los jueces como corruptos, entre otros.

Se informó que los indicadores tendrán seguimiento independientemente del próximo cambio en la presidencia del Poder Judicial.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Se suma Judicial a Mide Jalisco en Red

WITTER
trguadalajara**LAURO RODRÍGUEZ**

La Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC) y el Poder Judicial de Jalisco firmaron un convenio para que éste se sume a la plataforma Mide Jalisco en Red, cuya función es presentar indicadores, metas y resultados del desempeño de instituciones del estado.

La titular de la SPPC, Margarita Sierra Díaz de Rivera, resaltó que con la adhesión del Judicial ya se sumaron los tres poderes de gobierno a la estrategia, a la cual también se han adherido organismos autónomos para completar un total de 35 entes gubernamentales.

Por su parte, el magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJE), Ricardo Suro Esteves, se-

DETECCIÓN. El titular del Poder Judicial, Ricardo Suro Esteves, dice que Mide servirá para saber qué se hace bien.



ESPECIAL

ñaló que la estrategia funcionará para saber qué se hace bien y en qué sectores se puede mejorar dentro del Poder Judicial.

“Lo que se mide se puede mejorar, lo que no se mide, no existe. El principal objetivo es hacer valer los derechos de las y los jaliscienses. Uno de estos derechos es mantenerse informado”.

Tras la suma a la plataforma se crearon cuatro objetivos estraté-

gicos en el Judicial: garantizar el acceso a la justicia, recuperar la confianza de la población, consolidar la justicia abierta mediante un tribunal abierto e implementar la reforma constitucional en materia laboral.

También se establecieron seis compromisos, entre ellos mantener actualizados y dar seguimiento a los 12 indicadores que medirán el actuar del Judicial.

ITEI establece multa al alcalde de Sayula

Por incumplir en la publicación de información fundamental, comisionados del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (ITE) aprobaron multar al alcalde del Ayuntamiento de Sayula, Oscar Daniel Carrión Calvario.

La sanción económica equivale a 20 UMAS, es decir, mil 737 pesos, y se le requiere de nueva cuenta para que en un plazo no mayor a diez días cumpla. **ELIZABETH RÍOS**

Denuncian cambio de suelo en Poncitlán

La regidora de Morena del Ayuntamiento de Poncitlán, señaló que se pretende cambiar el uso de suelo agrícola a industrial en Poncitlán para dar entrada al Corredor Industrial-Turístico.

El 30 de septiembre presentaron iniciativa (alcalde) para cambio de uso de suelo para dar paso a lo que es el Corredor Industrial-Turístico, que es ilegal, va contra todo natura .
ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ



NO ES LA PRIMERA. La administración encabezada por Carrión Calvario ha recibido 15 sanciones por incumplir obligaciones de transparencia.

Multan al primer edil de Sayula

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA

El alcalde recibe una sanción económica por omitir información del carnaval del municipio en el portal de Internet del ayuntamiento

5

SANCIONES se han emitido este año a integrantes del gobierno de Sayula

JUAN LEVARIO

El alcalde de Sayula, Daniel Carrión Calvario, fue sancionado con una multa de mil 737 pesos por incumplir una resolución en torno a la publicación de información referente al carnaval del municipio. Los datos debían estar en el portal de Internet del ayuntamiento.

En su sesión de ayer, el pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado (Itei) determinó amonestar al presidente municipal debido a que el Municipio que encabeza no cumplió con una resolución dictada por el Itei en la sesión ordinaria del 5 de mayo.

Derivado del recurso de transparencia 026/2020, el instituto encontró que no estaba actualizada la información del carnaval en el sitio web del gobierno de Sayula y determinó multar al edil con 20 unidades de medida y actualización (UMA) o mil 737 pesos.

El alcalde tiene un plazo de 10 días hábiles para cumplir con su obligación.

No es la primera vez que funcionarios de Sayula son multados. En lo que va del año el Itei ha emitido cinco sanciones a integrantes del Municipio, mientras que en la

actual administración van 15 debido al incumplimiento de distintas resoluciones. La multa al alcalde sí es la primera en su contra.

Por otro lado, el Itei aprobó requerir 12 nuevas respuestas a sujetos obligados relacionadas con recursos de revisión.

Los sujetos requeridos son los ayuntamientos de Tecolotlán, Sayula, Atotonilco el Alto, Chapala y Jamay, así como la Fiscalía del Estado, la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social y la Contraloría del Estado. Algunos de ellos deben entregar respuestas en más de un asunto.

PRESENTA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL

La comisionada presidente del Itei, Cynthia Patricia Cantero Pacheco, presentó la cuenta de la tercera distribución y ampliación presupuestal de 2020 para su revisión y aprobación.

Según el organismo, la ampliación es por 1 millón 800 mil pesos, recursos que se usarán en el Órgano Interno de Control del Itei.

La presidente del Itei también presentó los estados contables, presupuestarios y programáticos correspondientes al tercer trimestre del ejercicio fiscal del año, mismos que ya fueron publicados en la página web del Itei.



ARCHIVO NTR / MPN

EDUCACIÓN. En el PRD quieren más recursos para la UdeG.

MILLONARIOS

Partidos solicitan cambios al gasto

JESSICA PILAR PÉREZ

Las fracciones parlamentarias del Congreso de Jalisco pidieron reasignaciones millonarias en el proyecto de Presupuesto de Egresos 2021, el cual se pretende aprobar hoy en el Congreso de Jalisco.

Los diputados del Partido Acción Nacional (PAN) plantearon cambios por hasta 400 millones de pesos para favorecer al Programa de Empedrados en municipios, al Instituto Jalisciense de Cancerología y a otros rubros, mientras que en el Partido de la Revolución Democrática (PRD) pidieron reasignaciones por 100 millones de pesos para la Universidad de Guadalajara (UdeG) y los Hospitales Civiles.

En el Partido Revolucionario Institucional (PRI) solicitaron más recursos para el Centro de Justicia para las Mujeres y el Instituto de Cancerología, y en el Movimiento Regeneración Nacional (Morena) plantearon que se asigne más dinero a la prevención, atención y acceso a la justicia para mujeres, adolescentes y niñas en situación de violencia, al fortalecimiento de la Hacienda Municipal, entre otros sectores.



Ella tendrá la encomienda de coordinar los trabajos de este órgano para acercar a las instituciones de seguridad a la ciudadanía y generar vínculos con las organizaciones de la sociedad civil y universidades, con la finalidad de elaborar políticas públicas en pro de la ciudadanía de Jalisco.

En el evento realizado en Casa Jalisco, el mandatario jalisciense, tomó protesta a Ana Velázquez, en sustitución de Pablo Salcedo.

Alfaro Ramírez, durante el evento se comprometió a considerar la opinión del Consejo Ciudadano de Seguridad: "Quiero sobre todo, una vez más asumir el compromiso contigo, delante de los consejeros, que es la voz de esta instancia ciudadana es importante, será tomada en cuenta y será parte importante de las decisiones que tomemos en materia de seguridad. Creo que tenemos que hacer, además este acto, un corte de caja que nos permita definir con precisión qué se hizo bien y qué tenemos que hacer mejor".

Al asumir el cargo, Ana María indicó que "Es urgente reconocer las causas profundas de las violencias y atender de manera articulada las desigualdades y vulnerabilidades a las que ha sido destinada gran parte de la población. No podemos aceptar que continúe violentándose la vida y la dignidad de las personas. La experiencia de los últimos años debe servirnos para reflexionar de manera profunda y actuar en consecuencia sobre qué significa la seguridad para las y los jaliscienses".

Los integrantes del órgano son: el Gobernador; Margarita Sierra; así como especialistas en la materia de seguridad y representantes de las universidades, además de dos representantes de organizaciones de la sociedad civil Jalisco Cómo Vamos y Tómalá A.C.

La reunión del Consejo con el Gobernador Enrique Alfaro. CORTESÍA

EN CASA JALISCO

Esperan una voz crítica

ELIZABETH IBAL

Ana María Vázquez Rodríguez es la nueva titular del Consejo Ciudadano de Seguridad

Ana María Vázquez Rodríguez, rindió protesta como nueva presidenta del Consejo Ciudadano de Seguridad en Jalisco, en un evento encabezado por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

Hay nueva titular en Consejo de Seguridad

ES LA PRIMERA MUJER EN PRESIDIRLO

Ana María Vázquez Rodríguez tiene un posgrado en bienestar social y en relaciones internacionales

JUAN LEVARIO

Tras asumir ayer el cargo de nueva presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad del estado, Ana María Vázquez Rodríguez demandó una verdadera coordinación con las autoridades.

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, presidió la toma de protesta de quien será encargada de coordinar la vinculación con las instituciones de seguridad, las organizaciones de la sociedad civil y las universidades para la elaboración de políticas públicas en materia de seguridad.

En su discurso, Vázquez Rodríguez mencionó que es necesario monitorear algunos aspectos de la seguridad y de la incidencia delictiva, entre otros, para determinar qué acciones articuladas se necesitan para atender las desigualdades en la población. A la vez propuso un trabajo coordinado más allá de las declaraciones de voluntad del gobierno y del consejo.

“La experiencia de los últimos años debe servirnos para reflexionar de manera profunda y actuar en consecuencia de lo que significa la seguridad para las y los jaliscienses. Es fundamental entenderla y atenderla desde una



ESPECIAL

visión integral y actuar de manera colaborativa hacia una seguridad que incluya prevención, atención a víctimas, justicia y bienestar en sentido amplio”, indicó la nueva titular.

El gobierno del estado informó que Vázquez Rodríguez tiene un doctorado en bienestar social por la Boston College y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), así como en relaciones internacionales por la Sussex University. Será la primera mujer en presidir el consejo, conformado en su mayoría por representantes ciudadanos.

Algunas de sus funciones serán establecer propuestas de acciones o estrategias de prevención contra la inseguridad, impulsar normas y procedimientos para mejorar el trabajo de las instituciones, recibir

quejas, reclamos o señalamientos de malas actuaciones de los servidores públicos del sistema de seguridad, entre otras.

Los integrantes del consejo son el gobernador, la titular de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, Margarita Sierra Díaz de Rivera, y especialistas del ITESO, Universidad del Valle de Atemajac (Univa), Universidad Panamericana (UP) y el Tecnológico de Monterrey. También hay dos representantes de las asociaciones Jalisco Cómo Vamos y Tómalá.

Alfaro Ramírez consideró que la función del consejo es aportar una visión crítica de manera extraordinaria para fortalecer la política de seguridad y prometió reducir la distancia entre los ciudadanos y el gobierno de manera conjunta.

FUNCIÓN. Una de las funciones de Vázquez Rodríguez será conformar propuestas de prevención contra la inseguridad.



(Es fundamental entender la seguridad desde una visión integral y actuar de manera colaborativa hacia una seguridad que incluya prevención, atención a víctimas, justicia y bienestar en sentido amplio)

ANA MARÍA VÁZQUEZ RODRÍGUEZ PRESIDENTE DEL CONSEJO CIUDADANO DE SEGURIDAD



INSTAGRAM

/ntrguadalajara

Votarán hoy Ley de Ingresos 2021

Subirían licencias, refrendos y más...

El Congreso local perfila incrementos en varios aranceles y hasta placas

MARTÍN AQUINO

Los ciudadanos de Jalisco podrían terminar pagando más impuestos y derechos el próximo año, pues el Congreso local perfila incrementos en aranceles a petición del Gobierno del Estado.

De acuerdo con el proyecto de Ley de Ingresos que el Legislativo estaría aprobando este jueves, por ejemplo, ni las personas con alguna discapacidad que requieran placas para sus automóviles escaparían del incremento.

El documento refiere que, por dotación y canje de placas, incluyendo tarjeta de circulación y calcomanía para unidades de uso particular, el costo de mil 951 que se tiene en 2020 pasaría a 2 mil 10 pesos en 2021; y si se trata de autos de servicio particular destinados o adaptados para quienes viven con alguna discapacidad, el precio subi-

A pagar más			
Impuestos y derechos incrementarían en 2021 en el Estado.			
CONCEPTO	2020	2021	%
Refrendo para automóviles	\$649	\$688	6
Licencia de automovilista	\$696	\$766	9.5
Suscripción anual MiBici	\$416	\$428	2.8
Constancia de estudios	\$41	\$42	2.4
Registro de escrituras constitutivas	\$2,475	\$2,549	2.9
Certificado de libertad o gravamen	\$523	\$539	3
Transcripción de escrituras	\$780	\$803	2.9
Fiat para ejercicio del notariado	\$4,522	\$4,658	3

ría de 679 a 699 pesos.

Asimismo, el refrendo anual y calcomanía de identificación para vehículos incrementaría de 649 a 688, mientras que, para motocicletas subiría de 260 a 276 pesos; aunque, sobre este arancel se prevé ofrecer un descuento de entre el 10 y 5 por ciento, según se realice el pago en enero o febrero y marzo.

Pero no es todo, pues al pagar el refrendo se elevará la aportación obligatoria que contribuyentes deben entre-

gar para Cruz Roja y Hogar Cabañas, la cual pasaría de 53 a 55 pesos.

Las licencias de conducir con vigencia de cuatro años, también subirían; la de automovilista incrementaría de 696 a 766, la de chofer de 785 a 864, la de motociclista de 400 a 440, y la de conductor de transporte público de 954 a mil 49 pesos.

Caer en el corralón en el 2021 también sería más caro, pues por cada día en un depósito a cargo de la Secre-

Gerardo Quirino
Diputado local

/// Hay distintas observaciones que están realizando los grupos parlamentarios, y que se estarán analizando para la segunda lectura".

taría de Administración los automóviles cubrirían una cuota de 91 pesos en lugar de 88 que se venían cobrando en 2020; en el caso de camionetas Pick-up, Ram Charger, Cherokee y similares, el costo subiría de 108 a 111 pesos.

Los usuarios de Sistema de Bicicletas Públicas MiBici tampoco librarían el alza, pues como ejemplo la suscripción anual de este servicio pasará de 416 a 428 pesos.

En 2020 el Congreso aprobó una Ley de Ingresos por 123 mil 13.2 millones de pesos, mientras que para el 2021 se prevé un monto de 123 mil 500.5 millones.



AVANCES. Conductores de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) destacaron que con las obras del Peribús se ha optimizado la velocidad de desplazamiento en el Periférico.

Los usuarios advierten mejoras en circulación por obras en Periférico

La intervención que se ha hecho en los carriles del Periférico, de cara a la construcción del Peribús, ha optimizado la velocidad de desplazamiento.

“Sí se ha visto más fluidez, mejoró el tráfico”, admitió Víctor Carlos, vecino de la Colonia Lomas del Paraíso.

Raúl Eduardo, quien a diario circula desde El Jagüey hasta la Carretera a Saltillo, también tiene buenas impresiones.

“Hay zonas que están en obra y ahorita está un poquito tardado, pero en general sí es más rápido ya”.

Aunque otros conductores de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) no han visto mu-

chas mejoras, la mayoría reconoció que el problema de los baches sobre el asfalto en este punto de la ciudad quedó atrás.

“Ya no se me ponchan las llantas por caer en los baches y es un Periférico seguro y de calidad. Los tiempos de traslado siguen siendo los mismos, puesto que está en obras todo el tiempo, pero cuando ya es de noche es una chulada porque en 10 minutos ya estás de Belenes al Estadio de las Chivas”, compartió Eduardo.

Adriana Olivares, investigadora de la Universidad de Guadalajara (UdeG), destacó que para la mejora en los tiempos de traslado contribuyó el habilitar los carriles laterales en puntos inva-

dados, aunque deberán esperar el impacto cuando el Peribús circule, pues si bien se le restará un carril, se puede compensar tras el retiro de las otras unidades de transporte público.

La especialista también instó a las autoridades de la metrópoli a revisar las rutas alimentadoras. “¿Qué van a hacer para que el tiempo que me ahorro en el Periférico no lo pierda en la espera y trayectos?”.

Aunque la Agencia Metropolitana de Infraestructura para la Movilidad (AMIM) precisó que a la fecha no hay estudios sobre el impacto de estos trabajos, no descartó elaborarlos tras concluir las obras.

Falsas, 22% de llamadas al 911

En plena pandemia, recibieron 726 mil reportes falsos en el centro del C5

ENRIQUE OSORIO

Al problema de las llamadas abandonadas por el personal del 911 se le suma el otro gran problema histórico: las llamadas falsas.

En 10 meses de este año, los operadores que atienden en la Ciudad reportes al 911 recibieron en total 3 millones 279 mil 803 llamadas. De ellas, 726 mil 358 resultaron ser falsas, es decir, un 22 por ciento.

En el mismo lapso de 2019 el porcentaje de llamadas falsas fue el 31 por ciento, y entonces se registraron un millón 151 mil 31.

Aunque el porcentaje de llamadas falsas bajó en comparación con el 2019, aún son



■ Las llamadas de emergencia abandonadas, aquellas que no alcanzaron a contestar, crecieron y suman ya el 44 por ciento.

un poco más de una de cada cinco las llamadas que resultaron falsas emergencias.

En contraste, solo el 15 por ciento de las llamadas que reciben en el 911 son consideradas emergencias reales, es decir, un total de 500 mil 694 registradas en estos 10 meses, los más recientes de los que hay estadística oficial.

MURAL publicó que las llamadas abandonadas, es decir, aquellas que los operadores no alcanzaron a contestar, crecieron y suman ya el 44 por ciento, lo que es atribuible a la falta de personal.

Desde junio, empleados acusaron que había más supervisores que operadores.

Esta situación laboral ha ido variando y tras esta pu-

blicación algunos supervisores volvieron a ser operadores, pero el problema de falta de personal persiste, han comentado las fuentes consultadas.

Aunque las llamadas falsas son sancionadas por el Código Penal del Estado desde 2017, el porcentaje de casos sigue siendo alto y desde septiembre de 2019 el titular del C5, Alejandro Plaza, reconoció ante medios de comunicación que era complicado sancionar.

En esa ocasión se le preguntó por un bromista que constantemente reporta emergencias en el cruce de José María Vigil y Terranova, por el que el funcionario expuso que resultaba difícil sancionar por lo complicado que era encontrar a nombre de quién está registrado un teléfono, por la facilidad con que se adquiere y se cambia un número.

Le costó a La Penca \$12 mil la reapertura

FERNANDA CARAPIA

A La Penca le salió barato violar las medidas de restricción impuestas al activar el botón de emergencia.

De acuerdo con información en poder de MURAL, este establecimiento de venta de vinos y licores pagó 12 mil 671 pesos al Ayuntamiento de Tlaquepaque como multa por operar de las 19:00 a las 5:00 horas, el pasado 7 de noviembre; en esa fecha, la Ciudad entró en una serie de restricciones nocturnas como parte de la estrategia para frenar los contagios por coronavirus.

El pago para el retiro de los sellos correspondientes al acta 34851 se realizó tres días después, el 10

de noviembre.

Pese a ser un negocio “conflictivo” por operar fuera de horario, datos proporcionados por el Municipio revelan que este establecimiento, ubicado en Avenida Conchita 2756, ha sido multado sólo siete ocasiones de 2004 a la fecha, por un monto acumulado de 19 mil 397 pesos.

El principal motivo de las sanciones es por funcionar fuera del horario establecido para la venta.

La licencia de operación está a nombre de Adolfo Avilés Machuca; el negocio es una sociedad anónima y, según el acta de constitutiva 62643, la regidora de Guadalajara Eva Avilés Álvarez aparece como socia en activo.

EN EL RUMBO

LEGISLATIVO

Retrasan aval a nueva ley anticorrupción

● La ley anticorrupción 2.0 se pretendía aprobar ayer en comisiones y hoy en el pleno, pero todo se frustró.

Ayer, en la sesión de la Comisión de Vigilancia y Sistema Anticorrupción, la diputada de Movimiento Ciudadano (MC) Mara Robles Villaseñor pidió retirar el dictamen de la orden del día para estudiarlo y analizarlo a cabalidad.

“Creo que todos queremos hacerlo con la mayor responsabilidad, no solamente en forma exhaustiva, sino con sentido estratégico, priorizando las reformas que detonen cambios y objetivos profundos”, aseveró.

El resto de los legisladores presentes aprobó esta petición y el tema se retiró de la orden del día.

La emecista añadió que la idea es que esta propuesta sea analizada con la sociedad civil, académicos y la iniciativa privada.

“Es para dar tiempo a estudiarla mejor y a que conozcan el dictamen los que participaron en los foros de la reforma 2.0. Por eso queremos la opinión y la participación de los organismos de la sociedad civil, los académicos, las cámaras. Nos parece que la mejor manera de culminar el proceso es con todos”, aseveró.

Jessica Pilar Pérez

A 8%

Reducirían impuesto a apostadores

● El nuevo impuesto a apostadores que se contempla en la propuesta de Ley de Ingresos 2021 se podría reducir.

El proyecto establece un cobro de 10 por ciento del monto a apostar, pero se podría reducir a un porcentaje de 8.

El diputado de Movimiento Ciudadano (MC) y titular de la Comisión de Hacienda, Quirino Velázquez Chávez, mencionó que hubo peticiones de casinos para reducir el impuesto.

“La industria ha dicho que en esta etapa ha sido difícil la situación para ellos, (por lo que la reducción podría ser de) entre 9 y 8”, afirmó.

El emecista mencionó que con este impuesto se pretende generar una bolsa de 481 millones de pesos.

Descartó además una propuesta del Partido Revolucionario Institucional (PRI) que plantea destinar 25 por ciento de lo recaudado a un plan de rehabilitación para ludópatas, pues consideró que dicho porcentaje es muy alto.

Jessica Pilar Pérez

ALTERNATIVA

Plantea PRI presupuestos autónomos

● Los organismos independientes deben contar con presupuestos autónomos para que sean un contrapeso real, planteó la coordinadora legislativa del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Mariana Fernández Ramírez.

La priista propuso lo anterior debido a que todos los organismos constitucionalmente autónomos tienen reducciones en el proyecto presupuestal del año entrante.

La diputada expuso que si organismos como la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ), entre otros, no tiene su propio presupuesto, siempre estarán a merced del Ejecutivo.

Jessica Pilar Pérez

Covid-19

781 MUERTES MÁS

INCREMENTO DE CASOS:

1%

ACTIVOS ESTIMADOS: **75,391**

ENTIDADES CON MAYOR TASA DE MORTALIDAD: (Muertes por cada 100 mil habitantes)

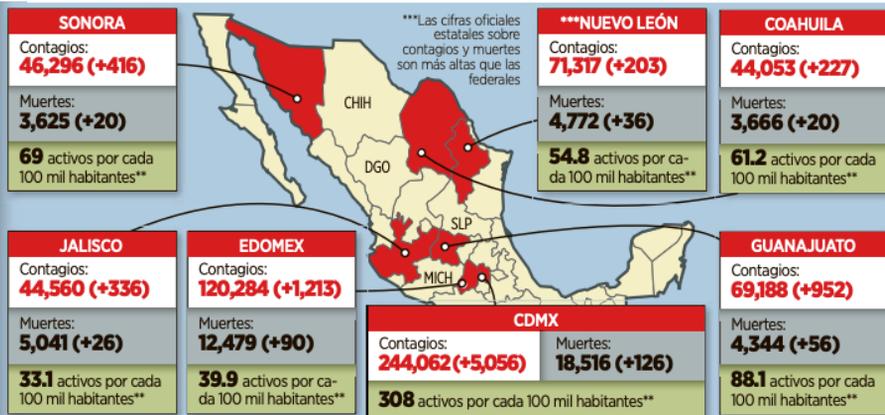
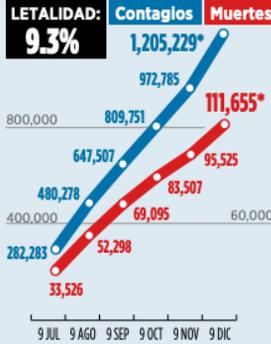
CDMX	142.7
Sinaloa	127.1
Baja California	125.5
Tabasco	114.7
Sonora	112.8
Quintana Roo	109.8
Coahuila	109.6

MUNICIPIOS CON MÁS CASOS ACTIVOS

Querétaro	1,704
León	1,358
Puebla	957
Iztapalapa	946
Hermosillo	877
Monterrey	864

Fuente: UNAM

Casos confirmados y muertes en México en los últimos 150 días, según la Ssa.



*Incluyen casos y decesos confirmados por dictaminación y asociación epidemiológica, según nueva metodología de Ssa.

** Activos estimados

COVID-19 EN JALISCO

44,650
CASOS CONFIRMADOS
(426 MÁS QUE AYER)

18,812
CASOS
SOSPECHOSOS

2,006
CASOS ACTIVOS

5,041
MUERTES
(26 MÁS QUE AYER)

Covid-19

VÁYASE FORMANDO

Un millón 135 mil trabajadores de la salud encabezan la fila de vacunación y tras de ellos... ubíquese según su edad.



Ilustración: Julio López

Listo cubrebocas transparente

El tapaboca diseñado por alumnos del ITESO será comercializado a partir de enero. FERNANDA CARAPIA

- Su diseño permite ver la boca, facilitando así la comunicación con personas con discapacidad auditiva, ya que les permite leer los labios.
- Es lavable, está elaborado a partir de PVC flexible y cuenta con dos filtros intercambiables que retienen hasta 95 por ciento de las partículas que hay en el aire.
- El cubrebocas nombrado Brankia fue presentado en julio pasado y tras varias pruebas ya está listo para ser comercializado.
- El kit consta de la mascarilla, dos portafiltros, dos bandas elásticas y tres pares de filtros.
- Es necesario cambiar los filtros cada 72 horas con el objetivo de que el cubrebocas tenga un funcionamiento adecuado.
- La mascarilla no es apta para realizar actividades que requieran alta demanda de oxígeno, como lo es el ejercicio.
- Se busca que en una próxima etapa el cubrebocas alcance los niveles máximos de certificación para que se use en el sector médico.
- El dispositivo ya cuenta con registro de diseño industrial, modelo de utilidad y marca ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).
- Para más información sobre el dispositivo y dónde se podrá adquirir visita el sitio www.iteso.mx/cubrebocas.



ESTARÁ DISPONIBLE EN ENERO

ITESO presenta primer cubrebocas incluyente



TWITTER
@ntrguadalajara

LAURO RODRÍGUEZ

El Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) anunció que será en enero cuando lance al mercado el primer cubrebocas incluyente en México.

Se trata de una herramienta tecnológica a bajo costo que permitirá que las personas sordas tengan la oportunidad de leer los labios y expresiones de la población. También brindará una protección del 95 por ciento contra virus, entre ellos el Covid-19.

La institución recordó que el uso de mascarillas imposibilita la lectura de labios, esencial para la recepción de mensajes entre personas sordas.

Brankia, como se llama el producto, fue desarrollado por un grupo liderado por el profesor Miguel Huerta Gutiérrez y los

HERRAMIENTA

El cubrebocas cuenta con dos filtros intercambiables que retienen hasta 95 por ciento de las partículas aéreas.



ESPECIAL

estudiantes Andrea Zúñiga, César Iván Velarde, Oliver Mederos, Brenda Paulina Ramírez y Elena Michelle González.

“Tras exhaustivas pruebas relacionadas con la eficiencia de materiales, ergonomía y sustentabilidad, el equipo propone un cubrebocas transparente, lavable, fácil de colocar y diseñado para ajustarse a la talla promedio de los mexicanos”, describió el ITESO en un comunicado oficial.

El cubrebocas fue elaborado a partir de PVC flexible y cuenta

con dos filtros intercambiables que retienen hasta 95 por ciento de las partículas aéreas. “Para el uso óptimo del cubrebocas estos filtros deben reemplazarse cada 72 horas”, puntualizó el ITESO.

La casa de estudios señaló que hay interés de varios países por distribuir el cubrebocas, el cual estará listo para el público en general en enero de 2021. Aún se desconoce su precio, pero prometió que será una tecnología de bajo costo con miras a certificarse para uso médico.

Pandemia corta 28 años de La Casona

SEGUIRÁ EN LA VIRTUALIDAD

El espacio para los menores ya no se ubicará en la calle López Cotilla; cuando se dé el regreso a las aulas se evaluará financiar un nuevo inmueble

**COVID-19**

LAURO RODRÍGUEZ

La crisis económica generada por la pandemia de Covid-19 provocó el cierre del inmueble que alberga a La Casona Preescolar. La institución educativa se ubicó en López Cotilla, en la colonia Americana de Guadalajara, por casi tres décadas.

Teresa Núñez y Juan Robertson, directivos y propietarios de La Casona Preescolar, explicaron que la suspensión de clases presenciales a causa del virus tuvo como consecuencia que el dinero no alcanzara para el pago de renta del inmueble. Reconocieron que el casero entendió la situación –los últimos meses les descontó el 50 por ciento–, pero fue imposible continuar.

Ante este panorama, ambos decidieron sacrificar el inmueble para continuar con liquidez para

LAMENTAN CIERRE

● Ex estudiantes de La Casona Preescolar y padres de familia lamentaron el cierre del inmueble en redes sociales. “Lo sentimos mucho, lamentamos que cierre este espacio donde nuestro hijo creció y vivió momentos tan lindos de su infancia”, comentó Fabiola, una madre de familia

el pago de la plantilla laboral, misma que continúa con las clases en línea.

“La pandemia nos llegó: cerramos (...) La verdad es una situación muy difícil por la que estamos pasando todo mundo. Ya la renta no era posible seguirla manteniendo. En línea tenemos pocos niños, prácticamente pagamos a las tres maestras con las que estamos trabajando. Sin estar generando (dinero) es difícil (pagar la renta)”, lamentó Teresa Núñez.

En Jalisco, el regreso a clases está proyectado para el 25 de enero; sin embargo, en la Casona consideran que aún no hay certeza de cuándo pudieran abrir.

“No pensamos si en enero o febrero (vuelvan las clases presenciales) porque no tenemos niños, no sabemos cómo va a estar y así nos traen cada mes”,

sostuvo Núñez, quien adelantó que una vez que se dé el retorno a las aulas se analizará la manera de financiar un nuevo espacio para la impartición de clases.

Con nostalgia, Núñez y Robertson relataron a NTR Guadalajara que La Casona Preescolar nació para ser un espacio que permitiera a los menores desarrollarse en las letras y las artes. FIL Niños fue la inspiración y luego se preguntaron: “¿Por qué no trasladar un evento de nueve días a una actividad permanente?”. Y así surgió el sueño hace 28 años.

Ante la necesidad de liquidez, tiempo después se creó en el inmueble el primer kínder enfocado a las artes. En un inicio se llamó Centro Cultural La Casona y luego se nombró La Casona Preescolar. La Secretaría de Educación Pública (SEP) certificó al plantel, pero les pidió ampliar su espectro de enseñanza y así lo hicieron.

Tras estas evoluciones del centro, basado en el modelo Montessori, llegó una más con la pandemia: la virtualidad.

Núñez aceptó que el proceso de transición fue complejo, pues tuvieron dificultades técnicas para adaptar el modelo de enseñanza, pero para el arranque de este ciclo escolar lograron establecer una estrategia efectiva; sin embargo, no se pudo mantener más el inmueble.



No pensamos si en enero o febrero (vuelvan las clases presenciales) porque no tenemos niños, no sabemos cómo va a estar y así nos traen cada mes”

TERESA NÚÑEZ
DIRECTIVA DE LA CASONA



Instagram
ntrguadalajara



WWW

ntrguadalajara.com

NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Sancionan 44 al día por evadir medidas sanitarias

En Guadalajara alistan multas de hasta 172 mil contra los negocios que reincidan en incumplir los protocolos ante la pandemia

Pese a las presiones del Gobierno estatal para que los Ayuntamientos vigilen el cumplimiento de las medidas sanitarias entre los negocios para evitar la propagación del COVID-19, entre enero y octubre se aplicaron 44 sanciones al día contra giros comerciales. Las principales fallas van desde no respetar la distancia entre clientes y no tener el tapete sanitizante o los dispositivos para medir la temperatura. Sin embargo, las multas más fuertes han terminado en clausuras por realizar actividades que estaban restringidas, sobre todo durante la aplicación del botón de emergencia.

Vía Transparencia, Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco informaron que suman 13 mil 151 sanciones contra negocios, entre apercibimientos, multas y clausuras.

La alerta para los dueños es que los reglamentos municipales no estipulaban sanciones específicas durante los periodos de pandemias. Sin embargo, Guadalajara contempla en su Ley de Ingresos 2021 multas precisas por incumplir las medidas sanitarias, lo que terminaría con las lagunas para que los inspectores sancionen discrecionalmente.

El Artículo 106 de la Ley de Ingresos remarca que “por violaciones al Reglamento de Salud del Municipio de Guadalajara, así como en los casos de pre-contingencia y contingencia sanitaria decretada por las autoridades competentes del Gobierno Municipal, del Estado de Jalisco o del Gobierno federal”, se sancionará con entre mil y 10 mil pesos “por no acatar las disposiciones emergentes emitidas por las autoridades correspondientes”.

Esas son las multas más bajas. El Ayuntamiento pretende sanciones que van de los 17 mil 500 a los 86 mil pesos “por realizar conductas que atenten o generen un peligro inminente en contra de la salud pública”. A los que reincidan les aplicarán castigos de hasta 172 mil.

En este año, entre las medidas más importantes están las clausuras de bares o antros, como un giro comercial ubicado en Paseo de los Virreyes que fue cerrado por inspectores de Zapopan el pasado 12 de junio.

En este mes, los bares, antros y salones de eventos ya pueden operar, pero con estrictas medidas sanitarias, como un aforo de sólo 25 por ciento.

Negocios de venta de alimentos y tienditas, los más sancionados

● El Gobierno de Jalisco pide a los Ayuntamientos reforzar los operativos contra giros comerciales, con la intención de evitar la propagación del nuevo coronavirus

A dos semanas de abrir una fonda, Jennifer Munguía y su familia recibieron la visita de inspectores de Guadalajara, quienes les informaron que si no cumplían con las medidas sanitarias para vender a domicilio durante la implementación del "botón de emergencia" serían sancionadas. La familia mejor decidió cerrar durante dos sábados.

Entre enero y octubre de este año, los Ayuntamientos de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco han aplicado 13 mil 151 sanciones a empresas y comercios, entre apercibimientos, multas y clausuras, según respondieron vía Transparencia. Y los giros comerciales de venta de alimentos y las tiendas de abarrotes o tienditas concentran la mayoría de las sanciones.

Contrario a lo que sucedió durante los meses más fuertes de la pandemia, que fueron marzo, abril y mayo, las autoridades municipales decidieron reforzar la vigilancia contra los negocios que incumplen con las medidas sanitarias, luego de que se autorizara la reapertura de casi todos los giros comerciales en la zona metropolitana.

Previo a la implementación del botón de emergencia (del 30 de octubre al 13 de noviembre), el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, declaró que serían más enérgicos. "No podemos seguir jugando al gato y al ratón. Los empresarios deben entender que ellos también son los responsables de evitar estos contagios".

El próximo año, el Ayuntamiento tapatío tiene proyectado aplicar multas por hasta 86 mil pesos a quienes incumplan con las medidas sanitarias, según lo establecido en la Ley de Ingresos de 2021. La medida es de aplicación general, tanto a los establecimientos como a los particulares. Incluso, puede duplicarse si hay reincidencia.

Miguel González, jefe del Área Jurídica de la Dirección de Inspección y Vigilancia de Zapopan, remarcó que los establecimientos con mayor número de sanciones son los que tienen venta de alimentos y las tienditas.



ACTUALIZACIÓN. Sin contar los eventos masivos, la mayoría de las empresas y los negocios reabrieron en Jalisco, provocando que más gente esté en las calles.

●●● AYUNTAMIENTOS

Multan 394 establecimientos con venta de alcohol

El pasado 12 de junio, inspectores del Ayuntamiento de Zapopan clausuraron un bar ubicado en Paseo de los Virreyes, el cual prestaba servicio a ocho clientes, pese a las prohibiciones que tenían para operar durante la pandemia en el Estado por ser considerados negocios no esenciales (apenas el pasado fin de semana se les permitió operar con estrictas medidas sanitarias).

En lo que va de este año, los Ayuntamientos de Guadalajara y Zapopan han aplicado 394 sanciones a establecimientos con venta de bebidas alcohólicas, entre restaurantes, centros

nocturnos, fondas y expendios, entre otros: 152 y 242, respectivamente.

Según informaron vía Transparencia, se trata de apercibimientos, multas económicas y clausuras parciales o totales de aquellos que incumplieron con la normativa municipal y las medidas sanitarias.

En el caso del municipio tapatío, 67 de éstos corresponden a bares o restaurantes. En el caso de los primeros, fueron los establecimientos que duraron más tiempo cerrados, hasta el pasado 4 de diciembre, cuando el Gobierno de Jalisco anunció su reapertura,

justo en el inicio de las posadas.

Baltazar Luna, quien tiene un bar en Guadalajara, acentuó que desde el pasado 21 de marzo estuvieron sin operar. "Hay otros que permanecieron abiertos, pero son giros con venta de comida y venta de cerveza... a esos no se les denominan bares".

Informó que no buscaron el cambio de giro para poder funcionar como restaurante-bar, por lo que pudieron mantener el negocio con las pocas "cuentas que salieron" previo a la pandemia. "Muchos tuvieron que descansar... es la manera de solventar las rentas, sobre todo".

Con relación al pago de la renta aclaró que tuvieron que seguir cubriendo 70% del valor de ésta. "Hemos estado pagando todo (los servicios) porque no se nos ha perdonado nada".

Debido a que los Ayuntamientos no se dan abasto para vigilar el cumplimiento de las medidas sanitarias por parte de los negocios, el pasado 14 de octubre, el Gobierno estatal, la iniciativa privada y los municipios de Guadalajara y Zapopan anunciaron la estrategia "visor ciudadano" para vigilar los sectores de los restaurantes, los bares y los tanguis, especialmente.

TESTIMONIO

TESTIMONIO

Se quedan sin empleo... pero abren su fonda

Durante el primer mes de operación de una fonda ubicada en la Zona Centro de Guadalajara, sus dueñas decidieron no abrir los fines de semana para evitar una multa durante la implementación del "botón de emergencia".

"Llegaron los inspectores del Ayuntamiento de Guadalajara y me preguntaron que si yo estaba dentro de una plataforma para enviar comida o algo así... y les decía que no. Para evitar una multa, me recomendaron que cerrara los sábados", recuerda Jennifer Munguía, una de las dueñas del lugar.

A mediados de octubre pasado, junto con su mamá y una de sus hermanas, decidió abrir la fonda para la venta de desayunos y comidas económicas, debido a que la pandemia por el COVID-19 les impedía percibir un ingreso con los trabajos que tenían previo a la contingencia sanitaria.

"Cada una nos dedicábamos de manera independiente a nuestro trabajo. Ellas limpiaban casas de estudiantes extranjeros, pero fue igual... por la situación de que vienen los muchachos a estudiar uno o dos años, ellas iban y limpiaban las casas dos veces por semana, pero por la actual situación el dueño pidió cerrar dos de las cinco casas y se quedaron sin empleo".

Para no depender de patrones, las tres decidieron abrir el establecimiento con venta de alimentos. "Se nos dio la oportunidad y decidimos arriesgarnos".

Jennifer cuenta que, antes de la pandemia, el local ubicado frente al Viejo Hospital Civil era rentado por otras personas, quienes comenzaron a presentar problemas económicos debido a las bajas ventas por el confinamiento y el cierre de los negocios no esenciales. "Como veían que no les daba mucho, abrían pocas horas y por la tarde. Como que se cansó (el anterior dueño), lo entregó en agosto y lo adquirí".

Explicó que les va bien con las ventas. "Están bien y hay mucha gente, a pesar de la situación de la pandemia. La gente va y consume".

CLAVES

Regresan los bares y antros

Apertura Por la temporada de diciembre, el Gobierno de Jalisco anunció la reapertura de los bares, los antros y los salones de eventos cerrados, los cuales permanecían sin operar desde marzo pasado. Se informó que estos establecimientos podrán funcionar con un aforo del 25%. "Una vez completado el aforo no se permitirá el ingreso a ninguna persona, aunque se libere el espacio", según se reportó en un comunicado estatal.

Horario Estos giros operarán hasta las tres de la mañana y no se permite el uso de las pistas de baile ni fumar en el interior. Los grupos deberán ser de máximo seis personas en cada local y la distancia de 1.5 metros entre mesa.

Medidas Las autoridades estatales reportaron que deberán hacer uso de los sistemas de ventilación con inyección de aire natural y colaborar en la aplicación

de las pruebas serológicas aleatorias supervisadas por las autoridades de salud del Estado y proporcionadas por el establecimiento respectivo.

Tianguis Como parte de las nuevas medidas, el Gobierno subrayó que los tianguis navideños deberán aplicar los protocolos validados por la Secretaría de Salud en Jalisco, como los filtros en los accesos y el uso obligatorio de los cubrebocas. "El municipio será el encargado de autorizar el plano de la asignación y la distribución de los espacios".

Hoteles Por otra parte, los hoteles podrán incrementar la ocupación de habitaciones al 75% de la capacidad total. Las áreas comunes en espacios cerrados deberán tener un aforo máximo de 25% de la superficie útil, en tanto que las áreas comunes en espacios abiertos deberán tener un máximo de 50% de la superficie útil.

LEY DE INGRESOS 2021

Alistan infracciones de hasta 172 mil pesos

- El Ayuntamiento de Guadalajara proyecta aplicar en 2021 multas por hasta 86 mil pesos a quienes incumplan con las medidas sanitarias por el COVID-19. Y serán del doble (172 mil) si hay reincidencia, según lo establecido en la Ley de Ingresos del próximo año.
- De tres mil a 10 mil pesos, por no acatar las disposiciones emergentes emitidas por las autoridades correspondientes.
- De mil a 10 mil pesos, por no acatar las disposiciones emergentes emitidas por las autoridades correspondientes.
- De mil 500 a 12 mil 500 pesos, por no mantener desinfectados los utensilios de uso frecuente por particulares que requieren dentro de un establecimiento.
- De tres mil a 15 mil pesos, por no realizar las adecuaciones decretadas en los giros o establecimientos comerciales, industriales y/o de prestación de servicio.
- De tres mil 500 a 18 mil pesos, por abrir actividades en contravención de los protocolos sanitarios, como medidas de prevención.
- De cinco mil a 20 mil pesos, por conglomerar lugares o establecimientos, haciendo caso omiso de las disposiciones emergentes.
- De 17 mil 500 a 86 mil pesos, por realizar conductas que atenten o generen un peligro inminente en contra de la salud pública.
- En caso de reincidencia se cobrará el doble de la sanción correspondiente.

TELÓN DE FONDO

Relajan supervisiones contra riesgos sanitarios

En este año bajaron las supervisiones que realiza la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de Jalisco (Coprissjal) a distintos giros comerciales, con el objetivo de que cumplan con los protocolos y las medidas sanitarias, informó el organismo vía Transparencia.

Cuando se lanzó el Plan Jalisco para la Reactivación Económica (en junio pasado), la Comisión registró cuatro mil 649 revisiones en 356 giros distintos. Después, la cifra fue en picada hasta llegar a dos mil 996 en septiembre. Y sólo 688 del 1 al 13 de octubre.

Este medio de comunicación reportó que estas supervisiones son a cargo de la Coprisjal, la Secretaría del Trabajo, la Agencia de Seguridad Agroalimentaria y la Unidad Estatal de Protección Civil. Además, este tipo de inspecciones a los distintos giros comerciales también son competencia de los Ayuntamientos.

Hasta el pasado 20 de octubre, Guadalajara había realizado casi 79 mil visitas de revisión a los negocios, mientras que Zapopan reportó 55 mil 850 inspecciones en general.

Por su parte, la Coprisjal emitió 68 suspensiones en los establecimientos y seis aseguramientos en instalaciones que no cumplen con las medidas sanitarias.

Crean negocios, pese a la crisis

En marzo pasado, Olivia Velarde decidió iniciar la venta de productos artesanales, sin necesidad de abrir un establecimiento. Y más casos como éste se han registrado en la metrópoli.

En términos generales, a pesar de la crisis sanitaria por el nuevo coronavirus, entre los meses de enero y noviembre de este año, los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco han autorizado 12 mil 979 licencias para la apertura de negocios.

Investigador del Tec de Monterrey advierte de casos

Podría cerrar año con 5,700 muertes



Aumenta la tasa de positividad y los contagios tras reactivación

FERNANDA CARAPIA

El relajamiento de las medidas de sanidad y el avance en la reactivación económica provocaron un incremento en el número de contagios y muertes por Covid-19.

De acuerdo con el análisis de los datos proporcionados por la autoridad sanitaria, detalló el investigador del Tecnológico de Monterrey, Mauro Rodríguez, en la última semana se tuvo un aumento del 43 por ciento en las muertes confirmadas.

“Con este escenario es muy probable que el año 2020 se cierre en Jalisco con un estimado de 138 mil y 140 mil casos confirmados de coronavirus, y con una proyección de entre 5 mil 500 y 5 mil 700 decesos”, refirió.

Además, agregó, se ha notado que la tasa de positividad va en aumento, pues de estar oscilando entre el 52 y 53 por ciento, actualmente 61 de cada 100 personas que se hacen la prueba Covid-19 dan positivo.

“Esto es debido a que se relajaron las medidas, debido a la apertura del Estadio Akron, debido a varias de-



■ Hasta ayer, Jalisco registraba más de 122 mil casos confirmados de coronavirus, según SSJ.

Mauro Rodríguez Investigador del Tec

“Se relajaron las medidas debido a la apertura del Estadio Akron, debido a varias decisiones que se han tomado y eso sí impactó y ahí está la evidencia”.

cisiones que se han tomado y eso sí impactó y ahí está la evidencia”, dijo.

Y aunque se tiene la intención de que las clases presenciales se retomen a partir del 25 de enero, el crecimiento nuevamente en los contagios y muertes podrían echar abajo los planes, consideró.

“Los datos y los hechos indican que no hay condiciones, o es lo que se sugiere, para el regreso a clases de forma

presencial en enero 2021, este hecho elevaría de manera exponencial la curva de contagios”, indicó.

MURAL publicó el domingo que zonas comerciales, como Obregón, se han visto abarrotadas y sin respetar los protocolos sanitarios, lo mismo ocurre en otros corredores como San Juan de Dios o incluso en tianguis.

El investigador del Tecnológico de Monterrey re-

cordó que la aplicación del botón de emergencia, donde hubo restricciones nocturnas, ayudó a bajar las curvas tanto de muertes como de contagios, sin embargo, estas medidas debieron prolongarse para tener un mayor efecto.

Ante esto, añadió, es necesario que tanto sociedad como Gobierno pongan principal énfasis en el cumplimiento de los protocolos sanitarios como el uso correcto de cubrebocas, desinfección de espacios y garantizar la sana distancia.

El martes, Jalisco alcanzó las 5 mil 15 defunciones por Covid-19, cifra que estaba dentro de las proyecciones que se hicieron para la fecha, los cuales eran de 5 mil 50.

El virus apaga Navidad

FRANCISCO DE ANDA

Debido a la alarma provocada por la pandemia de Covid-19, un total de 30 municipios de Jalisco tendrán que dejar la celebración de Navidad para otra ocasión.

Esas localidades corresponden a las tres regiones donde, de acuerdo con declaraciones del Gobernador Enrique Alfaro Ramírez, la emergencia sanitaria podría salirse de control debido a los casos de coronavirus que se han presentado y los niveles de hospitalización que se registran.

Las regiones en cuestión son la Norte, la cual tiene 58.3 por ciento de camas disponibles; Altos Sur, el 44.3 por ciento y Altos Norte, el 47.4 por ciento.

De ahí que el Mandatario demandó a los Alcaldes mayor vigilancia para evitar las aglomeraciones y el cumplimiento de las medidas sanitarias establecidas.

Los puntos en concreto que el Gobernador pidió atender fueron los siguientes: vigilar el cumplimiento de horarios, evitar concentraciones en fiestas y diversiones, y que no haya celebraciones de tipo religioso que no sean misas al 25 por ciento.

Alfaro recordó que el cubrebocas es obligatorio y que se requiere un trabajo estricto de inspección en giros comerciales, a fin de garantizar que nadie sobrepase el 50 por ciento de su capacidad.

En un sondeo realizado por MURAL, Ediles de esas zonas confirmaron que la medida durará al menos 15 días.

En riesgo

Estos son los municipios señalados.

- Bolaños
- Chimaltitán
- Colotlán
- Huejúcar
- Huejuquilla El Alto
- Mezquitic
- San Martín de Bolaños
- Santa María de los Ángeles
- Totatiche
- Villa Guerrero
- Encarnación de Díaz
- Lagos de Moreno
- Ojuelos de Jalisco
- San Diego de Alejandría
- San Juan de los Lagos
- Teocaltiche
- Unión de San Antonio
- Villa Hidalgo
- Acatic
- Arandas
- Cañadas de Obregón
- Jalostotitlán
- Jesús María
- Mexxicacán
- San Ignacio Cerro Gordo
- San Julián
- San Miguel El Alto
- Tepatitlán de Morelos
- Valle de Guadalupe
- Yahualica de González Gallo

GOBIERNO DE JALISCO

Una navidad para los súper héroes

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Buscan reunir 100 mil juguetes y llevar momentos de alegría a niños de escasos recursos

L ograr reunir al menos 100 mil juguetes para entregarlos a niños y niñas de las colonias marginadas y de mayores necesidades es el objetivo de la iniciativa llamada "Una Navidad para las y los súper héroes", para lo cual del 12 al 22 de diciembre se tendrán este reparto de juguetes a través de diversas plataformas móviles.

"Tenemos que ir poco a poco recuperando la esperanza de que vienen tiempos mejores, de que estamos en el tramo final de una batalla, larga y difícil de esta emergencia sanitaria y sobre todo porque estamos en un momento en el que haya que recordar lo que fue sin duda un ejemplo de solidaridad que marcó este año y que nos puso el desafío de poder desarrollar un modelo de trabajo que recuperara la esencia de un programa que nos llenó de orgullo a todos y que fue Jalisco sin Hambre", dijo el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

Agregó que es por eso que se buscó impulsar un espacio en donde se recuerde el trabajo de mujeres y hombres solidarios con la entidad y ahora con el lema de "Jalisco Solidario" será el lugar en donde coincida el voluntariado de Jalisco, sin burocracia, "no va haber funcionarios en él, sino un espacio de acercamiento y entendimiento".



Ciudadanos y gobierno unen sus fuerzas para dar alegrías. CORTESÍA

Ya se tiene una donación de cinco mil juguetes por parte de los médicos del área de oncología del Hospital Civil y más de mil peluches entregados por Atlas y Chivas.

A través de este nuevo esquema de trabajo se impulsará el proyecto "denominado Navidad para las y los súper héroes del estado" ya que sí Jalisco "tuvo en el personal médico auténticos héroes que cuidaron la vida y la salud de todos; los que se convirtieron en súper héroes son ellos, nuestras niñas y niños que aguantaron la emergencia sanitaria en sus casas, estudiando a distancia, que han tenido que enfrentar un enor-

me desafío para continuar con su educación, para dejar de ver a sus maestras, a sus amigos ellos son nuestros súper héroes".

Joana Santillán Álvarez, coordinadora del proyecto explicó que el propósito de la campaña es "llevar felicidad a los niños y niñas de Jalisco, creo que estamos en deuda con ellos porque les cambiamos toda su dinámica de vida, porque ellos fueron uno de los sectores que más salieron afectados con esta contingencia y que por supuesto se han convertido en los verdaderos héroes de nuestro estado".

Agregó que esta iniciativa es un ejercicio 100% ciudadano ya que se convoca a la sociedad, cámaras, cúpulas empresariales, universidades y se busca reunir 100 mil juguetes para llegar a los hogares que más lo necesitan" y ya se tiene diferentes lugares para ser centros de acopio.

Darán regalos a los *superhéroes*

MARÍA RAMÍREZ BLANCO
GUADALAJARA

Durante 12 días, seis plataformas navideñas recorrerán los municipios del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) para regalar 100 mil juguetes a los niños y niñas con escasos recursos y en situación de marginación, además se realizarán 145 actividades artísticas, como parte del programa “Navidad para las y los superhéroes”, impulsado por el gobierno de Jalisco, iniciativa privada y sociedad civil.

“Va a haber un gran despliegue del equipo de trabajo para poder llevarles, a la puerta de su casa, ese

regalo”, dijo el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

Para juntar la cantidad prevista de juguetes, se sumaron cámaras, universidades, medios de comunicación, entidades gubernamentales, asociaciones civiles, artistas, y empresarios, pero también invitan a la ciudadanía a donar. Para ello habilitarán seis centros de acopio entre ellos la Cámara de Comercio, todas las oficinas del DIF, Selva Mágica, Black Coffee y Kidzania, sin embargo, esperan habilitar 60 puntos más.

El secretario de Asistencia Social, José Miguel Santos, anunció

que se espera distribuir una parte de los juguetes en los municipios vecinos del AMG: “Estaremos visitando municipios que se encuentran más alejados de la zona Centro, y decir Zapotlanejo, El Salto, en Acatlán, Tlajomulco, la intención es poder llegar a la gran mayoría de los niños de estas colonias que han sido seleccionadas”.

La distribución será del 12 al 23 de diciembre con un último recorrido por avenida Juárez hasta la Glorieta Minerva donde las plataformas quedarán expuestas para aquellos que quieran apreciarlas desde su automóvil. —



El gobernador presentó el programa. ESPECIAL

POR NAVIDAD INICIATIVA CONJUNTA DE GOBIERNO, EMPRESAS Y SOCIEDAD

“Superhéroes” llevarán felicidad a los niños de escasos recursos

Con la pandemia de COVID-19, los grandes eventos se suspendieron, así como las reuniones y las clases. Y uno de los sectores más golpeados emocionalmente fue el de los niños, sobre todo aquellos que viven en situación de marginación y vulnerabilidad.

Por ello, a través de la iniciativa “Navidad para las y los superhéroes”, voluntarios llevarán juguetes, bolos y actividades artísticas hasta las casas de los niños que viven en 70 colonias de Guadalajara, Zapopan, Tonalá, Tlaquepaque, Zapotlanejo, Tlajomulco, El Salto y Juanacatlán.

A partir de este sábado, y hasta el 22 de diciembre, los voluntarios, disfrazados y con los protocolos de sanidad (así como pruebas de COVID-19 previamente aplicadas), distribuirán los “kits navideños”.

Entre los voluntarios se encuentra Richie Arreola, integrante del grupo musical Belanova, quien además de donar juguetes hará la distribución en algunas colonias.

“Es una iniciativa muy padre porque se están sumando muchos actores, como empresarios, Gobierno, mu-



FELICIDAD. Las donaciones serán de juguetes nuevos, que no usen baterías ni estén envueltos.

nicipios y equipos de fútbol. También se hace un llamado a la ciudadanía a donar, ya sea de forma monetaria o con juguetes en los centros de acopio”.

Agregó que la idea también es evitar que la gente salga y se aglomere, pues las entregas se harán en las puertas de las casas de cada niño.

La meta será llegar a los 100 mil

juguetes entregados, de los cuales los equipos de fútbol Atlas y Chivas ya han donado cinco mil.

Para sumar, ya se abrieron centros de acopio en la Cámara de Comercio de Guadalajara, oficinas de DIF Jalisco, Selva Mágica, Estadio de los Charros, los DIF de la metrópoli, así como Black Coffee y Kidzania.

EJECUTIVO

Lanzan campaña de entrega de juguetes

LAURO RODRÍGUEZ

El gobierno de Jalisco en coordinación con la sociedad civil, Municipios, universidades, medios de comunicación, entidades gubernamentales, asociaciones civiles, artistas, empresarios y empresarias, presentó la estrategia Navidad para las y los Superhéroes, la cual estará enfocada en entregar 100 mil juguetes para niños jaliscienses de los sectores más afectados por la pandemia de Covid-19.

“Las (niñas y niños del estado) se convirtieron en nuestros superhéroes (...) Aguantaron la emergencia sanitaria en sus casas, estudiando a distancia; han tenido que enfrentar un enorme desafío para continuar con su educación, para dejar de ver a sus maestras, a sus amigos, ellos son nuestras y nuestros superhéroes”, comentó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez al dar a conocer la estrategia.

A partir de Navidad para las y los Superhéroes se realizará una colecta del 12 al 22 de diciembre en distintos centros de acopio. Se recibirán juguetes no bélicos, que no requieran batería, nuevos y sin envolver.

La coordinadora de la estrategia Jalisco Solidario, Joanna Santillán, informó que además del acopio de juguetes, la población podrá realizar donaciones económicas a través de una cuenta bancaria en Santander de la Cámara de Comercio. La clave es 014320920012418643 y el número de cuenta es 9200124186-4.



En la pandemia, alumnos sordos de la UdeG relatan que tienen problemas para aprender a distancia

[Ignacio Pérez Vega]

Los estudiantes silentes que cursan la preparatoria y la licenciatura en la Universidad de Guadalajara (UdeG) han enfrentado dificultades más allá de las habituales para seguir la educación virtual, durante la pandemia. Farid Gómez Quiñones, alumno de cuarto semestre de la carrera de veterinaria en el Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA), relató su experiencia y dijo que los docentes no tienen paciencia hacia su condición y algunos de ellos dan la clase con el cubrebocas, lo que le complica aún más las cosas.

Además, durante la carrera, dijo que le ha faltado el apoyo de intérpretes.

Con el apoyo del traductor Marcos Parra, Farid Gómez expresó lo siguiente: “He sentido que por parte de la Universidad, sí he tenido algunos obstáculos. He buscado ayuda, he buscado asesoría, he buscado a personas que me puedan ayudar. He tomado cursos para prepararme para el examen de ingreso a la Universidad, tomé cursos para poder estar listo y poder aprobar el examen. He estudiado y cuando presenté el examen lo reprobé. Esa es una dificultad y uno de los problemas con los que he lidiado”.

Por ello, el presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), Javier Armenta Araiza, pidió apoyo al rector general de la UdeG, Ricardo Villanueva Lomelí, para instalar una mesa de trabajo que atienda a los alumnos sordos e invidentes, que se reconozca la lengua de señas mexicana como lengua oficial de la casa de estudios y que se asegure un cupo mínimo para alumnos silentes en algunas carreras.

“Pedimos que la Universidad convoque a especialistas y a colectivos que ya tienen toda una trayectoria, en virtud de que es un tema complejo, plural, con muchas aristas. Como sugerencia proponemos a algunos, aunque la Universidad podrá determinar quiénes son los mejores”, enfatizó.

Entre las agrupaciones están sobre todo, la comunidad sorda de la Preparatoria número 7 (egresados y estudiantes) y la Asociación Deportiva, Cultural y Recreativa Silente de Jalisco.

Viajar aumenta el riesgo de contagio de covid-19: SSJ

Salud. Las autoridades estatales piden permanecer en casa; muertes ascienden a 5 mil 041 en Jalisco

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La Secretaría de Salud Jalisco pidió a la población evitar viajar durante este periodo vacacional debido a que la pandemia de covid-19 continúa activa y la movilización de personas propicia la propagación del virus, que en el estado acumula 122 mil 71 contagios y 5 mil 041 decesos.

Informó que la Organización Mundial de la Salud señala que “ningún viaje está exento de riesgos si se tiene en cuenta la posible importación o exportación de casos”, especialmente en los viajes internacionales.

En caso de que deba hacerse el viaje, piden extremar cuidados como revisar el sitio en el que se va hospedar, si cumple con los protocolos sanitarios; usar cubrebocas adecuadamente durante todo el trayecto, lavarse las manos con frecuencia, utilizar gel antibacterial y mantener la distancia de 1.5 metros entre personas. En caso de tener resultado positivo a covid-19 no realizar ningún tipo de traslado y permanecer en casa, incluso si no

presenta síntomas, para no exponer a otras personas.

Puntualizó que el riesgo de contagio del SARS-CoV-2 es más bajo en los viajes cortos por carretera (evitar las paradas, gasolineras, baños y otros espacios públicos) realizados solo con integrantes que vivan en el mismo hogar. Por el contrario, el riesgo aumenta en viajes largos, en autobús, tren o avión; al realizar varias paradas o viajar con personas ajenas a su hogar. El máximo riesgo son los vuelos con escalas y los cruceros.

Ante las próximas fiestas decembrinas, la Secretaría de Salud estatal llamó a limitar los festejos y reuniones, y recomienda evitar que coincidan más de diez personas.

Recordó que usar el cubrebocas adecuadamente puede reducir hasta el 90 por ciento el riesgo de contagio. ■

LAS CLAVES

Traslados

El riesgo de contagio del coronavirus disminuye en los viajes cortos por carretera.

Recomendación

La Secretaría de Salud estatal exhortó a la población a limitar los festejos y reuniones en estas fiestas decembrinas.



ESPECIAL

ATENCIÓN. Farid Abdallah, estudiante sordo de la UdeG, relató los problemas que enfrenta.

UDEG

Pide FEU atender a personas sordas

LAURO RODRÍGUEZ

La Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) de la Universidad de Guadalajara (UdeG) llamó a la casa de estudios a crear acciones para atender las necesidades y deficiencias educativas que hay en prepas y centros universitarios para las personas sordas.

Farid Abdallah Gómez Quiñones, estudiante sordo de Medicina Veterinaria, señaló que con la pandemia las fallas educativas se intensificaron, ya que el uso de cubrebocas imposibilita la lectura de labios. A este problema se añaden las deficiencias técnicas de la virtualidad, mismas que perjudican la comprensión de las clases.

Señaló además que los compañeros y asesores también están saturados de trabajo como para atender de manera puntual las necesidades de comunicación de los estudiantes sordos. Por lo tanto, la mayor cantidad de mensajes se pierde y el acceso a los conocimientos se ve obstaculizado.

Recordó que la UdeG arrancó en 2015 el Programa de Universidad Incluyente; sin embargo, prevalece la falta de intérpretes y de ajustes en los programas educativos, lo cual rezaga sus posibilidades de aprendizaje en comparación con sus compañeros.

Ante situaciones como la de Farid, la FEU realizó tres peticiones a la UdeG. La primera consiste en crear una mesa de trabajo interinstitucional para atender a esta comunidad que esté integrada por estudiantes y egresados sordos, intérpretes, el sindicato de académicos, colectivos y especialistas en el tema.

La segunda es reconocer a la lengua de señas mexicana (LSM) como una lengua oficial en la UdeG. El líder de la FEU, Javier Armenta Araiza, señaló que en la licenciatura de Abogado del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) hay un caso de una persona sorda a la que se le exige aprender y certificar inglés para titularse. Para situaciones como esta es que se solicita a la UdeG la incorporación de la LSM como segunda lengua para que los estudiantes sordos puedan extinguir este obstáculo.

La tercera petición consiste en modificar los estatutos de ingreso para garantizar mayores posibilidades de acceso de personas sordas a planes educativos específicos que determine la propia UdeG tras un diagnóstico. Actualmente, las personas de esta comunidad no cuentan con las mismas capacidades de preparación y el examen de admisión no es ajustado a sus necesidades.

SOLICITAN UNA MESA

- Una de las peticiones hechas por la FEU consiste en la creación de una mesa de trabajo interinstitucional para la atención de personas sordas. La idea es que esté integrada por estudiantes y egresados de esta comunidad, intérpretes, el sindicato de académicos, colectivos y especialistas

COMPRA ÁRBOL NAVIDEÑO PARA LLEVAR FELICIDAD EN AÑO DIFÍCIL



FELICIDAD DECEMBRINA. Este año, el árbol de Navidad llegó un poco tarde a la casa de Irene Jiménez. Hasta que recibió su aguinaldo pudo ir por su ejemplar al tianguis navideño instalado en el Jardín de El Refugio, en Guadalajara. Ella invirtió para "llevar un poco de felicidad a casa" ante lo vivido este año debido a la pandemia por el nuevo coronavirus, pero lo hizo principalmente por su hijo de siete años y por sus nietas de cuatro y dos, pues pese a ello quería que tuvieran la ilusión y la alegría de la Navidad.

METRÓPOLI PESE A LA PANDEMIA, LOS PEDIDOS SE MANTIENEN COMO EN AÑOS PREVIOS

“Mejor que lo esperado”, las ventas de árboles navideños en El Refugio

Aunque se instalaron “tarde”, los comerciantes advierten que hay una buena afluencia de clientes

Comparten que las ganancias les permitirán saldar adeudos y cerrar el año dignamente

Aunque la pandemia ha causado estragos tanto en salud como en economía, comerciantes del tianguis navideño instalado en el Jardín de El Refugio, en Guadalajara, aseguraron que las ventas obtenidas hasta hoy han sido mejor de lo que esperaban.

Coincidieron en que, si bien se les permitió instalar “tarde” (en años previos comenzaban a trabajar desde inicios de noviembre, y ahora lo hicieron a mediados), han tenido muy buena respuesta de los clientes, por lo que agradecieron que se les permitiera instalar con las debidas medidas de sanidad.

Compartieron que las ganancias obtenidas les permitirán saldar deudas que contrajeron para tratar de tener al corriente los pagos de sus hogares o colegiaturas.

“No nos ha ido como quisiéramos, pero afortunadamente la gente sí ha venido a comprar. Es mejor de lo que esperábamos. Lo que queríamos ya era trabajar, porque en mi familia necesitábamos ponernos al corriente en pagos por retrasos que tuvimos”, expresó Eréndira, vendedora de árboles y luces de Navidad.

“Teníamos miedo de que no nos permitie-



PREVENIDOS. Para que se les permitiera instalarse, los comerciantes del tianguis navideño instalado en el Jardín de El Refugio debieron comprometerse a acatar las medidas sanitarias.

ra instalarnos, porque ya se había comentado que quizá no se iba a poder, pero a última hora nos dijeron que sí”, añadió Rosario, comerciante de ornatos de madera.

Vanesa, quien oferta ropa para el frío, opinó que implementar filtros sanitarios en los ingresos, y que tanto comerciantes como com-

pradores estén obligados a usar cubrebocas durante su estancia en el tianguis, es uno de los puntos que más han dado confianza para que la gente acuda a comprar sus artículos navideños. “Sí han respondido bien, hemos tenido buenas ventas. No como otros años, pero tampoco lo esperábamos así”.



Entregan nuevo parque de bolsillo

ELIZABETH RÍOS

El **presidente** municipal de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, encabezó la entrega de un parque de bolsillo, como parte de la agenda de recuperación del espacio público, en esta ocasión en la confluencia de las calles Jesús y San Felipe, en la zona centro de la ciudad.

Durante la entrega el municipe recordó que esta agenda es permanente, y con ella se busca la recuperación de espacios en las zonas en donde no hay oportunidad de que exista un parque o una unidad deportiva.

995

MIL PESOS de inversión municipal en un huerto urbano y jardinería.

2

VOLUNTADES: GOBIERNO y vecinos para mejorar alumbrado público



Guadalajara: propone regidor del PAN que se asigne más dinero para obras en 2021

[Ignacio Pérez Vega]

El regidor del PAN en el Ayuntamiento de Guadalajara, Miguel Zárate Hernández, lamentó que para 2021 el gobierno municipal pretenda gastar apenas \$340 millones para proyectos de obra pública.

La cifra significa menos de la mitad de los cerca de \$900 millones que se “etiquetaron” para obras en el Presupuesto de Egresos 2020.

El proyecto de gasto 2021 se pretende aprobar entre el 16 y 17 de diciembre, sin embargo, al edil le parece poco tiempo para

revisar la iniciativa que presentó el alcalde tapatío, Ismael del Toro Castro.

Lo que parece seguro es que el gasto en Guadalajara será reducido, aseguró el regidor de oposición.

“Vemos desgraciadamente poca inversión. Por ejemplo, hay alrededor de \$300 millones para obra pública y consideramos que para un municipio de las características de Guadalajara, es muy poco y prácticamente todos los programas y los recursos que se tenían destinados para las distintas direcciones, se mantienen o se reducen. Eso habla de que vamos a tener un año complejo,

complicado y que tenemos que ser como municipio muy estrictos y muy ordenados en la administración para poder salir adelante”, expresó.

Un tema que le preocupa al edil panista es que en seguridad otra vez hay un esfuerzo aislado, sin coordinación plena con el resto de las policías metropolitanas.

Zárate dijo que esta era la oportunidad de homologar los sueldos de los policías de los nuevos municipios metropolitanos, pero eso no ha sido posible concretarlo.

“No es suficiente. No ha sido suficiente, se han hecho esfuerzos, pero hace falta una política mucho más integral para el tema de seguridad. Yo insisto: la ciudad no es solamente Guadalajara de sus fronteras hacia adentro. Si no generamos condiciones para que los demás municipios estén en las mismas condiciones que Guadalajara y Zapopan, no vamos a poder avanzar. Creo que se pierde una gran oportunidad en ese tema, hoy que casi todos los municipios de la ciudad son del mismo color y están abanderados por el mismo partido que gobierna también el estado”, advirtió.

En esas condiciones, Miguel Zárate aseguró que la Policía Metropolitana impulsada por el gobernador Enrique Alfaro y los alcaldes simplemente no tiene resultados.

“Es una pérdida de oportunidad que es tiempo que nos va a costar mucho trabajo poder seguir avanzando. La Policía Metropolitana es un evidentemente un gran fracaso, un gran y rotundo fracaso, porque no tenemos avances de absolutamente nada”, manifestó.

El edil panista dio a conocer que este viernes 10 de diciembre él tendrá listo su propuesta alterna de Presupuesto de Egresos para 2021, donde pretende reforzar el dinero para obras públicas.

12 DE DICIEMBRE AUMENTAN VIGILANCIA EN EL PRIMER CUADRO TAPATÍO

Guadalajara activa operativo para blindar fiestas patronales

Debido a la fiesta patronal que se celebrará el próximo 12 de diciembre en el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, en el Centro Histórico de Guadalajara, la Policía tapatía implementará un operativo para resguardar la seguridad de quienes acudan a verla.

De acuerdo con la corporación, se tendrá un estado de fuerza de 37 policías asignados a la vigilancia del Santuario y sus alrededores, con recorridos tanto a pie como en bicicletas y en motocicletas.

La coordinación entre los elementos, dijo, se realizará con el Centro de Mando Móvil y el personal del

Centro de Comunicación y Observación Electrónica.

Los oficiales resguardarán la zona a partir de las 19:30 horas del 11 de diciembre y hasta el final de la celebración. Vigilarán que todos respeten las medidas de higiene y sana distancia para evitar contagios de COVID-19.

Debido a la pandemia, la recomendación es permanecer en casa, pero si deciden acudir al Centro se recomienda mantener una distancia de 1.5 metros hacia con los otros asistentes, usar cubrebocas y desinfectar sus manos frecuentemente.



ARRANQUE. Los oficiales vigilarán que haya orden en el Día de la Virgen de Guadalupe.



La recomendación es que si toma no maneje. CORTESÍA

POR ALCOHOL Y PSIQUIÁTRICOS

Aumentan accidentes en vehículo

ISAURA LÓPEZ

En esta temporada navideña es cuando incrementan aún más los choques viales

A los servicios de urgencias siete de cada diez pacientes llega con lesiones graves a consecuencia de un accidente vial donde estuvo involucrado el alcohol y sustancias psicotrópicas, principalmente drogas ilegales y medicamentos controlados.

En temporada de festividades como las asociadas a la Navidad y al Año Nuevo, señaló el jefe del servicio de Urgencias adscrito al Hospital de Especialidades del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Jalisco, Ramón Iván de Dios Pérez aumentan aún más los accidentes viales.

Detalló que los estupefacientes alteran el estado de conciencia y disminuyen la capacidad de respuesta, por lo que su uso, en personas que manejan

La recomendación es muy clara: no conducir si no se tienen las condiciones óptimas para hacerlo.

algún vehículo, pone en riesgo su vida y de otros.

“Lo que sucede es que se pierde capacidad de respuesta en quienes consumen en exceso o de manera inadecuada (en el caso de los fármacos) las sustancias ya señaladas; pero también hay otras situaciones en las que la persona no debe ponerse al volante, por ejemplo, si tiene epilepsia, porque puede presentarse una crisis”.

La recomendación, insistió, es muy clara: no conducir si no se tienen las condiciones óptimas para hacerlo.

“Una buena opción es designar a una persona encargada de manejar para no ponernos en peligro, porque no somos sólo nosotros, hay que pensar en la familia, lo mismo si nos acompaña que si nos espera en casa”, enfatizó.



Ahora sí. Aunque los vecinos tienen años quejándose de los problemas que les causan los juegos de los Charros, ahora sí fueron escuchados. / PUBLIMETRO

Nuevo equipo no podrá instalarse en estadio de Zapopan

Comodato. El alcalde Lemus señaló que la concesión del Estadio Panamericano sólo es para un equipo, los Charros, y que los Mariachis deberán buscar otra sede

Héctor Escamilla

El presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, advirtió que no se permitirá que el nuevo equipo de béisbol, Mariachis de Guadalajara, se instale en el Estadio Panamericano de Atletismo, al señalar que las autoridades federales, al dar el anuncio de este nuevo equipo, omitieron regulaciones estatales y municipales, y lo segundo es que no tomaron en cuenta a los vecinos del complejo.

Este martes, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, anunció el nacimiento de dos nuevos equipos con sedes en Veracruz y Guadalajara, y dio por hecho que jugarían en los veranos en el recinto ocupado también por los Charros.

En entrevista de *Notisistema*, el edil expresó que el equipo no puede jugar con la denominación "De Guadalajara", porque su operación sería en Zapopan. Esto se contrapone a que a las Chivas Rayadas del

Molestia. El edil mencionó que se debe tomar en cuenta a los vecinos, quienes de por sí califican como una monserga los juegos de los Charros en el otoño-invierno

Guadalajara si se le permite jugar en Zapopan, con la salvedad de que el equipo de fútbol lo hace en un estadio propio y no en comodato.

El aspecto principal señala que el comodato actual del Estadio exclusivamente beneficia a los Charros de Jalisco y hay un número exclusivo de partidos por año, ello para generar también un número menor de afectaciones a los vecinos. La presencia de un equipo de la Liga Mexicana de Béisbol (LMB) provocaría que hubiera partidos también durante la primavera y el verano, y no sólo durante otoño e invierno, como están programados los duelos de los Charros de Jalisco.

"Si son los Mariachis de Guadalajara tendrán que buscar un estadio en Guadalajara. Aquí solamente podemos recibir equipos de Jalisco o de Zapopan. El CODE (Consejo Estatal para el Fomento Deportivo) otorga un comodato a su vez a la promotora deportiva de Cha-

LAS CLAVES

■ El Estadio Panamericano de Atletismo, con un costo de 400 millones de pesos, fue construido para los Juegos Panamericanos de 2011 y desde 2013 se modificó para que fuera sede de los juegos de los Charros de Jalisco.

■ En 2017 se aprobó el polémico comodato del inmueble por 15 años a un grupo de empresarios. Hubo muchas voces en contra, principalmente de vecinos del complejo deportivo.

rrros para poder jugar máximo 90 partidos al año durante cinco meses del año".

La concesión, en caso de permitirse a los Mariachis de Guadalajara, deberá ser aprobada en primera instancia por el pleno del ayuntamiento y en segunda por el Congreso en el tema del acuerdo con el equipo de béisbol.

El otro tema, mencionó el alcalde, es la anuencia de los vecinos, quienes en el pasado ya han manifestado su inconformidad por los problemas viales y de ruido que generan los partidos de los Charros de Jalisco.



Alistan Ley de Ingresos y el Presupuesto

CONGRESO. Diputados locales alistan los últimos detalles para las aprobaciones de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos para el próximo ejercicio fiscal. Por ejemplo, el impuesto que se pensaba cobrar a jugadores de casinos se reducirá de 10 a 8%; también se reducirá el monto de los gafettes que deben tramitar operadores de empresas de redes de transporte de mil 100 a 700 pesos. En los reajustes se buscan destinar más recursos a organismos de salud. PUBLIMETRO

PUBLIMETRO



Listo operativo en el Santuario de Guadalupe

GUADALAJARA. Pese a las restricciones sanitarias, el Santuario de la Virgen de Guadalupe, en Guadalajara, permanecerá abierto y es por ello que la policía de Guadalajara implementará un operativo de seguridad con 37 elementos para evitar incidentes en las celebraciones religiosas durante este 11 y 12 de diciembre. Además de vigilar el tema de seguridad, estarán al pendiente de que se respeten las medidas sanitarias. PUBLIMETRO

Abandonan cinco bolsas con restos

TLAJOMULCO. Cinco bolsas de plástico con restos humanos fueron abandonados en un predio de la colonia Lomas de San Agustín, en Tlajomulco. Personas que caminaban sobre las calles Camino a La Piedrera, al cruce con Calle Loma Alta Norte, fueron quienes localizaron las bolsas, las cuales sin destapar fueron llevadas a la morgue. PUBLIMETRO

‘Callan’ a los Mariachis: Lemus pone requisitos

FERNANDA CARAPIA

Todavía no “tocan” y los Mariachis de Guadalajara ya fueron callados.

El Alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, indicó que si los Mariachis quieren jugar beisbol en el Estadio Panamericano primero habrá que revisar el nombre del equipo (por lo de Guadalajara), ver qué retribución social van a hacer, y además habrá que revisar los términos legales del comodato que el Code firmó con el equipo Charros de Jalisco, y para cambiarlo debe pasar por la aprobación del Pleno del Ayuntamiento, así como por el Congreso del Estado.

“Como Mariachis de Guadalajara no podrían jugar aquí. Tendrían que ser Mariachis de Zapopan o Mariachis de Jalisco”, apuntó.

El comodato firmado con la Promotora Deportiva de Charros, explicó Lemus Navarro, es para jugar 90 partidos durante cinco meses del año y, de llegar otro equipo, se tendrían que hacer adecuaciones, porque se elevarían los días con encuentros.

El Alcalde indicó que tendrá que revisarse qué retribución social dará el nuevo equipo para utilizar el estadio.

“Los Charros instauraron una academia infantil de beisbol donde todos los niños que viven alrededor del estadio entran gratis, cambiaron luminarias, cambiaron calles. Los Mariachis tienen que hacer algo por el entorno si quieren jugar aquí”, indicó.

Lemus Navarro aclaró que no es la última palabra y se pueden llegar a acuerdo, siempre y cuando exista diálogo y disposición.

Ataca el comercio pirata en Abastos

JULIO CÁRDENAS

Mil toneladas de productos del campo –equivalentes a 50 tráileres– que ofrecían comerciantes informales han sido decomisadas durante los últimos tres años en el Mercado de Abastos de Guadalajara, según su presidente Salvador Hernández Navarro.

El líder de la Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos (UCMA) reconoció que es un tema que todavía no se puede erradicar, pero que buscan controlarlo con la implementación de las cámaras de videovigilancia.

Salvador Hernández *Presidente de UCMA*

Lo que se conoce como comercio informal o pirataje es aquellas personas que vienen de origen y que se ponen en un espacio público a vender”.

“Lo que se conoce como comercio informal o pirataje es aquellas personas que vienen y se ponen en un espacio público a vender, el principal problema se da con aquellas personas que esperan a estos personajes, acomodan el producto y lo venden”, explicó.

“Con labores de coyotaje, haciendo ese intercambio obviamente no dejan que los clientes lleguen a las bodegas o a los comercios establecidos y prácticamente ese producto no toca ni una bodega de la Central de Abastos”.

Explicó que claramente

pueden detectarlos porque andan en diablos o camionetas a mitad de las calles.

Entre los productos que más se decomisan están las piñas, limones y aguacates.

“A este tipo de comercio yo le llamo que es la diabetes de la Central de Abastos porque quita competitividad y no te das cuenta, poco a poco, y ya los clientes desgraciadamente buscan este tipo de producto”, añadió.

“Como no tienen los gastos de los empresarios establecidos (...) pueden ser hasta 50 o 60 pesos más barato”.

TÚNEL, ENTRE CHARCOS

JULIO CÁRDENAS

Nadie parece tener interés en atender el riesgo en el túnel vehicular de Ávila Camacho y Laureles, en Zapopan.

El Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco (CICEJ) urgió a las autoridades poner más señalética, reductores de velocidad, alcantarillas, cárcamos de bombeo y semáforos para mitigar accidentes viales, publicó MURAL el 28 de noviembre.

Sin embargo, el Ayunta-

miento zapopano respondió ayer que la intervención de la obra le toca a la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) porque el túnel es del Estado.

Por su parte, la SIOP indicó que no traen esos trabajos y que sólo les corresponde la iluminación, balizamiento y limpieza.

MURAL realizó un recorrido ayer por el túnel y se constató que hay agua en la parte final de los carriles con dirección de Laureles hacia Ávila Camacho.



■ El túnel fue construido por la SCT con una inversión de 270 millones de pesos.

Que el peyote no siga el camino de la legalización, piden indígenas

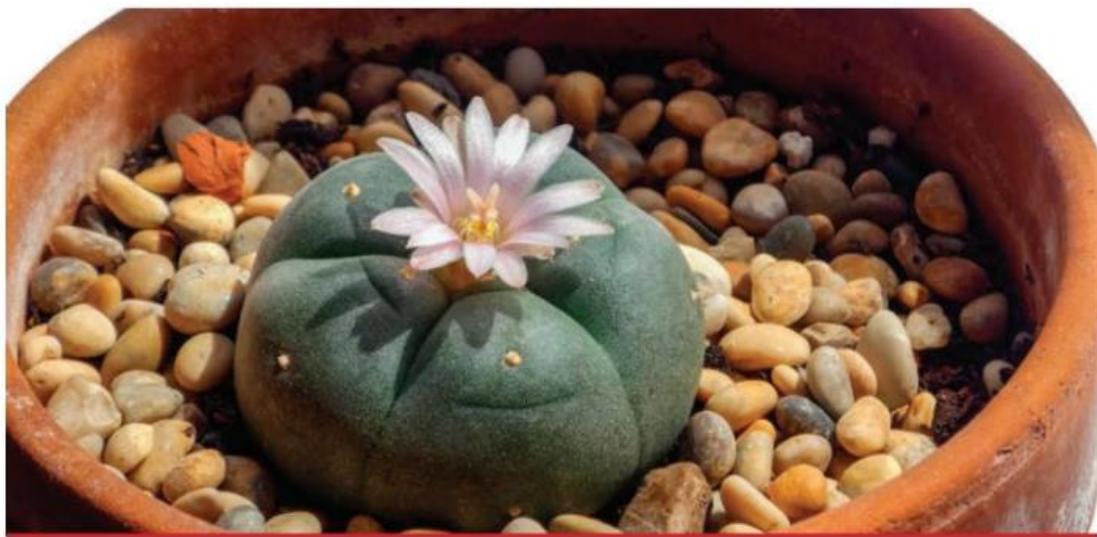
Las autoridades tradicionales wixárikas se oponen a despenalizar el hikuri-peyote

[Ignacio Pérez Vega]

El Consejo Regional Wixárika por la Defensa de Wirikuta (CRW) advirtió que en los años recientes han sido testigos de depredación, robo y tráfico de la planta sagrada hikuri-peyote. Por ello, "estamos seguros de que una apertura legal daría pie a que esto continúe en forma desmesurada, donde no tendrían decisión ni control alguno en la protección de una especie que de por sí está en peligro de extinción".

Las autoridades tradicionales, civiles y agrarias de las comunidades de San Sebastián Teponahuatlán y Tuxpan, municipio de Bolaños y Santa Catarina Cuexcomatitlán, municipio de Mezquitic, Jalisco; así como Bancos de San Hipólito, Durango, ofrecieron una conferencia de prensa en Colotlán, Jalisco.

Los representantes indígenas señalan que existen amenazas en sus territorios y lugares sagrados, como en el caso del jardín botánico de Wirikuta, donde no solo está en peligro la planta sagrada, sino toda una sabi-



duría y conocimientos que sus deidades les transmiten en cada rezo y en cada canto y el exterminio de toda una tradición y cultura.

Bajo esta realidad, las comunidades se unen para que su esencia de vida sea respetada

"Estamos seguros de que una apertura legal daría pie a que esto continúe en forma desmesurada", donde no tendrían decisión ni control alguno en la protección de una especie que de por sí está en peligro de extinción"



por todos, "sobre todo para que la vida continúe para todas y todos y se mantenga viva nuestra cultura". Por ello, "objeta-mos en absoluto la explotación de recursos naturales, minerales y cualquier intento de despojo y privatización que atente en contra de nuestros patrimonios que tradicionalmente ocupamos", señalaron las autoridades tradicionales en el pronunciamiento leído en Colotlán.

Los dirigentes señalaron que el pueblo wixárika desde tiempos inmemoriales resguardan su cosmogonía, sus prácticas tradicionales, su forma de organización espiritual y comunitaria y con ello mantienen vigente y viva su cultura, como parte de la herencia y legado cultural e

histórico. Afirman que por ello, "han sido y seguirán siendo celosos frente a sus patrimonios".

En suma, las comunidades indígenas implicadas rechazan cualquier intento que pretenda reclasificar los términos legales y transformar aspectos de consumo, investigación y supuesta conservación del peyote, tanto en México, Estados Unidos, Canadá o cualquier parte del mundo. Esto, a raíz de que apareció una carta el 13 de mayo de 2020, firmada por tribus indígenas de Estados Unidos (National Council of the Native American Church of Norteamérica, Canadá and México – NCNACNA-), el cual las comunidades wixárikas rechazan y desconocen.

EN TLAJOMULCO

“Caravanas” de seguridad

ELIZABETH RÍOS

Se llevará a cabo con la finalidad de prestar servicios o asesorías jurídicas a mujeres

Porque en el municipio se observa un rezago en materia de seguridad, particularmente para con las mujeres, la asociación civil Elige México arrancará a partir de este sábado con la Caravana para Recuperar tu Seguridad en Tlajomulco de Zúñiga.

El delegado de la asociación en el municipio, Ricardo Barbosa, explicó que esta caravana se llevará con la finalidad de prestar servicios o asesorías jurídicas, así como otro tipo de apoyos a mujeres que sufren violencia de género –o en su caso para prevenirla-, en aquellas zonas en donde se tiene detectado una mayor presencia de este tipo de problemas.

Detalló que según el informe de incidencia delictiva, de la Secretaría Federal de Seguridad y Protección Ciudadana, por lo que va del año Tlajomulco está en el lugar 20 de los 100 municipios del país con más presuntos delitos de feminicidio, al contabilizar 1.85 delitos por cada 100 mil mujeres. Además, el 71.7 por ciento de mujeres en el municipio dicen sentirse algo o muy inseguras.

Si bien en el municipio se han empleado algunas acciones en favor de las mujeres, enunció que estas han sido insuficientes o no han dado los resultados esperados, y como claro ejemplo el tema de los famosos “pulsos de vida”, ya que los 68 que adquirió la administración no son suficientes para las 788 órdenes de protec-



Presentación de la asociación civil Elige México.
CORTESÍA

La Caravana para Recuperar tu Seguridad en Tlajomulco arrancará este sábado 12 de diciembre en la colonia Hacienda Santa Fe; la otra se llevará el sábado 19 en las Villas de la Hacienda; el 2 de enero en Chula Vista.

ción vigentes en Tlajomulco. Por ello, urgió a autoridades municipales a entrarle con más recurso y mejores políticas públicas a fin de ayudar a todas las mujeres violentadas, e hizo el llamado para que Tlajomulco se priorice un Centro de Justicia para las Mujeres.

Urgen a reconocer causas de violencia

ENRIQUE OSORIO

El Consejo Ciudadano de Seguridad recibió ayer a su nueva titular, Ana María Vázquez Rodríguez, quien en su presentación llamó a reconocer las causas de la violencia.

“La juventud actual nació ya en un contexto de violencia, y se desarrolla en uno agravado donde prima la vulnerabilidad, las inconformidades.

“Es urgente reconocer las causas profundas de las violencias y atender de manera articulada las desigualdades y las vulnerabilidades a las que ha sido destinada gran parte de la población”, afirmó la presidenta.

Vázquez Rodríguez es doctora en Bienestar Social y entre sus investigaciones están la inseguridad y el bienestar subjetivo.

MURAL publicó que el Consejo ha sido relanzado tres veces en más de cuatro años, y en 2020, por la emergencia sanitaria, sólo tuvo una sesión presencial.

Entre sus atribuciones están evaluar y estudiar los temas de seguridad en la Entidad, así como proponer programas, normas y procedimientos para mejorar la seguridad y la atención que la gente recibe en la materia.

En los primeros nueve meses de 2020, informó que entre sus resultados estuvo la recepción de 41 denuncias anónimas, la capacitación de 50 ciudadanos sobre la atención de adicciones y la capacitación de 217 funcionarios para prevenir la victimización.



■ Ana María Vázquez Rodríguez



José de Jesús Gallegos Álvarez fue asesinado en 2013 en Zapopan. MILENIO

Liberan al jefe de plaza del CJNG tras 5 años en prisión

Caso. La sentencia a favor de Daniel Quintero, emitida en enero, fue confirmada en octubre pasado; la Fiscalía del Estado de Jalisco interpuso un recurso de apelación

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

El líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) en la Zona Metropolitana de Guadalajara, Daniel Quintero Riestra, alias *El Dany*, obtuvo su libertad luego de estar preso por casi cinco años.

El juez Décimo Primero de lo Penal del Estado de Jalisco lo absolvió de su participación en el homicidio de quien fuera secretario de Turismo, José de Jesús Gallegos Álvarez, ocurrido el 9 de marzo de 2013: "Se le absuelve del delito de homicidio calificado en su modalidad de premeditación, ventaja y alevosía en agravio de José de Jesús Gallegos Álvarez", se lee en la sentencia emitida el 20 de enero de este año.

Sin embargo, los magistrados de la Primera Sala Especializada en Materia Penal del Supremo Tribunal de Justicia (STJ) confirman esa sentencia el 28 de octubre pasado. La resolución fue firmada por Daniel Espinosa Licón, Tomás Aguilar Robles, y Manuel Higinio Ramiro Ramos, en sustitución del magistrado Rogelio Assad Guerra, quien se excusó para conocer del caso, y

falleció en junio pasado.

La Fiscalía del Estado de Jalisco interpuso un recurso de apelación contra la decisión de liberar a *El Dany* Quintero por el homicidio que marcó la administración pasada, ya que sucedió a ocho días de iniciado el gobierno de Jorge Aristóteles Sandoval Díaz.

El Ministerio Público no cuestionó la liberación, sino el que el juez no haya notificado al sobrino del extinto funcionario sobre el fallo, pues argumentó que "se vulneró el derecho de la víctima".

De acuerdo con la Toca 59/2020, los magistrados califican como "correcto" que el juez que conoció de la causa penal no haya notificado al sobrino del extinto funcionario, porque el Código Penal del Estado de Jalisco, establece un orden de preferencia y son primero la esposa e hijos. "La esposa es la ofendida, no el sobrino", señalan.

Daniel Quintero Riestra fue detenido por fuerzas federales en Quintana Roo y estuvo recluido en el Centro Federal de Readaptación Social (CEFERESO) Número 2 de Puente Grande.

El funcionario estatal salió de

PERFIL



Daniel Quintero Riestra
Presunto integrante del CJNG

Señalado como líder del grupo delictivo en la Zona Metropolitana de Guadalajara y por su participación en el homicidio del secretario de Turismo estatal, José de Jesús Gallegos Álvarez. Libró procesos penales que enfrentaba, en su mayoría homicidio calificado y delitos contra la salud.

una reunión en Casa Jalisco y sus agresores lo siguieron todo el trayecto, hasta que a la altura de Pablo Neruda y Acueducto comenzaron a dispararle.

La Fiscalía del Estado de Jalisco informó que el líder del CJNG, Nemesio Oseguera Cervantes, lo ordenó matar por también colaborar con *Los Caballeros Templarios*.

El Dany libró todos los procesos penales que enfrentaba, en su mayoría por homicidio calificado y delitos contra la salud.

Por ejemplo, el Juez Octavo de Distrito de Procesos Penales del Estado de Jalisco, José Reynoso Castillo, lo absolvió de delincuencia organizada y uso de documento falso (MILENIO 29/08/2019).

Por el homicidio de quien fuera secretario de Turismo faltan cumplimentar cinco órdenes de aprehensión: Gregorio Pelayo Chávez, agente investigador relacionado con el Cártel Jalisco Nueva Generación; así como Javier Sandoval Reynoso, Ricardo Ruiz Velazco, José Luis González Valencia -detenido en Brasil, pero por otros delitos-, además de Oseguera Cervantes. ■

SEGURIDAD SIN DETENIDOS

La ZMG registra jornada violenta

Al menos tres asesinatos se registraron ayer en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), y en ninguno de los casos se reportaron personas detenidas.

El primer hecho ocurrió en Tlajomulco de Zúñiga. La Policía recibió un reporte que mencionaba una bolsa abandonada en el Fraccionamiento Lomas de San Agustín, de la cual salía un pie.

Los policías fueron al sitio y confirmaron que eran tres las bolsas sobre la calle Camino a La Piedrera, al cruce con calle Loma Alta Norte, en cuyo interior estaban los restos de al menos una persona.

Otro hecho ocurrió en los límites de las colonias Cerro del 4 y Lomas del 4, en Tlaquepaque. La víctima era un hombre que tenía un impacto de bala. Según se informó, le dispararon desde una motocicleta.

Rato más tarde, y a un kilómetro de distancia, se localizó un cuerpo con las manos atadas envuelto en una cobija.

Todos los cadáveres fueron llevados a los separos forenses para la práctica de los exámenes de ley. La Fiscalía del Estado ya investiga todos los hechos.

FISCALÍA PUERTO VALLARTA

Indagan muerte de policía investigadora

La Fiscalía del Estado informó que investiga los hechos en los cuales una agente de su Policía Investigadora, adscrita al municipio de Puerto Vallarta, perdió la vida.

Indicó que se abrió una carpeta de investigación luego de que la agente “se disparó con su propia arma de cargo mientras se encontraba en compañía de un compañero de trabajo”.

Los hechos, añadió, ocurrieron durante la madrugada de ayer. A través de reportes a la línea de emergencia se informó que “una mujer se encontraba lesionada por arma de fuego en el interior de una camioneta”, por lo que elementos de la Policía municipal llegaron y confirmaron el hecho.

De acuerdo con información extraoficial, quien se encontraba con ella era su pareja sentimental y momentos antes de lo sucedido ambos estaban en una posada.

La Fiscalía prometió que se investigará el hecho hasta conocer la causa real del deceso de la agente. Mientras tanto, el elemento que se hallaba con ella ha sido puesto a disposición del Ministerio Público, a efecto de abonar en la construcción de la pesquisa.

Indagan la muerte de una policía de Vallarta

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La Fiscalía del Estado investiga el deceso de una policía de investigación en la colonia Gastronómicos, en Puerto Vallarta, la madrugada de este miércoles. De acuerdo con las autoridades, se presume que se disparó con su arma de cargo cuando estaba con un compañero de trabajo.

Alrededor de las 4:00 horas de ayer, se reportó a cabina sobre una mujer lesionada por arma de fuego en una camioneta, por lo que elementos municipales se trasladaron al punto y pidieron apoyo del Ministerio Público y personal médico.

Fue identificada como elemento de la Fiscalía estatal y trasladada por paramédicos a un centro de salud, donde perdió la vida. El elemento que se encontraba en compañía de la mujer fue puesto a disposición del Ministerio a efecto de conocer cómo ocurrieron los hechos.

Policías municipales de Tlajomulco encontraron el cuerpo de un hombre desmembrado envuelto en bolsas de plástico negras. El hecho ocurrió en una brecha que colinda con un banco de arena. La víctima es de complexión robusta.

Dentro de un lote baldío, en la colonia Cerro del Cuatro en Tlaquepaque, fue encontrado el cuerpo de un hombre semi envuelto en unacobija.

Detenidos

A dos hombres señalados de participar en distintos homicidios se les dictó el auto de formal prisión.

Leopoldo Filomeno "N" es acusado de participar en la privación ilegal de un sujeto el 24 de junio de 2013. La víctima fue llevada a una casa de seguridad en Villas de Guadalupe en Zapopan, donde había más sujetos y comenzaron a golpearlo. Finalmente fue asesinado y su cuerpo abandonado en la colonia La Higuera.

José de Jesús "N" presuntamente participó en el crimen ocurrido el 25 de diciembre en 2009. Cuando la víctima estaba afuera de su domicilio en Tepizhuac, en Chimaltán; llegó con otros dos sujetos y comenzaron a discutir, José de Jesús fue golpeado por un acompañante de la víctima y se fue, pero regresó armado y le disparó. ■

Lucha por hallar a su hermano

Desaparece en Comisaría

La última vez que supieron de él, fue en la Policía de Tecolotlán

ENRIQUE OSORIO

Tras dos años, una apelación para que autorizaran las aprehensiones, un operativo fallido y una recomendación de derechos humanos, “Amanda” no sabe qué más tiene que pasar para saber dónde está su hermano.

Ella busca desde el jueves 8 de noviembre de 2018 a su hermano Raúl Secundino García Partida, y sabe que las respuestas están entre los policías de Tecolotlán que se lo llevaron detenido: esa fue la última vez que lo vieron.

No sabía qué hacía su hermano en aquella parte del Estado, pero se enteró por la pareja de éste sobre su aprehensión, acudió y le confirmaron que estuvo retenido por una falta administrativa, pero le dijeron que ya había sido liberado.

Ella leyó en cientos de hojas de la carpeta de investigación de la desaparición, la 63296/2018, que a Raúl lo detuvieron junto con Gustavo Alonso Méndez, también desaparecido.



■ Raúl Secundino García está desaparecido desde 2018.

En sus días de descanso, los viernes, “Amanda” acude a la Fiscalía, así consiguió una copia de la indagatoria, en la que se integró el documento que supuestamente firmó su hermano para ser puesto en libertad: la firma de salida era falsa.

“Cuando yo leo, me percaté que las firmas que tenía mi hermano de entrada y de salida en la bitácora no eran iguales, entonces acudo y le solicito que hagan una prueba”, narró.

Fue con esa y otras pruebas que solicitaron una orden de aprehensión en contra de seis policías y un juez municipal.

Inicialmente la orden fue

negada, pero tras una apelación, el Poder Judicial dio luz verde y, aunque se montó un operativo, la Fiscalía no obtuvo resultados y ahora sólo le dicen que espere.

En la búsqueda ha recibido amenazas y le aseguraron que su hermano ya estaba muerto y que un comandante lo había entregado a la delincuencia.

“Yo no pido ni siquiera que encierren a nadie, tírenme el cuerpo por donde sea, recojo a mi hermano, retiro la denuncia y se acabó el problema, ni siquiera pido que paguen los culpables, yo lo único que pido es el cuerpo de mi hermano”, concluyó.



Zapopan. Inauguran mural en homenaje a policías municipales

A un costado del edificio central de la Comisaría de Seguridad Pública de Zapopan fue inaugurado un mural en honor a los uniformados, el cual cuenta con 100 metros de largo por 4.5 de alto. La obra fue creada

por cinco artistas urbanos encabezados por Edson Velasco Korba. Están plasmadas áreas como Escuadrón Aéreo Halcón, Escuadrón Motorizado Jaguares, Escuadrón de Rescate y Operaciones Especiales. ESPECIAL



HOMENAJEAN CON MURAL A AGENTES



FOTOS: ESPECIAL

● **PINTURA.** El gobierno de Zapopan presentó ayer un mural en homenaje a sus policías. Fue coordinado por el artista Edson Velasco, *Korba*, y se plasmó en uno de los muros del edificio central de la comisaría. La obra retrata las distintas áreas de la corporación, como el escuadrón aéreo, el de motociclistas, el de policías a caballo, el de rescate y operaciones especiales o el canino. *Juan Levario*



UdeG. Dan ambulancia a HCG

Con un valor de 2 millones 040 mil pesos, la UdeG hizo entrega de una ambulancia al Hospital Civil de Guadalajara, la cual tiene lo más avanzado en medicina prehospitalaria. ESPECIAL

RUTA 320 UN HERIDO, EL SALDO



ACORDONADO. La agresión se registró en plena Avenida Acueducto, en la Colonia Girasoles Elite.

Desde un vehículo, disparan contra un camión en Zapopan

Desde un auto en movimiento, un grupo de individuos disparó contra una unidad de la ruta 320 del transporte público cuando ésta se desplazaba por la Avenida Acueducto, a la altura de la Colonia Girasoles Elite, en Zapopan.

Un hombre resultó lesionado tras las detonaciones. La Policía de Zapopan informó que una bala lo alcanzó en la pantorrilla.

Según la misma corporación, el conductor de la unidad describió que el hecho ocurrió minutos antes de las 08:00 horas en el cruce de las avenidas Acueducto y Valle de Atemajac.

Añadió que los atacantes iban en un Chevy rojo, a bordo del cual huyeron tras disparar en tres ocasiones al camión. No se informó que éstos fueran detenidos.

El hombre lesionado fue derivado a un puesto de socorros municipal. Él viajaba en la parte trasera del camión cuando “escuchó varios disparos y de pronto se sintió herido”.



Destruyen maquinas

Luego de seis operativos, decomisaron 35 máquinas tragamonedas en Tlajomulco y fueron destruidas. Estas están prohibidas por la Ley Federal de Juegos y Sorteos. En total se atendieron 59 reportes ciudadanos.



mural.com.mx/comunidad

JUSTICIA

JUEVES 10 / DIC. / 2020 / justicia@mural.com.mx / Editor: Juan Manuel Frausto

Comete desaparición forzada el servidor público que priva de la libertad a una persona y oculta dónde está.

Abandonan bolsas con restos humanos



También asesinan a dos personas más en Cerro del Cuatro en Tlaquepaque

MURAL / STAFF

Una nueva ola de violencia azotó la Ciudad, pues la mañana de ayer fueron localizadas al menos cinco bolsas con restos humanos e indicios en un predio ubicado en el Fraccionamiento Lomas de San Agustín, en Tlajomulco.

El hallazgo ocurrió sobre Camino a La Piedrera, al cruce con Calle Loma Alta Norte.

Al atender un reporte, patrulleros municipales encontraron entre la maleza tres bolsas negras; en una se

apreciaban unos tenis rojos y un suéter negro, en otra un torso y una extremidad inferior, mientras que la tercera estaba cerrada.

Ya con la zona asegurada, peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) encontraron al menos dos bolsas más con restos entre la maleza.

Además, a unos metros de donde estaban las bolsas fueron hallados unas prendas.

Los peritos señalaron en total 10 indicios, entre los que se encontraban los restos y la ropa, y empacaron todo en una sola bolsa que sellaron.

De acuerdo con las autoridades que se encontraban en la zona, aparentemente todos los restos corresponderían a

una sola víctima, al parecer un hombre, sin embargo, esto se confirmará tras la necropsia.

Ese no fue el único hallazgo, pues alrededor de las 13:00 horas se encontró el cadáver de un hombre parcialmente cubierto con una cobija en un baldío localizado en Leocares y Rodrigo de Triana, en la Colonia Cerro del Cuatro, Tlaquepaque.

Además, alrededor de las 3:30 horas fue ejecutado a balazos un joven de unos 25 años en la Calle Las Rosas y Prolongación Curriel, en la Colonia Cerro del Cuatro, en Tlaquepaque.

Las autoridades aseguraron en las inmediaciones ocho casquillos de, al parecer, calibre .40.

Los restos humanos estaban en cinco bolsas negras.

Aseguramiento

En Lagos de Moreno, policías ministeriales de la federación decomisaron droga.

- Militares detectaron la finca en la Colonia El Calvario, en aquel Municipio alteño.
- Afuera había un vehículo en el que había 197 envoltorios de marihuana, con un peso de 5 kilos con 450 gramos.
- Al mirar hacia la finca, detectaron una bolsa en la que sospecharon que también había droga.
- Los agentes investigadores montaron un operativo luego de obtener una orden de cateo.
- En la finca localizaron otros



101 envoltorios, con 5 kilos 600 gramos de marihuana.

- También localizaron ahí 89 envoltorios que contenían 35 gramos de la droga sintética

conocida como "crystal".

- La delegación estatal de la FGR inició una investigación contra quien resulte responsable.

- La institución federal ofrece el teléfono 800-008-5400 para que ciudadanos puedan realizar reportes de forma anónima.

EN HECHOS DISTINTOS

Matan a dos en Tlaquepaque

JUAN LEVARIO

Dos hombres fueron asesinados ayer en una misma colonia de San Pedro Tlaquepaque.

Durante las primeras horas del día, en la colonia Cerro del Cuatro fue hallado el cuerpo de un hombre con varios impactos de proyectiles de arma de fuego.

La víctima, de aproximadamente 25 años, tenía heridas en la espalda y en el cráneo. Fue encontrada por el cruce de Las Rosas y Guadalupe.

En la escena del crimen se aseguraron siete casquillos de calibre 40.

Hacia el mediodía, en la misma colonia fue encontrado otro

cuerpo de un varón de aproximadamente 35 años. Fue abandonado en un lote baldío ubicado en una zona des poblada del cruce de las calles Leocares y Teatro de las Américas.

Los policías municipales no pudieron distinguir qué tipo de heridas tenía el cuerpo debido a la posición en la que fue colocado; estaba cubierto por una cobija de colores.

ABANDONAN RESTOS EN TLAJOMULCO

Durante la mañana, un reporte ciudadano llevó a policías de Tlajomulco a localizar unas bolsas con restos humanos en el fraccionamiento Lomas de San Agustín.



VILLA ALFARERA. Un cuerpo fue abandonado en un lote baldío de las calles Leocares y Teatro de las Américas.

En el sitio se halló un torso humano, un pie y una pierna. Estaban colocados en bolsas de plástico negras que tenían ya varios días de evolución cadavérica.

El hallazgo fue confirmado hacia las 9 horas por el cruce de

Camino a la Piedrera y Loma Alta Norte. Por mando y conducción del ministerio público, los policías resguardaron el lugar en tanto acudían peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) para realizar la fijación de indicios.

Han caído

Cerca violencia a los agentes de la Fiscalía del Estado.

7

investigadores han muerto durante la actual administración.

Se dispara una agente en Vallarta

MURAL / STAFF

La muerte de una policía investigadora de la Fiscalía del Estado (FE), registrada la madrugada de ayer en Puerto Vallarta, es indagada por personal de la institución.

Ayer, la dependencia comunicó que la agente, quien fue identificada como Cassandra del Rosario, estaba en compañía de un compañero de trabajo, en la Colonia Gastronómicos.

La FE no dio detalles de lo que hacía, pero de forma extraoficial, fuentes de la corporación estatal informaron que la mujer estaba en un convivio en el que sólo había miembros de la institución.

Eran cerca de las 4:00 horas cuando ella tomó su arma y se disparó con ella, informó la FE. El hecho fue atendido por policías, así como paramédicos, quienes trasladaron a la agente a un hospital, en donde murió.

Personal ministerial así como pericial hizo el levantamiento de indicios con los protocolos correspondientes con la finalidad de obtener datos de prueba que permitan determinar las circunstancias en las que decidió quitarse la vida.

El agente que se encontraba con la investigadora fue puesto a disposición de un Ministerio Público.

Localizan un cadáver en cisterna

TANIA CASILLAS

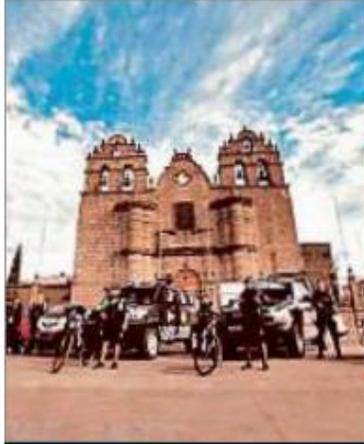
El cadáver de un hombre de 60 años fue localizado dentro de una cisterna en el Fraccionamiento Real de San Sebastián, en Tlajomulco.

A los bomberos les avisaron cuando eran cerca de las 17:30 horas y acudieron a los cruces de Real del Bronce, cerca de Real del Hierro para rescatar el cuerpo.

Realizaron maniobras de extracción y luego entregaron el cadáver al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), pues aún se deben determinar las causas de muerte.

Hasta el cierre de esta edición no se había confirmado si se trató de un accidente u homicidio.

EnCorto



VIGILARÁN SANTUARIO

La Comisaría de Guadalajara asignará un total de 37 elementos a la vigilancia del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe y a sus alrededores por motivo de la Fiesta Patronal a partir de las 7:30 horas del 11 de diciembre y hasta el cierre de la celebración el día siguiente. **Staff**

BALEAN A PASAJERO

Un pasajero de la Ruta 320 resultó herido de bala en la pantorrilla luego de que los tripulantes de un Chevrolet Chevy dispararan hacia la unidad cuando circulaba en la Avenida Acueducto, cerca del cruce con la Avenida Valles de Atemajac, en la Colonia Girasoles Élite, en Zapopan. **Staff**

LE ROBAN EL AUTO

El presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), Javier Armenta, sufrió el robo de su auto, un Honda City, el cual estaba estacionado en el cruce de Volcán Zacapu y Volcán Popocatepetl, en Guadalajara; el líder estudiantil pidió a autoridades tomarse en serio la seguridad. **Staff**

SEGU RIDAD

VALLARTA

Fiscalía investiga muerte de mujer policía

● Una mujer que formaba parte de la Policía Investigadora de la Fiscalía del Estado se disparó con su arma de cargo en Puerto Vallarta y falleció la madrugada de ayer. La dependencia investiga el caso.

La uniformada se disparó dentro de una camioneta en la colonia Gastrónomicos. En ese momento estaba acompañada de un hombre que trabaja como policía investigador, quien quedó a disposición de la autoridad ministerial para esclarecer lo ocurrido.

La agente murió cuando recibía atención médica.

Las investigaciones del caso fueron iniciadas bajo el protocolo de feminicidio.

Juan Levario

GDL

El viernes inicia operativo en El Santuario

● Con motivo de las festividades de la Virgen de Guadalupe, desde el viernes al amanecer iniciará la presencia permanente de 37 elementos de la Comisaría de la Policía de Guadalajara en los alrededores del Santuario.

Los agentes vigilarán el recinto y patrullarán los alrededores a pie, en bicicleta y motocicletas, informó la dependencia.

Los policías participarán en el operativo especial a partir de las 7:30 horas del 11 de diciembre y hasta que terminen las celebraciones.

Las acciones serán coordinadas por un centro de mando móvil y el Centro de Comunicación y Observación Electrónica (Cecoe).

Juan Levario



ESPECIAL

ZAPOPAN

Especialistas culminan entrenamiento

● 142 oficiales de cuerpos de rescate estatales y de distintas ciudades de Jalisco formaron parte de un entrenamiento que culminó ayer. Las acciones se desarrollaron en Tonalá.

El ejercicio fue coordinado por la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) y se realizó en un edificio abandonado cerca de El Vado.

El entrenamiento se desarrolló bajo la hipótesis del colapso de un edificio de departamentos por un sismo. Los participantes debían rescatar a siete personas que quedaron atrapadas bajo los escombros.

Juan Levario

M+

FIRMAN CONVENIO **Impulsan MIDE** **Jalisco en Red**

El gobierno de Jalisco, el Supremo Tribunal de Justicia y el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Jalisco, en coordinación con la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, firmaron un convenio para sumarse a la estrategia MIDE Jalisco en Red, una plataforma digital que presenta indicadores para medir el desempeño institucional.

CONSEJO DE SEGURIDAD **Presidenta va por** **mayor coordinación**

El gobernador Enrique Alfaro llevó a cabo ayer la toma de protesta a Ana María Vázquez Rodríguez, como nueva presidenta del Consejo Ciudadano de Seguridad en Jalisco, quien mencionó que es necesario monitorear aspectos de seguridad, términos de incidencia delictiva y realizar un trabajo coordinado con actitud cooperativa.

EN ZAPOPAN

Presentan denuncias **por corrupción**

La Contraloría Ciudadana de Zapopan presentó ante la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción tres denuncias por ofrecimiento a la venta de bienes propiedad municipal e ilegal obtención de un lucro; asignación, utilización y expedición de un documento oficial respecto de sumas que no ingresaron a las arcas municipales; y sustracción de bienes.

EN GUADALAJARA

Renuevan comités **de Contraloría social**

El alcalde Ismael Del Toro encabezó el acto protocolario de toma de protesta de quienes integran los 23 comités de la Contraloría social de Guadalajara, en el marco de la conmemoración del Día Internacional Contra la Corrupción. Afirmó que su gobierno asume la obligación de crear mecanismos para la rendición de cuentas.

TURISMO

Presentan estrategia **“Viaja en Corto”**

Para continuar con la reactivación turística de los estados del Pacto Centro Occidente, los secretarios de turismo de Aguascalientes, Guanajuato, Jalisco, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas presentaron la estrategia “Viaja en Corto”, en el primer día de las Jornadas Académicas del Tianguis de Pueblos Mágicos 2020.